



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

***EL PROTECCIONISTA (1875-1876)*
EL PENSAMIENTO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA PRENSA
MEXICANA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN HISTORIA

P R E S E N T A:

ANAHI JUDITH MORIN TEXCO



**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. LILIA VIEYRA SÁNCHEZ**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Como estudiante de Historia mis asignaturas favoritas fueron “La fuente hemerográfica” y “Teoría económica”. En la primera materia, impartida por la doctora Aurora Cano Andaluz, aprendí a acercarme a los periódicos como fuente de información, a valorar la labor de los periodistas y la importancia del discurso periodístico para la historia. La segunda asignatura fue importante en mi formación porque en ella escuché por primera vez el concepto de proteccionismo de labios de mi difunta profesora Clara del Socorro Aguilar Rosas, a quien recuerdo con mucho cariño. Ambas catedráticas encaminaron mis intereses historiográficos y por eso les ofrezco un profundo agradecimiento.

Asimismo recuerdo, el servicio social que realicé en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, a través del cual conocí los trabajos sobre publicaciones periódicas como objeto de estudio, me brindó un panorama más amplio. Debido al trabajo realizado en la hemeroteca pude ver en *El Proteccionista* la oportunidad de conjuntar mis dos grandes intereses. Es por eso que, con más inocencia que conocimientos, decidí realizar una investigación sobre el periódico. Sin embargo, esta tesis no hubiera sido posible sin la ayuda del (INEHRM), Instituto de Nacional de Estudios sobre la Historia de las Revoluciones de México, agradezco el apoyo brindado para mi trabajo de titulación.

Del mismo modo agradezco a la doctora Lilia Vieyra Sánchez, cuya tesis de maestría sobre *La Voz de México* me inspiró en muchos sentidos, por su tiempo, conocimientos y su pasión. Su labor como asesora no solo fue guiar el trabajo de investigación también me contagió el ímpetu por el conocimiento de la prensa periódica y gracias a su paciencia me dio fortaleza para no claudicar cuando no se cumplían mis expectativas. Gracias porque siempre tuve una mano y un oído dispuesto y eso no es fácil de encontrar.

Quiero agradecer a mis sinodales, a la doctora Leonor Ludlow por sus comentarios y sugerencias sobre historia económica las cuales me sacaron de numerosas dudas. A la doctora María Eugenia Romero Sotelo porque a través de sus comentarios a mis primeros ensayos sobre proteccionismo pude sostener y enlazar las teorías de económicas que convergen en este tema. A la doctora Guadalupe Curiel Defossé le agradezco la lectura minuciosa que hizo de mi tesis, lo que me ayudó a identificar los aspectos que había pasado por alto tras la larga investigación. Al licenciado Ricardo Gamboa Ramírez por su interés en el tema y por sus consejos y comentarios a este trabajo.

Agradezco los comentarios y el tiempo que me han brindado a todos los que han leído estas líneas, en especial a Erick Nuñez Loza por su disposición, paciencia y el soporte técnico las 24 horas del día, a Miguel Ángel García Audelo por sus comentarios tan acertados que ayudaron a que este texto tomara forma; y a José Leonardo Hernández López por la edición, la corrección de estilo y por estar al pendiente de los detalles. Por último agradezco a los que me brindaron sus conocimientos aún a la distancia y sin conocerme como el doctor Federico de la Torre profesor de la universidad de Guadalajara, que me compartió la fotografía y sus trabajos acerca de la fábrica de Atemajac.

Dedico este trabajo a mi familia por la paciencia que me han tenido y por su apoyo incondicional. Los amo.

A mi padre, por enseñarme que se puede ver en la
oscuridad.

A mi madre, por inculcarme los valores que guían mi
camino.

A mi hermana, mi mejor amiga y mi socia.

ÍNDICE

Introducción	8
Capítulo I. El proteccionismo y el librecombio en la prensa mexicana	28
1.1 Carlos de Olaguíbel y Arista en <i>El Monitor Republicano</i>	35
1.2 La polémica en prensa de 1875	43
1.3 La defensa de la protección arancelaria y los grandes exponentes del librecombio.....	50
1.3.1 Proteccionismo y comunismo	50
1.3.2 Un sistema retrógrado	52
1.3.4 Enriquecimiento de pocos	54
1.3.5 Causa de la carestía	56
1.3.6 Un sacrificio para el crecimiento de la economía	58
1.4 El proteccionismo en el Liceo Hidalgo	59
1.5 El proteccionismo en el Gran Círculo de Obreros y la prensa obrera	63
Capítulo II. <i>El Proteccionista</i> una empresa cultural y su pensamiento económico	68
2.1 Los objetivos de <i>El Proteccionista</i> a través de su título y subtítulo.....	72
2.2 El programa de <i>El Proteccionista</i> y su interpretación de proteccionismo	74
2.3 El financiamiento de <i>El Proteccionista</i>	77
2.4 El formato y las medidas de <i>El Proteccionista</i> como reflejo de sus recursos económicos	79
2.5 Los números extraordinarios, un incentivo para el financiamiento	81
2.6 Las relaciones de negocios con los librecambistas a través de la imprenta	83
Capítulo III. Los intereses de los sectores proteccionistas	86
3.1 El perfil del socio proteccionista	86
3.2 La accesibilidad del periódico a través de los precios y la distribución.....	93
3.2.1 Sebastián Lerdo de Tejada y Manuel Romero Rubio como socios proteccionistas	96
3.3 El perfil de los redactores y colaboradores	97
3.3.1 El redactor Alberto Bianchi y la libertad de expresión	102
3.4 Los lectores de <i>El Proteccionista</i>	103
3.5 Los obreros.....	106
3.6 Los artesanos	109
3.7 Las trabajadoras	109
3.7.1 Los niños trabajadores.....	113
3.8 La inmigración	114

Capítulo IV. El fomento de la industria a través de los elementos de <i>El Proteccionista</i>	119
4.1 Las secciones dedicadas a la industria	121
4.1.1 La sección Editorial o Boletín de <i>El Proteccionista</i>	121
4.1.2 La sección: “Una visita a la fábrica de...”	122
4.1.3 El estado de la industria	124
4.1.4 La sección “Una visita a la exposición y las exposiciones industriales	125
4.2 Los anuncios de <i>El Proteccionista</i> en la estrategia de consolidación de un mercado interno	130
4.3 La defensa de la industria papelera en <i>El Proteccionista</i> a través del papel en que se imprimió	132
Capítulo V. La participación política de los proteccionistas	138
4.1 La Revolución Económica	138
4.2 La postura de <i>El Proteccionista</i> ante su contexto a través de sus lemas	140
4.3 La participación de los proteccionistas en las elecciones de 1876	143
4.4 La frecuencia de <i>El Proteccionista</i> y el final de sus trabajos	156
4.5 La polémica de 1876 a 1877	157
4.6 La industrialización en años posteriores	161
Conclusiones	164
Anexo 1. Lista de socios proteccionistas	171
Anexo 2. Lista de redactores y colaboradores de <i>El Proteccionista</i>	173
Anexo 3. Poesía proteccionista	174
“El libre cambio” de Diego Bencomo	174
“El libre cambio se fue” de Alberto G. Bianchi	175
Bibliografía	176
Periódicos consultados	184

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. <i>El Monitor Republicano</i> , año 25, núm. 178 (27 jul. 1875)	38
Imagen 2. <i>El Proteccionista</i> , t. 1, núm. 1 (28 nov. 1875)	70
Imagen 3. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 10 (20 ago. 1876).....	87
Imagen 4. <i>El Combate</i> , año 1, núm. 37 (4 jun. 1876).	103
Imagen 5. <i>El Padre Cobos</i> , 3ª época, t. 3, núm. 103 (26 dic. 1875).	127
Imagen 6. <i>El Proteccionista</i> , t. 1, núm. 14 (16 ene. 1876).....	136
Imagen 7. Fotografía de la fábrica de Atemajac	137
Imagen 8. <i>La Revolución Económica</i> , t. 1, núm. 1 (2 jul. 1876).....	140
Imagen 9. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).....	145
Imagen 10. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).....	146
Imagen 11. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).	147
Imagen 12. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).	148
Imagen 13. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).	149
Imagen 14. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).	150
Imagen 15. <i>El Tecolote</i> , t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).	151
Imagen 16. <i>El Proteccionista</i> , t. 2, núm. 68 (30 jul. 1876).....	153
Imagen 17. <i>El Proteccionista</i> , t. 2, núm. 68 (30 jul. 1876).....	155

Introducción

El periódico *El Proteccionista* se publicó diez meses, de noviembre de 1875 a septiembre de 1876. La publicación fue la respuesta a una polémica sobre pensamiento y política económica entre periodistas y empresarios, iniciada en *El Monitor Republicano*. El estudio de la periódica surge del interés de rescatar al proteccionismo, una teoría poco valorada en los estudios económicos de las últimas décadas, cuando se trabaja la segunda mitad del siglo XIX.

En *El Proteccionista* se encuentra más claro un proyecto de industrialización que incluye la educación de los obreros, el fomento de la inmigración, el proyecto de formación de un banco de avío, la protección arancelaria, entre otras cosas que conforman un pensamiento económico particular, por ello su estudio es pertinente. En otros periódicos económicos únicamente participan periodistas y escritores, sin embargo, en *El Proteccionista* participaron otros sectores, lo cual nos ayuda a conocer la participación de estos en la prensa periódica.

En el periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada no hay estudios previos de una incipiente industrialización hasta muy entrado el Porfiriato en donde la historiografía actual ha encontrado más datos de fábricas que operaban a lo largo de la República. La política económica giraba en torno a la exportación de productos agrícolas por influencia de "los librecambistas" quienes habían ocupado la Secretaría de Hacienda y se les consideraba autoridades en el tema económico, tales como Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez.

Además es importante resaltar el papel de la prensa para el estudio del proteccionismo de 1875 a 1876 ya que en contraste con la poca bibliografía que se encuentra del tema, la prensa es mucho más nutrida en información.

El pensamiento proteccionista y librecambista

En el siglo XIX en el contexto de la formación de los Estados nación se desencadenó la polémica entre políticas económicas sobre todo aquellas que criticaban tanto al liberalismo económico como al socialismo. El liberalismo económico defendía la no intervención del Estado en materia de intercambio mercantil, establecimiento industrial y la libertad de empresa; buscaba que los participantes de la economía tuviesen una mayor ventaja y beneficio en sus negocios. El socialismo buscaba un mayor control de los medios de producción y distribución por parte de la sociedad. El proteccionismo consideraba que había países más industrializados y otros menos avanzados, lo que ocasionaba que los segundos tuvieran más obstáculos para competir en su propio mercado, por lo que apelaba a la intervención del Estado en materia mercantil para atenuar las desventajas.

El liberalismo económico o librecambio como se conoció en México, introdujo la idea de que el mercado estaba regulado por una “mano invisible” que sustituía a la ley del Estado; dicho esquema comenzó a difundirse mundialmente con los trabajos de Adam Smith (1723- 1790),¹ quien estableció las bases para el estudio de la economía como ciencia en 1776. Posteriormente, Jean Baptiste Say (1767-1832) contribuyó con la sistematización de la teoría e introdujo la *ley de Say* por la que fue ampliamente reconocido. Esta ley sostiene que cada producto tiene su propio mercado y no concibe la existencia de un excedente de producción ya que, en última instancia, se intercambia por otros productos sin que haya ninguna intervención del Estado. Otro pensador importante del librecambio fue Jeremy Betham (1748-1832), quien aportó con la creación del utilitarismo una teoría que buscaba usar la economía de recursos para beneficiar a la mayor cantidad de personas posible.

¹ Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, Trad. y est. prel. Gabriel Franco, México: Fondo de Cultura Económica, 2012, 917 p.

Entre los más famosos pensadores del liberalismo económico del siglo XIX estaba David Ricardo (1772-1823), autor de la teoría de las ventajas comparativas, la cual propone que los países deberían especializarse en la manufactura de los productos que menos trabajo y recursos consumieran para poder comercializarlos a un menor precio, el cual garantizaba el éxito en mercado. También se encontraba Thomas Malthus (1766-1834), creador de la teoría que relaciona el crecimiento de la población y la reducción de los recursos naturales.

Ricardo y Malthus gozaron de gran aceptación en los más importantes círculos académicos y políticos en un gran número de países; pero además entre algunos librecambistas se encontraban difundidas las ideas de Frederik Bastiat (1801-1850) con su libro *Proteccionismo y comunismo*, de 1849, y la “Representación de los fabricantes de velas...”, séptimo capítulo de su obra *Sofismas Económicos*, de 1845², en las que decía que el proteccionismo era un tipo de comunismo y comparaba las desventajas de cada sistema.

Desde el siglo XVII las necesidades de desarrollo y competencia mercantil inspiraron una corriente de pensamiento conocida como proteccionista, que buscaba proteger el mercado interno de la competencia extranjera. Ese siglo se caracterizó por la creencia de que los recursos eran limitados por lo que una nación conseguía más riquezas en detrimento de los recursos de otras. Dicho pensamiento se consideró propio de las prácticas mercantilistas, en las que generalmente se incrementaban los aranceles para impedir que los productos de otras naciones invadieran su propio mercado.

El mercantilismo se llevó a cabo desde el siglo XVII por numerosos países, entre ellos Inglaterra, lo que le permitió desarrollar su industria y mercado local. En el siglo XVIII en el marco de la Revolución Industrial otros países decidieron apearse al alza de aranceles a las

² Frederik Bastiat, *Sofismas Económicos*, Imprenta de Ancizar: Bogotá, 1848, 111 p.

importaciones para procurar atenuar la desventaja en la competencia interna con los países más industrializados. En estos siglos la práctica del proteccionismo fue puramente empírica.

El proteccionismo mexicano de la primera mitad del siglo XIX se inspiró en los empiristas proindustriales de Europa del siglo XVIII. Estos hombres eran políticos, empresarios y científicos que criticaban al libremercado porque favorecía a las naciones más desarrolladas y proponían promover el desarrollo de la economía nacional.

Entre los más conocidos empiristas estaban: Jean Baptiste Colbert (1619-1683), Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802), el conde de Floridablanca (1728-1808) y el conde de Saint-Simon (1760-1825). Aunque ellos no escribieron acerca del proteccionismo como tal, pero su labor en la política y los negocios los distinguió como proclives a la protección de la industria de su país como medio de desarrollo económico. Como economistas pragmáticos, fundaron las líneas de pensamiento que inspiraron muchas de las ideas proteccionistas mexicanas.

La segunda fase del proteccionismo se distinguió por la teorización formal que corrió a cargo de Frederich List (1789-1846), la cual aportó nuevos argumentos a favor del desarrollo de la industria y la protección arancelaria. La obra de List *Sistema Nacional de economía política*,³ publicada en 1841, rescató algunas de sus principales líneas de pensamiento e introdujo la idea nacionalista del sistema económico con la que adaptó el proteccionismo a los Estados independientes. En Estados Unidos los seguidores de List formaron una escuela de pensamiento llamada Sistema Americano de Economía Política.

El Sistema Americano fue una corriente que ganó terreno en la política norteamericana bajo la modalidad proteccionista. Entre sus principales representantes

³ Frederich List, *Sistema Nacional de Economía Política*, Pról. Manuel Sánchez Sarto. México: FCE, 1979, 403 p.

estaban Henry Clay (1777-1852), político estadounidense apodado el Gran Pacificador; John C. Calhoun (1782-1850), séptimo vicepresidente de los Estados Unidos; John Quincy Adams (1767-1848), sexto presidente de los Estados Unidos de 1825 a 1829, y Henry Charles Carey (1793-1879), asesor económico de Abraham Lincoln e hijo de Mathew Carey (1760- 1839). Los puntos que se destacan del pensamiento de Carey eran: el apoyo gubernamental para el desarrollo de la ciencia y la educación pública mediante inversiones, becas y subsidios, y el rechazo a la lucha de clases en favor de la armonía de intereses entre propietarios, trabajadores, agricultores y fabricantes una de sus obras más representativas fue *Harmony of Interests, Agricultural, Manufacturing and Commercial*.⁴ Mathew Carey también fue un proteccionista seguidor de Alexander Hamilton (175?-1804),⁵ quien había defendido el crecimiento industrial por medio de aranceles en su obra *Report on Manufactures*, presentado al Congreso en 1791, obra con la que inspiró las teorías proteccionistas de List.

En 1875 el proteccionismo invadió la prensa mexicana y se generó una polémica que logró captar la atención de los escritores más célebres del siglo XIX mexicano, empresarios y periodistas que habían leído las enseñanzas del Sistema Americano de Economía Política. Es interesante hacer notar que el origen de la teoría proteccionista fue también una polémica iniciada por Frederich List en la prensa norteamericana mediante artículos escritos en un

⁴ Carey, Henry C., *Harmony of Interests, Agricultural, Manufacturing and Commercial*, 2a ed. Nueva York: Myron Finch, 1853, 229 p.

⁵ Alexander Hamilton presentó a Thomas Jefferson un informe famoso por el que fue reconocido como el precursor del pensamiento económico proteccionista en los Estados Unidos. Aunque Hamilton nunca mencionó por nombre a Adam Smith, esta cita de una apología publicada en el periódico *Albany Sentinel* después de su muerte, en 1804, muestra que era evidente quién era el blanco de sus críticas:

"Su Informe sobre las manufacturas es una obra maestra y la obra más trabajada que le haya dado al mundo. No se distingue más por el conocimiento e investigación que por haber herido profundamente las doctrinas de la secta de los economistas de la capital francesa y también el otro sistema de política que se ha puesto de moda entre los filósofos políticos. El sistema al que me refiero se encuentra en *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith... El secretario combate con gran habilidad algunos de los principios fundamentales de esa doctrina y adopta el sistema mercantilista como autodefensa y, sabiamente, porque Europa persevera en el mismo sistema". Citado en List, *op. cit.*, p. XXIII.

diario1824. Puede decirse por los datos de la prensa norteamericana que la fuente hemerográfica sea la más precisa para aproximarse al proteccionismo desde un enfoque diferente.

Llevar a cabo una investigación sobre esta teoría económica a través de fuentes hemerográficas no es una casualidad metodológica. En contraste con la escasa bibliografía, el mundo periodístico es una vorágine de información que enmarca la discusión de librecambistas contra proteccionistas en periódicos de la capital de gran circulación. Entre las publicaciones participantes se encuentra *El Monitor Republicano*, iniciador de la polémica en la que también participaron *El Diario Oficial*, *La Revista Universal*, *El Eco de Ambos Mundos*, *El Federalista*, *Trait d' Union*, *El Tecolote*, *El Socialista* y otros más, en 1875. La polémica mexicana de los años de 1875 y 1876 trascendió en el periódico *El Proteccionista*. Este periódico fue el resultado de la lucha por las propuestas económicas de un grupo empresarial muy influyente en la política nacional.

Planteamiento del problema

La historiografía actual menciona un desacuerdo entre el liberalismo y el proteccionismo en la política económica, sin embargo alimenta la confusión con respecto del proteccionismo. En algunas obras se resaltan el enfoque fiscal del proteccionismo o se habla de proteccionismos no intencionados originados por la falta de transportes y caminos que impedían la circulación de productos por el territorio mexicano. Ciro Cardoso (1980) señala que factores como las barreras geográficas y la deficiente infraestructura en transportes eran “un primer tipo de protección -insuficiente por sí mismo”⁶.

⁶ Ciro Cardoso, “Las industrias de transformación (1821-1880)”, en Ciro Cardoso (Coord.) *México en el siglo XIX (1821-1910)*, 5ª ed. México: Nueva Imagen, 1984, p.148.

Las aportaciones de Cardoso son similares a los postulados de los librecambistas decimonónicos mexicanos en cuanto a la existencia de un proteccionismo no intencionado ocasionado por el atraso y la falta de transportes en México. Esta concepción vinculaba al proteccionismo con el subdesarrollo y al liberalismo económico con el progreso, cuando en realidad la teoría proteccionista fomentaba la industria local y nacional impulsando el desarrollo económico.

El economista Ha- Joon Chang⁷ dice que el proteccionismo fue la política económica llevada a cabo por los países más desarrollados, antes de que optaran por el libre comercio para impedir que otros en vías de desarrollo pudieran reforzar su economía. Por su parte Luis Vásquez Medina⁸ dice que durante muchos siglos hubo una campaña orquestada por los países más desarrollados como Inglaterra para impedir que otras naciones cerraran sus mercados a través del proteccionismo. Lo anterior creaba una dependencia a la producción y una nula industrialización en los menos desarrollados.

Desde la perspectiva del desarrollo económico en México Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros Bosch⁹, había un error en la interpretación de la teoría del libre comercio. De acuerdo con estos autores, la lenta industrialización pudo haber sido producto de una ambigua concepción del programa liberal al cual contribuían los librecambistas. Moreno y Ros dicen:

Desde una estricta perspectiva de desarrollo económico (y ciertamente rígida) encontramos que algunos de los principales puntos del programa político liberal —libre comercio, privatización de las corporaciones y propiedades públicas y liberalización del mercado de la tierra— fueron mal concebidas. Así es posible que el primero de ellos, el libre comercio estimulara aún más la caída de la industria manufacturera local.¹⁰

⁷ Ha-Joon Chang, *Pateando la escalera: estrategias de desarrollo económico desde una perspectiva histórica*, trad. Julio Moguel, México: Fundación México Social Siglo XXI/ Juan Pablos, 2011, 243 p.

⁸ Luis Vásquez Medina, *El Mercantilismo mexicano versus el liberalismo inglés*. México: Benengeli, 1985, 215 p.

⁹ Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y Crecimiento en la economía mexicana, una perspectiva histórica*, México: Fondo de Cultura Económica, 2012, 405 p.

¹⁰ *Ibidem*, p. 26-27.

En este punto se subraya la necesidad de descubrir cuáles eran las posturas del proteccionismo y el liberalismo y de qué manera influyeron en el subdesarrollo o desarrollo económico de México, porque como expuse antes, quizá las dos teorías fueron mal concebidas.

La historia económica no se ha ocupado del estado de la industria en el periodo de Sebastián Lerdo de Tejada por ello el estudio de *El Proteccionista* cobra mayor relevancia, ya que en ella se defendió la actividad económica e industrial con un discurso nacionalista en el cual se aprecia con claridad un proyecto de industrialización que incluye la educación de los obreros, la inmigración, la formación de un banco de avío, la protección arancelaria, entre otras cosas. Se trata de todo un proyecto de industrialización basado en los principios proteccionistas que empresarios y periodistas empezaron a fomentar a través de las páginas del diario.

Propongo mostrar que el proteccionismo no se reduce solamente a postulados como la falta de transportes, al bloqueo geográfico no intencionado o al aumento de aranceles a los artículos extranjeros, sino que es una teoría colosal que se ha estudiado poco por lo que es imperativo ocuparse de ella debido a la importancia que tuvo para la sociedad decimonónica y para el desarrollo económico mexicano. Además enfatizaré la relación que tiene la publicación periódica como empresa cultural con la creación de un pensamiento económico.

Las hipótesis de partida son cuatro:

1. Los debates sobre la política económica en 1875 y 1877 actualizaron lo que se había conocido como proteccionismo. Ya que no sólo era una política fiscal, sino que forzosamente tenía que estar acompañada de un proyecto de industrialización

2. El pensamiento proteccionista fomentaba la armonía de los intereses entre clases sociales.
3. *El Proteccionista* muestra que la industria decimonónica y los proyectos de industrialización alternos subsistieron aun en el periodo del *Laissez Faire* de Sebastián Lerdo de Tejada.
4. Los redactores, colaboradores y socios de *El Proteccionista*, además de buscar y defender sus intereses como empresa cultural, también buscaban el bienestar de su país y su economía.

Este trabajo sobre *El Proteccionista* integra tres grandes enfoques: La prensa como objeto de estudio, La prensa como fuente y El pensamiento económico. Los tres enfoques se integrarán para tratar de demostrar las cuatro hipótesis anteriores.

Estado de la cuestión

Las investigaciones sobre la prensa me han permitido identificar que *El Proteccionista* no ha sido analizado como actor histórico, ya que sólo se ha mencionado su existencia en el catálogo de periódicos de Marcelo Abramo Lauff y Yolanda Barberena, *El Estadio, la prensa en México (1870-1879)*¹¹ que constituye un índice de publicaciones en donde se pueden consultar títulos y fechas. También lo menciona Rafael Barajas en *El país del Ahuizote, la caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*,¹² quien lo retoma como dato para redondear sus ideas. Yo publiqué un artículo sobre *El Proteccionista* donde mencioné su existencia, su contexto y la relevancia del estudio de la

¹¹ Marcelo Abramo Lauff y Yolanda Barberena Villalobos, *El Estadio, la prensa en México (1870-1879)*, México: INAH, 1998, 272 p.

¹² Rafael Barajas, *El país del Ahuizote, la caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, México: FCE, 2005, 324 p.

polémica que le dio origen, sin embargo no logré darle la trascendencia que merecía al no tener completa mi investigación y carecer de elementos para su análisis.¹³

El periódico se volvió objeto de estudio porque era más factible comenzar la indagatoria a partir de un documento tangible y con fechas de edición que pudieran servir para ubicar el contexto. Poner al periódico como centro me permitió tener un eje temático y una delimitación temporal ya que el proteccionismo se puede abordar desde distintas perspectivas que a veces son difíciles de conjuntar. Si bien es cierto que a lo largo de este trabajo se abordan numerosos tópicos, estos se entrelazan porque son parte de un proyecto de industrialización que se configuró a través del periódico.

La prensa como objeto de estudio

Como no existen trabajos que se centren en *El Proteccionista*, es necesario retomar algunos modelos de investigación que han tomado como objeto de estudio a una publicación periódica y proponen un análisis a través de los elementos que la constituyen, tal es el caso de la tesis de maestría de Adriana Gutiérrez Hernández “*El Pájaro Verde: ¿Arde plebe roja? Un periódico ‘conservador’ frente al imperio de Maximiliano*”,¹⁴ y la tesis de Lilia Vieyra Sánchez “*Periodismo y reorganización conservadora, La Voz de México (1870-1875)*”.¹⁵ Estos trabajos además proponen que todo lo que constituye a un periódico puede expresar datos y casos que enriquecen los procesos históricos estudiados. Decidí seguir esta propuesta

¹³ Anahi Morin Texco, “Polémicas económicas sobre librecambismo y proteccionismo en la prensa mexicana 1875- 1876”, en *Compendio XII jornadas académicas 2010*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2013, p. 244- 255.
<http://www.iib.unam.mx/files/Investigacion/Publicaciones/jornadas2010.pdf>

¹⁴ Adriana Gutiérrez Hernández, “El pájaro verde: ¿Arde plebe roja? Un periódico ‘conservador’ frente al imperio de Maximiliano”, Tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002, 138 p.

¹⁵ Lilia Vieyra Sánchez. “Periodismo y reorganización conservadora: *La Voz de México (1870-1875)*”. Tesis de Maestría en Historia (2004), que posteriormente se publicó como libro con el nombre de *La voz de México (1870-1875), la prensa católica y la reorganización conservadora*, México: UNAM, IIB / INAH, 2008, 219 p.

metodológica para estudiar a la periódica, al igual que el proceso de análisis de la retórica económica en la prensa.

La importancia de la interpretación de los apartados de un periódico queda manifiesta en los artículos de Lilia Vieyra Sánchez “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX”¹⁶ y “La frecuencia de las publicaciones periódicas, 1822-1855”,¹⁷ aportaciones con las cuales se redondea y afina la propuesta metodológica de las tesis citadas anteriormente, en donde se analizan las repercusiones del título. En el caso de *El Pájaro Verde*, Adriana Gutiérrez descubrió un mensaje secreto en el título que tenía que ver con todo el discurso, el objetivo y la ideología del periódico. Por su parte, Lilia Vieyra dio cuenta que la frecuencia de *La Voz de México* era directamente proporcionales a la fuerza que tomaba la reorganización conservadora después del segundo imperio.

Por lo anterior, a través del análisis del título, el subtítulo, la frecuencia, la imprenta, los lectores, el financiamiento, el papel en que se imprimía se podrá conocer el funcionamiento del periódico y la manera en que cumplía sus objetivos.

La prensa como fuente

Para indagar en el proteccionismo y los discursos de *El Proteccionista* me apoyaré en la prensa como fuente. En este sentido, rescataré muchas aportaciones valiosas escritas en la prensa mexicana de 1875 y 1876.

¹⁶ Lilia Vieyra Sánchez, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX” en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y Caracteres: La prensa mexicana (1822- 1855)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001, p. 59-71

¹⁷ Lilia Vieyra Sánchez “La frecuencia de las publicaciones periódicas, 1822-1855” en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2001, p. 445-456.

Entre el 8 de agosto y el 19 de diciembre de 1875 *El Socialista* publicó aproximadamente 12 notas. Del 9 de septiembre al 29 de noviembre *El Diario Oficial* participó con alrededor de 10 artículos. *El Monitor Republicano* tuvo 44 boletines dedicados al proteccionismo de julio a diciembre de 1875 y otros esporádicos en 1876. *El Correo del Comercio* tomó partido con los librecambistas y *La Iberia* se propuso reportar la polémica, dijo “Es muy interesante y muy hermosa esta polémica, y ella prueba que los periódicos de México no solo se afectan con los asuntos de vital importancia para el país, sino que saben ventilarlos con inteligencia y el buen sentido práctico que requieren”.¹⁸ A pesar de que se observó un mayor seguimiento a la polémica por parte de *El Federalista* en los meses de agosto a diciembre, no se tiene completamente cuantificado el material publicado sobre el tema que consta de artículos, notas y noticias.

La fuente principal para el estudio de *El Proteccionista* es el propio periódico, intentaré una mayor comprensión del mismo al analizar su discurso y su forma. Los boletines, las polémicas, opiniones de la prensa, los anuncios, los elementos de los periódicos (títulos, subtítulos, papel, imprenta y secciones específicas) serán apoyo para el análisis del periódico. Otra parte de mi investigación es el análisis del discurso plástico en forma de litografías y caricaturas alusivas a la historia del periódico que, a la vez de ser el mismo objeto de estudio, sirven como fuente importante para el conocimiento del periódico y los argumentos de los defensores y detractores del proteccionismo.

Cabe señalar la importancia que reviste para este trabajo la poesía proteccionista como fuente para la comprensión de las posturas económicas y también el pensamiento de escritores, empresarios y políticos. El valor de estos documentos me obliga a darles un lugar

¹⁸ “Libre-cambio y proteccionismo”, *La Iberia*, año IX, núm. 2599 (14 oct. 1875), p.1

en los anexos que forman parte de esta tesis y a los que prestaré con mayor atención más adelante.

Por otro lado es de suma relevancia mencionar los trabajos que sugieren diversas metodologías de análisis para abordar la fuente hemerográfica tales como las aportaciones de Ottón Nava Martínez (2001)¹⁹ y de María Esther Pérez Salas (2001),²⁰ en donde hacen referencia a las relaciones comerciales y empresariales de una publicación periódica y sirven de ejemplo por las características que convergen en la publicación protectora. Además, escogí estos artículos porque *El Proteccionista* tiene estrecha relación con los impresores Vicente García e Ignacio Cumplido y describen sus características empresariales que nos acercarán a su pensamiento económico.

Existen otras investigaciones hemerográficas que ayudarán a comprender el contexto histórico de la prensa en 1875 y 1876, tal es el caso de los trabajos de Rafael Barajas,²¹ quien además da una muestra de los procedimientos en el análisis de la caricatura, sus simbolismos y relaciones con la crítica social.

La fundación del periódico y su labor tuvo sus actores principales. Para destacar su participación y su ideología me apoyaré en Leonor Ludlow;²² cuyos trabajos me ayudarán a identificar el perfil económico de algunos de reconocidos personajes, redactores y opositores del proteccionismo, como Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y Justo Sierra,

¹⁹ Ottón Nava Martínez, “Origen y desarrollo de una empresa editorial: Vicente García Torres, 1838-1841”, en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, 123- 130.

²⁰ María Esther Pérez Salas, “Ignacio Cumplido: un empresario a cabalidad”, en *Ibid.*, p.145- 156.

²¹ Rafael Barajas, *op. cit.* p. 227.

²² Leonor Ludlow, *200 emprendedores mexicanos, la construcción de una nación*, México, LID; 2010, vol. 1, 720 p.

así como otros emprendedores²³ que financiaron el proyecto protector como la familia Balsa, los Palomar o los Martínez de la Torre.

El periódico tuvo un discurso polifónico, es decir, se compuso de muchas voces con distintos intereses y usó varios estilos retóricos que no son homogéneos. Para el análisis de los elementos del periódico hay que saber quiénes están detrás de los artículos; de ello deriva la importancia de este compendio de nombres de empresarios y redactores que participaron en la elaboración y discursos de *El Proteccionista*.

Es necesario mencionar los trabajos de María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez,²⁴ sin los cuales no se podría avanzar en materia periodística ya que ofrecen datos biográficos de los autores de las ideas proteccionistas difundidas en la prensa.

Pensamiento económico

El pensamiento proteccionista de México en el siglo XIX ha sido poco estudiado por ser un fenómeno de larga duración y estar inspirado por teorías extranjeras. Sin embargo, esta investigación mostrará una perspectiva nueva para abordar el tema. Expondrá la existencia de un pensamiento económico compuesto de las voces de empresarios, escritores y políticos que reunieron expectativas alrededor de una doctrina económica extranjera, para intentar resolver los problemas nacionales. Aunque los escritos en prensa correspondan a una formulación informal, no deja de ser un pensamiento económico, que no deriva de las instancias gubernamentales, sino de la opinión pública, es decir, del sentir de los mexicanos.

²³ Emprendedor es el término usado para referirse a las personas que organizan y operan empresas asumiendo el riesgo financiero de la inversión.

²⁴ María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de seudónimos, anagramas y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México: UNAM, IIB, 2000, 116 p.

El pensamiento de Friederich List tuvo una notable influencia en la Escuela Histórica Alemana; por lo cual considero que es conveniente recuperar dentro de la filosofía alemana²⁵ las aportaciones de Werner Sombart²⁶ y de Max Weber²⁷ dos autores de principios del siglo XX que heredaron la visión histórica de la escuela alemana. Sus trabajos son fundamentales para tener una idea de las relaciones económicas de una nación desde una perspectiva histórica. El conjunto de sus obras constituye una respuesta del porqué existe el espíritu capitalista y si hay en las sociedades un pensamiento heredado en el cuál se fundamente su proceder económico. Me interesa rescatarlo para lograr un perfil de los proteccionistas como sujetos históricos y económicos, lo cual explicará su inclinación económica y la importancia de su labor en el proyecto de industrialización.

Por otra parte es interesante considerar las aportaciones historiográficas de Luis Vásquez Medina,²⁸ político peruano exiliado en México en la década de 1980 debido a su incesante labor en contra del Fondo Monetario Internacional; y quien adoptó las posturas proteccionistas del siglo XIX para defender su causa política. Su obra es una historia de los personajes que abrazaron el progreso económico mediante la protección industrial, con la cual el autor logra captar la importancia del proteccionismo a través de varios siglos. El autor mostró su preocupación por una conspiración milenaria de la cual, afirma, deriva el olvido de la teoría proteccionista y en la cual participan diversos personajes históricos muy importantes. El autor identifica un problema con la manera en la que hoy se conoce la teoría

²⁵ Algunos exponentes de esta escuela fueron Wilhelm Roscher, *Outline of Lectures on Political Economy Based on the Historical Method*, 1843; Karl Knies. *Political Economy from the Stantnpoint of the Eighteen century in England*, 1884; Werner Sombart, *Der Moderne Kapitalismus*, 1902; Torstein Veblen, *The Theoric of Bussines Enterprise*, 1904.

²⁶ Werner Sombart. *El Bugués, contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, Madrid: Alianza editorial, 1986, 371 p.

²⁷ Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México: Colofón. 2001, 267 p.

²⁸ Luis Vásquez Medina. *op. cit.*

proteccionista y sostiene sus ideas con aportaciones hemerográficas de *El Monitor Republicano* y *El Proteccionista* sin tener como tema central ni objeto de estudio a los periódicos de la época.

Por otro lado, los compendios e historias del pensamiento económico en general ofrecen una visión sobre el efecto de la inestabilidad política en el desarrollo industrial, tal es el caso de la obra de María Eugenia Romero Sotelo, *Historia del pensamiento económico de México, problemas y tendencias (1821-2000)*,²⁹ en especial la colaboración de Jesús Méndez y Beatriz Fujigaki, en donde hacen énfasis en la economía interpretada a través de la política y en las que los liberales y conservadores tienen intereses distintos y peculiares en cuanto a las prácticas económicas, sobre todo después de la República Restaurada.³⁰ El análisis de *El Proteccionista* contribuirá al estudio de un ideario económico que no requiera ser estudiado como reacción directa de la política del gobierno de México, sino que también comprenda los intereses de sectores alternos como los periodistas, obreros e industriales, reconociendo su participación en la historia del pensamiento económico. Sin embargo es sabido que la economía del siglo antepasado no puede alejarse de los sucesos políticos si se tiene en cuenta que tanto la política y la economía tenían debates similares.

La metodología

La metodología girará en torno de los tres enfoques con el que se abordará el periódico: prensa como fuente, prensa como objeto de estudio y el pensamiento económico. En la prensa como objeto de estudio me enfocaré en los elementos que constituyeron la vida de *El*

²⁹ Ma. Eugenia Romero Sotelo (Coord.) *Historia del pensamiento económico de México, problemas y tendencias (1821-2000)*, México: Trillas, 2005, 371 p.

³⁰ Ludlow, *op. cit.*

Proteccionista porque creo que ayudaran a conocer otras ideas que convergen en esta publicación y sus matices.

Al parecer no hay una metodología estricta para el estudio del pensamiento económico, por eso algunos puntos de la metodología de la historia económica servirán de guía para este trabajo. Estos puntos fueron adaptados con base en la metodología seguida en la obra de María Eugenia Romero Sotelo.³¹

1. Retórica de la época en la prensa. En este punto trataré de explicar cómo se condujo la prensa del siglo XIX para tratar el proteccionismo así como sus principales exponentes y establecer una relación con el proceder de *El Proteccionista*.

2. Pensamiento económico del Estado y teorías alternas. Explicaré si el Estado estuvo o no de acuerdo con el proteccionismo y sus principales opositores al proteccionismo.

3. La prensa como instrumento de divulgación del pensamiento económico. Este punto girará en torno a la pregunta ¿Qué tan efectiva fue la divulgación del proteccionismo? Además trataré de averiguar de qué manera impactó la teoría a la sociedad y la economía de su época.

4. El crecimiento de la economía, así como encadenamientos de la producción. Relacionaré el crecimiento en la economía y los esfuerzos que se hicieron desde la prensa para fomentar el crecimiento de la industria y el encadenamiento hacia el interior del país a través de la defensa del proteccionismo.

5. El impacto sobre el desarrollo económico y social. Se establecerá si *El Proteccionista* causó el impacto esperado en la economía y la política fiscal.

³¹ Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.) *Fundamentos...* p. XV-XVI.

6. El debate hacia el cambio. Se desarrollarán los argumentos a favor y en contra en cada una de las situaciones que plantea la prensa sobre el proteccionismo.

Dado que el discurso sobre el proteccionismo se inició en el “Boletín del *Monitor*” en el contexto de la polémica con otros diarios, me interesa destacar que los periódicos participantes serán las fuentes y se someterán a un análisis de las formas del discurso con el fin de poner al actor en su contexto periodístico.

Pero tanto el actor como las fuentes serán analizadas en dos dimensiones: el discurso verbal y no verbal. Por ejemplo, los géneros periodísticos (como la polémica, los artículos y las noticias) forman parte del discurso verbal y (la caricatura, el formato, la frecuencia y las disposiciones de los elementos en el periódico) son el discurso no verbal ayudan a conocer cómo era visto *El Proteccionista* y sus redactores y benefactores desde otras publicaciones.

El análisis de la poesía de *El Proteccionista* se puede hacer con carácter literal o metafórico, por lo cual buscaré coincidencias con datos reales que nos proporciona la prensa. En cuanto a la caricatura, trataré de explicar las similitudes entre el símbolo y la realidad, basándome en la obra de Rafael Barajas³² y la forma en que son representados algunos de ellos en otros periódicos con el fin de conocer la intención del autor.

Estructura capitular

Este trabajo consta de cinco capítulos, tres anexos y se ilustra con 17 imágenes. En el capítulo uno se argumentará la importancia del periodismo en la difusión del pensamiento proteccionista y se describirá la polémica que tuvo lugar de 1875 a 1877 así como los foros en donde se dio a conocer. El objetivo del capítulo dos es describir el comportamiento de *El*

³² Rafael Barajas, *op. cit.*

Proteccionista como una empresa cultural, es decir, la labor del periódico para percibir remuneración por sus esfuerzos.

En el capítulo tres se explicará la presencia de diferentes sectores y sus relaciones económicas e ideológicas con el periódico y los intereses que perseguían. Se encontrarán los matices que acompañan la aceptación del proteccionismo por los empresarios. En el cuarto capítulo se hablará sobre las estrategias que usó *El Proteccionista* para fomentar la industria y divulgar sus avances. Finalmente el capítulo cinco describirá la participación de los proteccionistas en la política y las elecciones de 1876, año en que se destituyó a Lerdo de Tejada, abordará el modelo y la propuesta de industrialización de *El Proteccionista*.

De las 17 imágenes que acompañan el texto se obtendrá material para el análisis del periódico, algunas son caricaturas, a través de ellas se verá cuál era la imagen que se tenía de los empresarios proteccionistas, de las exposiciones industriales y la participación electoral; otras son fotografías de periódicos en las que se observará la forma de un periódico, su presentación y la disposición de sus elementos entre otras cosas.

Los anexos de esta investigación buscan complementar la información de los capítulos. El anexo 1 es la lista de socios proteccionistas que pretende facilitar la búsqueda de los nombres de empresarios, políticos y redactores que financiaban al periódico. Se ofrece con el mismo fin el anexo 2, que consiste en una lista de redactores y colaboradores de *El Proteccionista*, para que si una persona interesada en la historia de la prensa o de la industria se acerca a esta investigación sepa que este periódico puede ser fuente para las biografías de cualquier personaje de la lista.

El anexo 3 es la poesía proteccionista cuya finalidad es rescatar los versos sin cortes ni análisis para que se puedan disfrutar y conservar tal como los escribieron los autores.

Las páginas que se despliegan a continuación muestran la visión de varios periodistas y empresarios que expresaron sus ideas en un tiempo, un espacio y juntos crearon una visión que influyó a una parte de la sociedad y repercutió para siempre en la manera como hoy se conoce el tema. La prensa no pretendía explicar ni dar cuenta de nada a la posteridad, su intención que se quedó atrapada en su propio tiempo y el rescate de eso es lo más significativo de los siguientes capítulos.

Capítulo I. El proteccionismo y el librecombio en la prensa mexicana

La realidad nos autoriza para asegurar que la culpa del antagonismo entre la teoría y la práctica en la política mercantil corresponde tanto a los teóricos como a los prácticos. La economía política debe extraer de la práctica sus doctrinas relativas al comercio internacional, y establecer sus reglas para las necesidades de la actualidad y para la situación peculiarísima de cada nación, sin desconocer las exigencias del futuro y la humanidad entera. Así debe apoyarse en la filosofía, en la política y en la historia.

Frederich List, *Sistema Nacional de Economía Política*³³

En este capítulo se argumentará la importancia del periodismo en la difusión del pensamiento proteccionista. Se describirá la polémica entre librecambistas y proteccionistas y se analizarán sus discursos.

Se puede decir que el proteccionismo es hijo de la prensa, ya que los primeros esbozos de la teoría se publicaron en el diario estadounidense *Readinger Adler*³⁴ en el contexto de la contienda presidencial entre Andrew Jackson y John Quincy Adams. Fue una polémica en la que participó Henry Clay y Frederich List a favor del partido contrario. La prensa en general vio con simpatía el pensamiento proteccionista aun cuando las tendencias eran contrarias, a la política de Estado. El profesor de economía Manuel Sánchez Sarto investigó los pormenores del inicio de la polémica proteccionista en Estados Unidos e ilustra cómo llegó la teoría a difundirse a través de la prensa.³⁵

Sin embargo, a pesar del beneplácito con el que la prensa norteamericana recibió al proteccionismo, se sabe que ese tema económico sembró hostilidad entre los seguidores del librecombio. Al respecto, List dijo que:

³³ Frederich List, *op. cit.*, p. 32.

³⁴ Los emigrantes alemanes llamaban a este diario “La biblia de la comarca de Berk”. En List, *op. cit.*, p. XVI.

³⁵ Bajo el epígrafe ‘El sistema americano’ List dirigió doce cartas a Ingersoll, que fueron publicadas en la *National Gazette* de Filadelfia, del 18 de agosto al 27 de noviembre de 1827, y aunque la redacción del periódico, francamente smithiana, encontró la doctrina poco en armonía con su ideario, aplaudió el tono general del trabajo y la claridad de sus razonamientos. Las cartas fueron reunidas en un fascículo, publicado por la Sociedad de Pennsylvania, bajo el título de *Outlines of American Political Economy* y reproducidas luego por más de cincuenta periódicos. List, *op. cit.*, p. XVI.

La realidad nos autoriza para asegurar que la culpa del antagonismo entre la teoría y la práctica en la política mercantil corresponde tanto a los teóricos como a los prácticos. La economía política debe extraer de la práctica sus doctrinas relativas al comercio internacional, y establecer sus reglas para las necesidades de la actualidad y para la situación peculiarísima de cada nación, sin desconocer las exigencias del futuro y la humanidad entera.³⁶

Teniendo en cuenta las aportaciones de List, se puede afirmar que la política económica que concierne al proteccionismo ha tenido episodios beligerantes en su relación con el liberalismo económico no sólo en América sino en varios países europeos.

Por otra parte, el antecedente de la polémica proteccionista en México fue el contexto de la fundación del Banco de Avío en los años de 1830 y 1840, en donde se propuso el proteccionismo fiscal para apoyar y financiar la industrialización. Sin embargo problemas como el contrabando, los monopolios, acaparamientos y compadrazgos se asociaron con la actividad industrial que giró en torno al banco.

El Banco de Avío cerró por malos manejos internos y por la dificultad de cobrar los créditos que había concedido. La labor de las juntas regionales y la Dirección General de Industria relevaron el esfuerzo del banco en la organización del fomento industrial con programas que requerían cada vez más la participación y financiamiento de los industriales.

Las juntas locales de industria fueron células del mismo proyecto, estaban encargadas entre otras actividades, de fomentar la industria, propagar conocimientos técnicos, recaudar e invertir fondos para sus actividades, enviar muestras de productos para ser mostradas en exposiciones.³⁷ Estas juntas de industria le daban al proyecto cierta independencia del gobierno.

En 1844 el cargo de las juntas pasó a los Estados, sin embargo, estos daban prioridad a la economía local y protegían su mercado con alcabalas tendientes a alejar la competencia

³⁶ *Ibid.* p. 32.

³⁷ Véase Robert Potash, *El Banco de avío de México, el fomento de la industria, 1821-1846*, Trad. Graciela Salazar, México: Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 204.

proveniente de las localidades vecinas. Esta mentalidad heredada de la colonia impedía la consolidación de un mercado interno nacional.³⁸

En este contexto surgió un grupo que se opuso a la industrialización apelando a los postulados liberales y proponían que era mejor explotar la agricultura y la minería. Debido a las diferentes posturas se generó una polémica que subsistió a lo largo del siglo XIX.

Desde el ámbito de la prensa se publicaron las primeras propuestas editoriales que dieron cuenta del pensamiento económico de tipo proteccionista. El reconocido impresor Vicente García Torres fue seguidor de las teorías de Saint-Simon, las cuales eran asociadas con el socialismo utópico. García Torres abrió el camino del pensamiento económico proindustrial en el periodismo con la publicación del *Semanario de la Industria Mexicana* (1840-1842).

En un estudio sobre la vida empresarial del editor, Marta Celis apuntó que el pensamiento Saintsimonista giraba en torno a esta idea: “el bienestar de las familias dependía de la abundancia de producción de bienes para la subsistencia y la industria que los cría es indudablemente el origen de la prosperidad en las naciones. El progreso de la industria era medida de la felicidad y grandeza de la patria”.³⁹ Entre los colaboradores del semanario se encontraba Esteban de Antuñano y un grupo de empresarios que tenían intereses en la industrialización del país.

Del mismo modo el periódico publicó artículos sobre las prácticas de Colbert y las de los mercantilistas españoles, como Campomanes y Floridablanca. En sus escritos citaban frecuentemente a científicos y economistas: Chaptal, Dubin, Alexander Hamilton y Henry

³⁸ Véase Robert Potash, *op. cit.*, p. 50.

³⁹ Citado en Martha Celis de la Cruz, “El empresario Vicente García Torres (1811- 1894)”, en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México: UNAM, IIB, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001, p.150.

Carey. El grupo que escribió *El Semanario de la industria mexicana* se autodenominaba colbertista, y refutaban las ideas de los seguidores del economista Jeremy Bentham.⁴⁰ De acuerdo con Vásquez Medina, “prácticamente el *Semanario*, no dejó de responder uno solo de los argumentos económicos que por esos momentos esgrimían los benthamistas criollos”.⁴¹ Se puede apreciar en el periódico una actitud proindustrial relacionada directamente con los trabajos de industrialización llevados a cabo por el grupo de industriales poblanos a partir de la fundación del Banco de Avío.

Quizá este fue el primer periódico que defendía un proyecto de industrialización que consistía en cuatro puntos: 1) La introducción y construcción de maquinaria en el país. 2) La intervención decidida del Estado en la Industria creando bancos de avío industriales, aranceles proteccionistas, empresas públicas dedicadas a la producción industrial, estímulos a los industriales y auspicio de ferias y exposiciones industriales. 3) Una política de inmigración para importar técnicas de producción extranjera. 4) Un programa educativo para crear trabajadores y operarios especializados para la industria.⁴²

De igual importancia José Mariano Fernández de Lara, destacado impresor de México, apoyó la propuesta industrial de Lucas Alamán y desde sus publicaciones periódicas respaldó la protección de la fabricación de papel en 1842. El también editor insertaba en sus publicaciones mensajes en favor del uso de papel mexicano como forma de expresar su pensamiento.

⁴⁰ Reiterando las enseñanzas de Jeremy Bentham, discípulo de David Ricardo, los argumentos de los que apoyaban al liberalismo económico eran similares a éste: “Un país rico en minas y situado entre los trópicos debe limitarse a sacar partido de aquellas y de su posición geográfica, para cultivar los frutos de las regiones equinociales: exportando los metales preciosos, y frutos que no pueden producirse en Europa, se recibirían en cambio todas las mercancías manufacturadas, para las cuales el uso de las máquinas ha constituido una especie de privilegio en favor del antiguo continente”. Citado en Vásquez Medina, *op. cit.*, p. 59.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Ibid*, p. 66.

En cambio otro impresor que incursionó en las propuestas de desarrollo económico pero con propuestas librecambistas fue Ignacio Cumplido, quien apostó por la agricultura en *El Semanario de la Agricultura* (1840). El semanario de Cumplido tenía un pensamiento económico más acorde con los postulados del liberalismo de Jeremy Betham⁴³ y la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo.

En el ámbito fiscal el proteccionismo fue una política recurrente y muchas veces no había otra opción recaudatoria debido a los eventos históricos que causaban inestabilidad política y social. Se cuenta como ejemplo la guerra de 1847 contra Estados Unidos principal proveedor de materia prima al país en donde la situación obligó a la restricción de mercancía afectando a todas las fábricas textiles del país. Los empresarios llegaron a pedir el cese de los aranceles fiscales al no poder adquirir algodón. La historia del proteccionismo se escribió en la memoria de los políticos, industriales y de los obreros quienes sufrían el desempleo y las calamidades financieras.

Por otra parte el Banco de Avío y la Dirección General de Industria Nacional se habían fusionado en 1853 con otras instituciones mexicanas formando el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio que quedó supeditado a la política central, las juntas de industria desaparecieron en este cambio. Esta institución se concentró en obras como el ferrocarril, las líneas telegráficas, la colonización, la creación de bibliotecas y la construcción de caminos.⁴⁴

Para 1870 la labor del Ministerio de Fomento se puede relacionar con el impulso y preminencia de las exportaciones agrícolas y mineras, lo que generó un mayor dinamismo

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Los esfuerzos del Ministerio de Fomento en 1875 requieren una investigación de largo aliento ya que son poca la bibliografía que ha estudiado esta institución

tanto de la economía interna como externa, así como la creación de infraestructura. En la séptima década también se hizo evidente una crisis económica que encareció las importaciones.⁴⁵ La mayoría de las periodizaciones para México muestran que los años de 1875 y 1876 están insertos en un periodo donde hay un incremento en materia de producción y exportación, a pesar de que otros autores también indican que había crisis y estancamiento financiero mundial desde 1870.

Carlos Marichal indicó que el desarrollo industrial de estos años estuvo acompañado de una crisis financiera a gran escala.⁴⁶ Esto provocó una baja acelerada de los precios de los *commodities*,⁴⁷ sobre todo productos agrícolas. Se puede decir que las ganancias del país habían sido disminuidas a pesar de su crecimiento en exportaciones, lo que dejaba sentir un estancamiento económico que también se debía al lento desplazamiento del patrón de la plata por el oro. Las importaciones extranjeras se redujeron a partir del proceso de depreciación de la plata debido a los altos costos de adquisición; esto acentuó más la necesidad de desarrollar la industria mexicana.

En el terreno político las circunstancias eran particulares. Los abanderados del liberalismo económico pregonaban el *laissez faire*⁴⁸ que caracterizó al período de Sebastián

⁴⁵ Se distinguen cuatro criterios de periodización de la historia económica del siglo XIX que nos indican un incremento en las exportaciones y apertura de comercio en México. De 1857 a 1917 Orden económico Liberal acuñado por Marcelo Carmagnani para referirse a la apertura de comercio; Stephen Haber por su parte sugiere que de 1890 a 1940 hubo una primera fase de la industrialización; y Paolo Riguzzi y Sandra Kuntz apuntan que hay un modelo de crecimiento exportador que inició entre 1870 y 1880 finalizando en 1929; y Daniel Cosío Villegas propuso que en 1850 comenzó una larga transición al crecimiento económico moderno que concluyó en 1949.

⁴⁶ Carlos Marichal Salinas, *Nueva Historia de las grandes crisis financieras, una perspectiva global, 1873-2008*. Barcelona: Debate, 2010, p. 38.

⁴⁷ Los *commodities* son productos que no requieren mucha elaboración y sirven como base para la fabricación de otros; pueden ser materias primas, metales, combustibles, etc.

⁴⁸ La teoría fisiócrata tenía una frase muy celebre que resume su pensamiento: “Dejar hacer, dejar pasar”, el famoso *laissez faire*. La frase formó parte del vocabulario del liberalismo económico para referirse a la libertad y la poca autoridad que tenía el gobierno para regular la acción económica.

Lerdo de Tejada, como apunta Frank Knapp⁴⁹ en su estudio sobre el mandatario. El proyecto económico de Lerdo favorecía el establecimiento de grandes haciendas productivas latifundistas⁵⁰ y dejaba de lado los proyectos de industrialización para concentrarse en la construcción de infraestructura.

En el periodo de Lerdo se mantuvo la ley timbre, que era un impuesto que afectaba a la industria interna; así como las alcabalas. Lerdo se enfrentó al Gran Círculo de Obreros de México por huelgas laborales en empresas textiles y mineras, y se enemistó con los comerciantes por negarse a otorgar una concesión para construir un ferrocarril de México a Estados Unidos.⁵¹ Estos hechos fueron menguando su popularidad entre esos sectores.

Sin embargo en otros aspectos se buscaba favorecer a la industria como la construcción de la primera línea de ferrocarril de México a Veracruz que facilitó el desplazamiento de mercancías al interior de la República empezando a consolidar un incipiente mercado interno. Sin embargo el ferrocarril favoreció el ingreso de productos extranjeros más que la movilidad de los nacionales al no abolirse las alcabalas y no tener un proyecto para fortalecer el consumo interno de productos nacionales.

De acuerdo con Moreno Brid y Ros Bosch, el problema de la lenta industrialización pudo haber sido una mala concepción del programa liberal al que pertenecía Lerdo, lo que causó el entorpecimiento del desarrollo de la manufactura local, a pesar de que la depreciación de la plata y el declive de los precios de los productos agrícolas hacían urgente la consolidación de la industria y el mercado internos.

⁴⁹ Frank Knapp, *Sebastián Lerdo de Tejada*, México: Universidad Veracruzana / INEHRM / SEP, 2011, p. 293.

⁵⁰ Rafael Barajas, *op. cit.*, p.33.

⁵¹ Véase Pablo Escalante, et. al., *Nueva historia minina de México ilustrada*, México: Secretaría de Educación/ El Colegio de México, 2008, 321.

Es en este contexto de polémica económica cuando la ideología proteccionista comenzó a expresarse en *El Monitor Republicano* y a atraer la atención de varios sectores económicos.

1.1 Carlos de Olaguíbel y Arista en *El Monitor Republicano*

El tema central de esta investigación es el periódico *El Proteccionista*; sin embargo, no se entendería a esa publicación sin establecer la conexión con la teoría proteccionista y su historia en México. El personaje clave que relaciona el diario y la teoría de List fue Carlos de Olaguíbel y Arista y la publicación de sus boletines en *El Monitor Republicano*.

El periodista nació en Puebla, cuna de la industrialización en México, en donde se gestó un pensamiento económico a partir de las ventajas que les heredó el Banco de Avío. Por una parte, la situación geográfica convirtió al Estado en el paso obligado de las importaciones europeas que competían con las nacionales. Por otro lado, se formó un círculo de industriales cuyo interés se centraba en la creación de industrias modernas al estilo de Esteban de Antuñano⁵² y es el tipo de pensamiento que influenció la escritura de los boletines.

Olaguíbel tuvo una participación muy activa en materia de periodismo político y económico,⁵³ tema al cual le tomó mucha afición. Escribía artículos sobre cuestiones hacendarias y políticas comerciales, monetarias y fiscales. Sus artículos le ayudaron a

⁵² Esteban de Antuñano fue un empresario poblano del ramo textil que obtuvo un fuerte crédito para impulsar su fábrica por parte del Banco de Avío. Escribía en diferentes medios sobre los medios que había que adoptar para impulsar a la industria, entre ellos destacaba la creación de juntas de industria, fomento al descubrimiento científico y tecnológico, establecimiento de fábricas, y la prohibición de manufacturas extranjeras que se puedan construir en México.

⁵³ Los periódicos donde participó durante su carrera periodística fueron los siguientes: *El Demócrata*, donde fungió, en 1872, como responsable; *La Revista universal*, *Revista de la Semana* y *La Nación* (1874); *El Monitor Republicano* (de 1874 a 1876); *El Boletín de la Policía Rural* (1875); *El Proteccionista* (1875); *El Bien Público* (1876); *La Época* (1877); *La Libertad* (de 1878 a 1879), y otros periódicos en los cuales se desconocen las fechas de su colaboración: *El País*, *El Observador*, *Periódico Oficial del Gran Círculo de Obreros de México* y *La Gaceta Comercial*.

ganarse el reconocimiento en algunos círculos políticos, llegando a ocupar puestos importantes. En 1875 fue Secretario del diputado Gabriel Mancera, reconocido político, filántropo, ingeniero de minas y empresario del ramo de los textiles en Pachuca, Hidalgo. En ese mismo año nombraron a Mancera y a Olaguíbel representantes de la participación de la industria mexicana en la Exposición de Filadelfia.⁵⁴ Este hecho fue el motivo de un viaje que hicieron a Estados Unidos para negociar la exposición de productos mexicanos.

La experiencia que Olaguíbel tuvo en su viaje a Estados Unidos cobró relevancia en sus artículos, comenzó a mirar al país vecino del norte como un ejemplo a seguir en materia económica e introdujo el tema del proteccionismo en el “Boletín del *Monitor*” como solución a la falta de empleo y desarrollo en México. El boletinista escribió sobre asuntos como la protección a la industria, el fomento de la migración, la industria papelera, los aranceles, las exportaciones, los transportes, el trabajo y los salarios, temas que consolidó como parte de la “agenda pública”.⁵⁵

Si bien *El Monitor Republicano* no era un diario económico, es destacable el hecho de que publicara los artículos de Olaguíbel en favor del proteccionismo. Si bien una sola sección no determina la ideología de todo el periódico se puede decir que el pensamiento económico proteccionista llegó a permear la publicación. Este planteamiento se sostiene por el antecedente que el editor Vicente García Torres, en décadas anteriores, apoyara a los industriales con la edición y publicación del *Semanario de la Industria Mexicana*, que como dije anteriormente fue un diario proindustrial.

⁵⁴ Se anuncian los representantes de la exposición industrial de Filadelfia, que era presidida por Romero Rubio, en *El Padre Cobos*, t. III, núm. 8 (4 mar. 1875), p. 4.

⁵⁵ Una de las grandes capacidades de la prensa fue entonces (y sigue siendo) la conformación de una “agenda pública”, con la cual ejercían su libertad de expresión creando un espacio propicio para el debate de los temas más importantes en el momento. La prensa atraía la atención de los lectores de manera que los temas que se debatían eran temas prioritarios en la sociedad ya que convocaban a la acción de la población y la intervención del gobierno para resolverse, con lo cual involucraban a la sociedad.

El Monitor Republicano fue un diario que políticamente apoyó a los gobiernos liberales; sin embargo, no fue así con el gobierno de Lerdo de Tejada, ya que el mandatario no contaba con la simpatía del editor del diario. Por su parte Olaguíbel en su afán de proponer una solución en el ámbito de la economía, criticaba con mucha fuerza a la administración en turno, concretamente las iniciativas hacendarias, los planes de recaudación de impuestos y la apertura al comercio extranjero.

Un factor fundamental para la difusión del tema y la polémica fue la enorme circulación del diario *El Monitor Republicano* y la ubicación de los boletines en cada número. Los boletines se encontraban en la página principal justo antes de la editorial; ocupaban en promedio tres columnas de las cinco que conformaban la primera página. La firma de Carlos de Olaguíbel y Arista se encontraba en la parte superior del encabezado de la sección Editorial, que aparecía con letra más grande. La Editorial era en donde se fijaba la postura del periódico y por tanto casi siempre se encontraba en la primera página, la cercanía con la firma de Olaguíbel demuestra la relevancia del redactor en el periódico.

La imagen 1 muestra el acomodo de las secciones de la primera página y la firma de Olaguíbel, en el primer boletín en que se habló sobre proteccionismo.

tiempos de guerra; es decir, que había más movimiento de valores y trabajo en la guerra que en los tiempos de paz que vivían. Olaguíbel decía:

Nosotros cumpliendo con el encargo de un artesano el Sr. D. Ricardo Velásquez tuvo la bondad de hacernos una carta que al efecto nos dirigió, vamos a emitir la opinión que hasta ahora hemos podido formarnos sobre el particular. No pretendemos haber acertado; el asunto es demasiado complejo, [sic] no lo podríamos tratar en un solo artículo y a reserva de ampliar nuestras ideas emitiremos someramente un parecer a fin de que nuestros colegas si se sirven honrarnos con su atención, ilustren el punto preparando las soluciones económicas del Congreso... ¿Por qué falta el trabajo? ¿Por qué hay ahora más pobreza que en tiempos de guerra? ¿Qué remedio habrá contra ese mal?⁵⁶

El artesano Ricardo Velásquez era la imagen de una persona en una situación de recursos limitados, pero con el impulso del trabajo honesto y virtuoso, pese a las limitaciones políticas y económicas del país. La carta del artesano mostraba cómo enfrentaban los comerciantes menores el encarecimiento de las importaciones y el desempleo que hacía evidente la crisis económica por la que atravesaba México en 1875. Velásquez supo identificar y plantear bien el problema, por ello se puede suponer que era un artesano de tipo industrial que elaboraba y comercializaba sus propios productos; al ser dueño de los medios de producción, contaba con el apoyo de aprendices de su oficio y tenía suficientes conocimientos, tiempo e interés para escribir al periódico. Difícilmente podía ser un artesano pobre que elaboraba sus productos y los comercializaba él mismo, porque la mayoría de estos artesanos no tenían el nivel de alfabetización ni tiempo para analizar un problema y mandar una carta a un periódico.

Debido a que la audiencia de esa sección de *El Monitor Republicano* se componía de una élite educada,⁵⁷ con recursos económicos e interés por mantenerse al tanto de la vida política, para poder actuar en consecuencia a ellas; el artesano pudo haber sido real porque

⁵⁶“Boletín del *Monitor*” en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año xxv, núm. 178 (27 jul. 1875), p. 1.

⁵⁷ La retórica, los temas abordados, el costo del periódico y el tiempo que se le invertía al leer un periódico hacía que éstos no fueran tan accesibles para gente muy ocupada, iletrada o de escasos recursos.

se sabe existía ese tipo de intereses entre los comerciantes menores⁵⁸. Aunque por otro lado existe la posibilidad de una figura inventada que sirvió para atenuar el estilo periodístico de sus colegas que participarían en la polémica con el fin de resolver el problema de una persona ajena al medio y evitar que se relacionaran sus intereses directamente con alguna teoría económica. Si el artesano fue una figura retórica es muestra que Olaguíbel vaciló en su convicción en el proteccionismo y tuvo mucha precaución al enfrentar a otros redactores.

Podemos notar en ese artículo por lo menos dos aspectos importantes. El primero es una convocatoria a toda la prensa para que participara en la solución a la pregunta inicial sobre la escasez de trabajo. El segundo es que Olaguíbel no tenía completamente desarrollada su propuesta proteccionista y confiesa su filiación librecambista antes de escribir los artículos periodísticos. Dejó entrever en sus escritos que el viaje que hizo a Estados Unidos con el enfoque económico y de negocios le ayudó para percatarse de las tendencias de la política económica y trató de ponerlo a debate para aclarar él mismo sus propias dudas desde el inicio.⁵⁹

En el primer boletín expresa cierto recelo hacia el sistema proteccionista al decir: “de tal manera que sin traer sobre el país los males del sistema exclusivamente proteccionista”⁶⁰ y en una fecha cercana expresó:

Nosotros somos y seremos adictos a las teorías del libre cambio; pero estamos dispuestos a sostener, por respeto a la verdad y a los verdaderos intereses de nuestro país, que si en México se aceptara como norma de conducta esas teorías, que si en México no se adopta en la práctica los principios estrictamente proteccionistas, la República no tendrá una inmigración inteligente y que el pueblo seguirá siendo débil, pobre e ignorante, en mayor o menor grado.⁶¹

⁵⁸ Véase Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *La clase obrera en la historia de México, del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México: UNAM/ Siglo XXI, p. 123- 125.

⁵⁹ “Boletín del *Monitor*” en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año xxv, núm. 178 (27 jul.1875), p. 1.

⁶⁰ *Idem*.

⁶¹ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año xxv, núm. 186 (5 ago.1875), p. 1

En los posteriores boletines argumentó que la única solución es el proteccionismo, basándose en las teorías de List y del Sistema Americano, con lo que puedo afirmar que Olaguíbel fue investigando y confiando poco a poco en esta teoría hasta lograr un mayor grado de convencimiento en fechas posteriores.

El objetivo de convocar a una polémica del pensamiento económico era influir en las decisiones de política económica: “nos conformamos con hacer estas indicaciones al juicio e ilustración de aquellos hombres que entren al 8° congreso con la intención de servir a su país”.⁶² Con su interés de convocar a una acción determinada en los hombres que se ocupaban de crear leyes en beneficio de México, también se evidencia la intención de llegar a un tipo de audiencia (los políticos, los periodistas y empresarios) y convocarla a escribir al respecto.

Por una carta que Ignacio Ramírez dirige a Carlos de Olaguíbel y la contestación a ésta, sabemos que Alberto Bianchi tuvo una participación muy notable en los artículos de *El Monitor Republicano*; sin embargo, las firmas que aparecen señalan un único autor, por lo que correspondería pensar que Bianchi fue una especie de ayudante o apoyo para la redacción. Ramírez escribió en una carta el 23 de octubre de 1875:

Antes de pasar adelante, debo hacer una protesta, ud. se presenta en esta polémica acompañado de un Sancho Panza, que es un cantor sin garganta, un médico sin título y sin salud, un poeta sin inspiración y un literato que sólo ha leído a Tancredo: tengo la resolución de hacer a ud. responsable de las impertinencias de su Lacayo.⁶³

Olaguíbel y Arista, haciendo referencia a la carta, contestó cinco días después en el “Boletín del *Monitor*” del 27 de octubre, en donde replicaba cada uno de los argumentos antes escritos por “El Nigromante” y revelaba la identidad de su ayudante. Dijo:

En dicho párrafo no se refiere ud. a la cuestión que nos ocupa, y no haría mención de lo que dice ud. en él si no aludiera a mi compañero y amigo el Sr. Bianchi. Trata ud. de presentarle

⁶² *Ibid.*, núm. 178 (27 jul.1875), p. 1.

⁶³ Ignacio Ramírez, Carta a Carlos de Olaguíbel y Arista (23 oct. 1875), recuperado de <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2713/22.pdf>

como si él fuera un maniquí mío en esta cuestión y me manifiesta ud. que me hará literariamente responsable de lo que el Sr. Bianchi diga en la gacetilla del Monitor... Protesto a mi vez contra la innecesaria ofensa que ud. Nos ha hecho.⁶⁴

Al mismo tiempo en que Ignacio Ramírez envió una carta a Olaguíbel criticando sus postulados económicos, también mando otra a Guillermo Prieto donde hablaba la maestría de la defensa del libre cambio.

Una vez expuestas las dudas y objetivos que tenía Olaguíbel al comenzar la polémica y la hostilidad de los contendientes, con el ejemplo de las cartas de Ignacio Ramírez se puede afirmar que el artesano Ricardo Velázquez independientemente si fue real o no, fue un recurso retórico para introducir el tema y atenuar los ataques de sus colegas. Los escritores muchas veces atacaban con vehemencia contra la imagen pública de sus contrincantes. El tono que usaban los redactores era generalmente exagerado, sobre todo en las polémicas cuyo estilo era más permisivo; era usual observar que muchos de los escritores que se atacaban en la prensa solían ser grandes amigos en la vida real, como es el caso de Alberto Bianchi y Guillermo Prieto.

Algunos estilos retóricos sacaban a la luz defectos en el proceder humano; los redactores, como personajes públicos, criticaban la ética de sus colegas o hacían referencia a sus limitaciones profesionales con el fin de desacreditar sus argumentos.⁶⁵ Este estilo estaba muy presente en la polémica, dándole un toque emocionante a la lectura de los artículos porque comprometía los valores y emociones del lector y lo instaba a esperar una contestación de la parte contraria y tomar partido. Esta manera de exponer el tema incentivaba la lectura diaria y el seguimiento de los periódicos que participaban, así que la

⁶⁴ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año xxv, núm. 257 (27 oct. 1875), p. 1.

⁶⁵ Elba Chávez Lomelí, "Lo público y lo privado en los impresos decimonónicos", en Celia del Palacio Montiel, *op. cit.*, p.126.

difusión del proteccionismo también creció debido a la publicidad negativa que le dio “El Nigromante” a través de su carta.

Es imprescindible resaltar la figura de Carlos de Olaguíbel como líder de opinión, ya que al iniciar la polémica se enfrascó en una investigación sobre el proteccionismo extranjero y rescató las ideas económicas de su natal Puebla, destacándose como principal conector ideológico. A lo largo de los boletines cita como autores que lo inspiraron a Frederick List, Henry Clay, Orrin Skinner, Alexander Hamilton y Greeley. Gracias a la exposición del tema mediante la polémica, el proteccionismo conformó uno de los temas principales de la agenda pública que involucró a escritores y lectores de periódicos.

Esta contienda giró en torno a 7 directrices que se expondrán a lo largo de este trabajo en los diferentes capítulos. Estas directrices son: 1) La protección arancelaria, 2) El contrabando y los monopolios, 3) La inmigración, 4) Crédito e inversiones, 5) Los transportes y las alcabalas, 6) La educación y el trabajo calificado y 7) El crecimiento, desarrollo y fomento industrial del país. Sin embargo no fueron los únicos temas que se abordaron ya que la prensa nos regala apreciaciones muy concretas de una riqueza contextual incalculable, pero para fines prácticos me enfocaré en las 7 directrices anteriores.

1.2 La polémica en prensa de 1875

La polémica como género periodístico jugó un papel importante en la prensa decimonónica; sin embargo, era bastante elitista. Laura Navarrete apunta que, en contraposición con otros géneros, la polémica tiende al debate entre gente ilustrada; dependiendo del tema algunas

personas menos educadas podrían no valorar la riqueza de las ideas expresadas.⁶⁶ Por tanto, se producía y dirigía por y para un sector instruido de la población. La riqueza de ese estilo era la participación de dos o más puntos de vista en discordia sobre un tema; ese fue el vehículo de transmisión de las ideas proteccionistas. A partir del triunfo de los liberales, se conquistó el principio de libertad de imprenta que, junto con otros beneficios, trajo consigo la libre expresión en la prensa, con lo que se popularizaron las polémicas intelectuales, políticas y, como veremos en este ejemplo, las económicas.

Como mencioné en la introducción, la prensa tiene un discurso polifónico compuesto por muchas voces con intereses particulares; esto es más perceptible en el estilo de la polémica. La retórica utilizada en cada uno de los periódicos participantes no estaba homogeneizada ni iba en un solo sentido, y mucho menos tenía la misma tónica; además, era imposible para un lector común estar cien por ciento al tanto de cada opinión publicada.

En el debate proteccionista podemos destacar dos bandos. Carlos de Olaguíbel, en *El Monitor Republicano*, dividió a los participantes de la polémica en intelectuales e industriales⁶⁷ como un recurso semántico en el que los primeros eran proteccionistas y los segundos librecambistas. Frederich List, quien también afrontó una polémica al iniciar sus trabajos sobre el proteccionismo en la prensa norteamericana, dividió la polémica entre

⁶⁶ Laura Navarrete Maya, “La prensa satírica durante el régimen de Lerdo de Tejada”, en *La Prensa en México, momentos y figuras, 1810-1915*. México: Addison Wesley Logman, 1998, p. 108. “Los géneros juegan un papel fundamental en la penetración del mensaje que no puede soslayarse. La persistencia y decadencia o extinción de los géneros en la prensa decimonónica pueden darnos pistas que permitan bosquejar mejor el espectro de públicos implícitos y que por supuesto, nos hablarían de la persistencia de una forma de ver el mundo”, en Mariana Ozuna Castañeda, “Los moldes literarios en la prensa”, en Celia del Palacio Montiel (Coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México: Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 37.

⁶⁷ Los grupos empresariales como agentes sociales que enmarcan la concentración de capitales.

teóricos y prácticos en la que los primeros eran librecambistas y los segundos proteccionistas.⁶⁸

Se aceptó como cierta la idea de que era un enfrentamiento entre la práctica contra la teoría, pues las fuentes que servían de inspiración hablaban sobre la polémica suscitada también en la prensa estadounidense de 1827, en la que Frederich List expresó: “Experiencias de esta especie suscitan con razón la duda de si la teoría es tan infalible como supone, o la práctica tan insensata como pretende la teoría, despiertan también el temor de que nuestra nacionalidad corre en definitiva peligro de fenecer por un error mental de la teoría”.⁶⁹ Otra separación que a la luz del presente acuñó Luis Vásquez Medina, y la que incluso es más específica, es la de dogmáticos contra pragmáticos, en la que los primeros serían fieles seguidores de la escuela liberal y los segundos seguían su instinto empresarial y proteccionista. El pensamiento proteccionista se relacionaba con el pragmatismo porque no obedecía a leyes económicas fijas, sino que ampliaba su acción según se requería, persiguiendo el objetivo del desarrollo industrial y económico de su nación. Usaré todos estos nombres como sinónimos para identificar el tipo de pensamiento de los protagonistas de este debate.

En la polémica económica de 1875, participaron personajes con gran prestigio, miembros de diversas asociaciones literarias, como políticos destacados y empresarios de renombre. Existe un poema que ayuda a identificar a las personas que en México apoyaron

⁶⁸ “La realidad nos autoriza para asegurar que la culpa del antagonismo entre la teoría y la práctica en la política mercantil corresponde tanto a los teóricos como a los prácticos. La economía política debe extraer de la práctica sus doctrinas relativas al comercio internacional, y establecer sus reglas para las necesidades de la actualidad y para la situación peculiarísima de cada nación, sin desconocer las exigencias del futuro y la humanidad entera. Así debe apoyarse en la filosofía, en la política y en la historia”. List, *op. cit.*, p. 32.

⁶⁹ *Ibidem*.

al proteccionismo y al libre cambio, su título “El Libre cambio se fue”.⁷⁰ Fue escrito por Alberto Bianchi para el primer número de *El Proteccionista*, y lo dedicó a su buen amigo Guillermo Prieto, defensor del libre cambio. Se muestra en cada verso una polémica de amplia magnitud, en donde participan intelectuales mexicanos y extranjeros a favor de un pensamiento económico en concreto.

Una gran revolución
México debe temer,
Pues Olaguíbel exclama,
Y dicen que dice bien,
que a la industria nacional
Se le debe proteger;
Pero no opinan lo mismo
El Nigromante⁷¹ y Fidel⁷²
Ni Justo Sierra⁷³ que olvida
Por eso el noventa y tres.⁷⁴
Ni Cosmes⁷⁵ ni Pepe Esteva⁷⁶
Ni Martí⁷⁷ ni Pimentel⁷⁸
Ni otros muchos que la gloria
en el libre cambio ven.

⁷⁰El nombre del poema hace referencia a un folletín homónimo que se había publicado en *El Socialista* de la obra de Henry Carey. Como destacó en la introducción, Carey fue un destacado economista estadounidense del Sistema Americano y asesor de Abraham Lincoln. Al parecer se trató de una obra a la que se le cambió el nombre para hacer una versión resumida en el folletín de *El Socialista*. Fue traducido con ese nombre por Carlos Curtis y contaba con un prólogo de Manuel Payno, desafortunadamente este material complementario no se conserva en la Hemeroteca Nacional.

⁷¹ Ignacio Ramírez, “El Nigromante” (1818-1879) envió cartas sobre el proteccionismo a Olaguíbel y a la redacción del *Monitor Republicano*, publicada también por *El Federalista*.

⁷² Guillermo Prieto “Fidel” (1818-1897) participó en la polémica a través de *El Diario Oficial* y a través de cartas dirigidas a Olaguíbel que se publicaban en diferentes periódicos.

⁷³ Justo Sierra (1848-1912) escribió a través de *El Federalista*.

⁷⁴ “Noventa y tres” es el título de la última obra de Victor Hugo, publicada en 1874 y estaba ambientada en la fase del *Terror* de la Revolución Francesa en 1793 cuando se inició un terrorismo de Estado en contra de los sublevados.

⁷⁵ Francisco Cosmes (1850-1891).

⁷⁶ José María Esteva (1816-1891), escribió a través del *Correo del Comercio*.

⁷⁷ José Martí (1853-1895), político, escritor, periodista y poeta cubano. Participó de la polémica a través del Liceo Hidalgo y de *La Revista Universal*. En 1875 el poeta se encontraba en México, época cuando conoció a su esposa, Carmen Zayas.

⁷⁸ Francisco Pimentel (1832-1893), filólogo, historiador, escritor y político. Fundador de la Academia de la Lengua. Participó de la polémica a través del Liceo Hidalgo.

El poema alude a una revolución, una transformación en el pensamiento económico iniciada por Olaguíbel a favor del proteccionismo. Menciona al bando de los librecambistas compuesto por escritores y políticos de la talla de Ignacio Ramírez, “El Nigromante”, quien participó en la polémica a través de la prensa en *El Socialista* y mediante cartas a *La Revista Universal*; Guillermo Prieto o “Fidel” (por su seudónimo que usaba en *El Siglo Diez y Nueve* en la sección “Los San Lunes de Fidel”) escribió contra el proteccionismo a través de cartas personales que envió a Olaguíbel y a través de *El Diario Oficial*; Justo Sierra, que escribió en *El Federalista*; también participaron el escritor y político Francisco Cosmes; José Esteva, escritor y poeta; José Martí, político, escritor, periodista y poeta cubano, quien se integró a la polémica a través del Liceo Hidalgo y de *La Revista Universal*, y Francisco Pimentel, filólogo, historiador, escritor y político, fundador de la Academia de la Lengua, a través del Liceo Hidalgo.

Libre cambio nos subleva,
Porque aunque bueno que es,
Para cambiar a lo menos,
Es preciso tener qué
Y como de eso no hay nada
Mal que pese a Pimentel
A Sosa⁷⁹, Manero⁸⁰ y otros,
Del libre cambio honra y
prez,

Este verso comienza con una aseveración de los proteccionistas en que decía que el libre comercio no permitía desarrollar la industria nacional ya que tenía muchas desventajas para el país, quien carecía de productos para intercambiar con el extranjero. Posteriormente,

⁷⁹ Francisco Sosa (1848-1925).

⁸⁰ Vicente Manero (1818-1888).

se hacen presentes los librecambistas Francisco Sosa y Vicente Manero, quienes posiblemente participaron en esta polémica a través de *La libertad*.

Se enojan los utopistas
Tocan fuego... y después
La batalla comienza,
en agitado tropel.
Olaguíbel se enfullina,
Belut⁸¹ exclama: Mon Diou!
Aubry⁸² ya se despepita,
Ayala⁸³ no duerme bien,
Fusco⁸⁴ habla como perico,
Limón⁸⁵ se pone de pie
Y de aflicción se desmaya
Rivera Cambas Manuel.⁸⁶

El bando de los proteccionistas fue mencionado bajo el nombre de utopistas; este nombre ligaba los principios del proteccionismo con las utopías en general y en particular con el socialismo utópico de Saint-Simon, que fue de las primeras teorías que inspiraron los movimientos en defensa de la industria en México a principios del siglo XIX. Encabeza la lista de proteccionistas Carlos de Olaguíbel, iniciador de la polémica; Antonin Belut, de origen francés y posteriormente dueño del *Trait d'Union*; Federico M. Fusco, editor de *El Proteccionista*; Manuel Ayala, Claudio Limón y Alberto G Bianchi, redactores de *El Monitor Republicano*; Carlos Aubry, diputado por Puebla, y Manuel Rivera Cambas, historiador, empresario e inversionista que defendió la causa protectora en el Liceo Hidalgo.

Y trinan los industriales
Y se dan a Lucifer
Y todo se vuelve bola,
Mas cuando aquesta Babel

⁸¹ Antonin Belut, dueño del *Trait D' Union*.

⁸² Carlos Aubry, gobernador de Puebla.

⁸³ Manuel Ayala, periodista redactor de *El Monitor Republicano*.

⁸⁴ Federico M. Fusco, editor de *El Proteccionista*.

⁸⁵ Claudio Limón, redactor de *El Monitor Republicano* y de *El Proteccionista*.

⁸⁶ Manuel Rivera Cambas (1840- 1917), ingeniero de minas, empresario, inversionista, escritor, periodista e historiador.

Haya por fin terminado
Y todos salgan con bien,
Dirá la pública fama:
El librecambio se fue
Y quedaron derrotados
El Nigromante y Fidel.

En esta última parte del poema se refiere a la participación de los industriales; este grupo defendió el proteccionismo y los intereses de la industria en esta discusión y a lo largo del siglo XIX. Según este escrito, la polémica podía resumirse como los industriales contra Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez. Al referirse a la Babel, quiere decir que se la relaciona con la polémica en prensa, puesto que parecía que los dos contendientes hablaban lenguas extrañas y no llegaban a acuerdos.

Como lo muestra el poema de Bianchi, la participación de la prensa en la polémica proteccionista fue extensa y nutrida; *La Revista Universal* se encargó de publicar artículos sobre industria, la situación de los trabajadores o el liberalismo económico, en los meses de septiembre a octubre; además de José Martí otros de sus redactores fueron Luis Abela y José Primitivo Rivera Fuentes, conocido con el seudónimo de “Pílates”⁸⁷ quienes defendían el liberalismo económico.

El poema de Bianchi también nos muestra la fama intelectual de los oponentes librecambistas, ya que los proteccionistas eran menos conocidos pero importantes en su tiempo debido a su papel en el periodismo o en la política. Olaguíbel opinaba que:

Nuestro parecer pugna con la opinión de muchos hombres, cuya ilustración y experiencia somos los primeros en reconocer y respetar, pugna con la opinión de nuestros más inteligentes periodistas y diputados. Tememos pues, hallarnos en un grave error; pero presenciando como presenciamos, las miserias del pueblo, las amargas de la clase media, para la cual no hay

⁸⁷ José Rivera (1832- 1893) nació en Veracruz. Periodista y escritor político. Su nombre completo era José Primitivo Rivera Fuentes. Liberal, radical, fue profesor del Instituto Veracruzano y director de la Biblioteca del pueblo; militó en las filas del partido liberal mexicano. En María del Carmen Ruiz Castañeda. *Diccionario de seudónimos, anagramas iniciales y otros alias utilizados por periodistas nacionales y extranjeros que publicaron en México*, México: UNAM, IIB, 2000, p. 709

ocupación, no hay trabajo, sino privaciones y desesperación, no vacilamos en presentar contra teorías que han sido nuestras teorías predilectas, hechos que las recomendarán para un porvenir lejano, pero que las reprueban para el presente.⁸⁸

1.3 La defensa de la protección arancelaria y los grandes exponentes del librecambio

Esta polémica fue de grandes dimensiones debido a la importancia de sus personajes y a los medios que la difundieron, así como a la extensión en tiempo, páginas, periódicos y escenarios en donde se desarrolló. Para abordarla se debe evocar las 7 directrices que mencioné anteriormente. Los industriales no tardaron en defender el proteccionismo apoyándose en las teorías del Sistema Americano, mandaban sus aportaciones a la redacción de *El Monitor Republicano* para que las anexaran en los boletines, esto los incluyó rápidamente en la polémica de la prensa.

Por la parte contraria no tardaron en enfrentarse a los personajes más destacados del siglo XIX, ellos fueron; Justo Sierra, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y diarios como *El Diario oficial*, *el Trait D'Union* y *El Eco de Ambos mundos*.

1.3.1 Proteccionismo y comunismo

En una carta que Ignacio Ramírez envió a Guillermo Prieto, el 14 de octubre de 1875, introdujo el título de “Syllabus Olaguíbel” a un índice de planteamientos proteccionistas que se publicaron en *El Monitor Republicano*. El compendio hecho por “El Nigromante” incluía solamente tres ideas⁸⁹, como lo muestra el siguiente fragmento de la carta:

En el Syllabus Olaguíbel hay tres proposiciones fundamentales cuya falsedad no permite fundamentar sobre ellas ninguna teoría. Esas tres proposiciones son las siguientes: 1) Que el gobierno debe asegurar ocupación a todos los trabajadores mexicanos. 2) Que el trabajo no

⁸⁸ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 186 (5 ago. 1875), p. 1.

⁸⁹ Siguiendo la idea del Syllabus Olaguíbel elaboré un índice de 7 directrices o ejes temáticos en torno a los que giró la polémica, que se expondrán a lo largo de este trabajo en los diferentes capítulos. Estas directrices son: 1) La protección arancelaria, 2) El contrabando y los monopolios, 3) La inmigración, 4) Crédito e inversiones, 5) Los transportes y las alcabalas, 6) La educación y el trabajo calificado y 7) El crecimiento, desarrollo y fomento industrial del país.

tiene ocupación en México por la competencia que hace a nuestra industria la industria extranjera. 3) Que el gobierno debe impedir la introducción a México de efectos extranjeros o dificultar su circulación por medio de onerosos impuestos, para que así dejen libre el mercado a los productos nacionales.⁹⁰

La intención de Ignacio Ramírez al escribir sólo tres proposiciones era hacer una crítica paralela del comunismo y del proteccionismo, en este sentido expresó: “el derecho al trabajo no podría realizarse sino por medio del comunismo; y el actual congreso no puede decretar esa revolución social, ni la nación hasta ahora lo desea”.⁹¹ Apoyándose en las aportaciones de un defensor liberal como fue Frederic Bastiat, “El Nigromante” decía que el proteccionismo era el peor tipo de comunismo.

La postura económica y política de Ramírez era conocida como liberalismo social. Esta adaptación de su pensamiento se enfrentaba al socialismo por considerar que era el retroceso al sistema primitivo de la sociedad. Veía que la intervención del estado tan necesaria para el proteccionismo se asemejaba al socialismo el cual atentaba contra los postulados liberales.

En un texto posterior a la polémica Prieto cita al ideólogo: “Hay en todo esto un punto objetivo, que la intervención del legislador para nivelar las fortunas, quitando a unos con que gratificar a otros es el comunismo, es la muerte de todo trabajo, de todo ahorro, de todo bienestar, de toda justicia, de toda sociedad”.⁹² Decían que los proteccionistas excluían todo tipo de industrias beneficiosas para el país, como la minería y la agricultura en beneficio de las de transformación,⁹³ las cuales no consideraba tan beneficiosas. La apreciación es incorrecta porque tanto List como Olaguíbel defendieron la coexistencia de todas las ramas

⁹⁰Ignacio Ramírez, Carta a Guillermo Prieto, (14 oct. 1875), recuperado de <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2713/22.pdf>

⁹¹ *Idem.*

⁹² Frederich Bastiat, *El proteccionismo y el comunismo*, citado en Guillermo Prieto, *Lecciones elementales de economía política*, 2ª ed. Estudio introductorio de Leonor Ludlow, México: Miguel Ángel Porrúa / SOMEX, 1991, p. 395-396.

⁹³ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 259 (29 oct. 1875), p. 1.

de producción, una en favor de la otra. Desde esta falsa premisa Prieto defendió la teoría de las ventajas comparativas; de David Ricardo e interpretó que las industrias de transformación no eran naturales y representaban mayor trabajo, por lo que debían desaparecer.

1.3.2 Un sistema retrógrado

El *Trait d'Union*, diario que representaba los intereses de la sociedad francesa, radicada en México, tenía la idea de que el sistema proteccionista era retrógrado.⁹⁴ Las teorías proteccionistas encuentran su relación con la economía de tipo de mercantil cuyo momento de mayor aceptación fueron los siglos anteriores; para muchos librecambistas éste fue el mejor argumento de su ineficacia; otros sólo confiaban en el argumento de que el proteccionismo no era ninguna teoría.

Los librecambistas del *Diario Oficial* decían “No somos en efecto, partidarios de los derechos proteccionistas en general, ni menos al grado que sostiene el *Monitor*, porque ya sabe nuestro colega que en economía política es un axioma que todo sistema restrictivo es ruinoso”⁹⁵ agregaron en varias oportunidades que el libre comercio favorecía al consumidor con la introducción de artefactos a precios accesibles.⁹⁶

El librecambista Justo Sierra Méndez escribió desde *El Federalista* en la polémica sobre el proteccionismo “nuestro sistema de alcabalas, en unión con nuestras malísimas y escasas vías de transporte equivale a protección”.⁹⁷ Esto hizo girar la discusión económica en torno a los transportes y los impuestos internos. Los librecambistas vieron en el proteccionismo sólo un sistema que impedía que entraran productos extranjeros; por tanto,

⁹⁴ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 229 (24 sep. 1875), p. 1.

⁹⁵ “Al Monitor”, *El Diario Oficial*, t. IX, núm. 260 (17 sep. 1875), p.2.

⁹⁶ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 232 (28 sep. 1875), p. 1.

⁹⁷ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 227 (22 sep. 1875), p. 1.

el atraso en materia de transportes hacía las veces de protección y establecieron un paralelismo entre la institución fiscal de las alcabalas con las ideas proteccionistas.

Esta apreciación de la función de las alcabalas y el atraso en el transporte está presente incluso en la historiografía moderna, que no considera al proteccionismo como teoría económica, sino como medidas fiscales.⁹⁸ Los proteccionistas consideraban a las alcabalas y a la carencia de vías de comunicación como símbolo del atraso económico del país, pero no significaba que fueran medidas protectoras. Se necesitaba invertir en transportes y eliminar las alcabalas para consolidar un mercado interno que fortaleciera la industria nacional y mejorara los precios de exportación; así, se buscaba poder competir con los productos extranjeros.

Los proteccionistas hablaron de la necesidad de inversión estatal para construcción de infraestructura industrial necesaria, en especial para la construcción de la red ferrocarrilera, en ese momento indispensable para el comercio. Una de las principales razones del atraso económico, según Carlos de Olaguíbel, fue la carencia de vías de comunicación barata y eficiente para poder exportar al interior del país y al exterior.

Julio Berlón, industrial que abogó en *El Monitor Republicano* a favor del proteccionismo, dueño de la fábrica de loza “El niño perdido”, de Puebla; decía: “es mucho

⁹⁸ Analizando un poco más a fondo, la idea de que las alcabalas y las precarias vías de comunicación fueron medidas protectoras se ha utilizado en la historiografía mexicana varias veces. Un ejemplo es el fragmento de Ciro Cardoso: “La verdad es que, en el caso mexicano, inexistía, de hecho, una opción totalmente librecambista, o sea, la elección de importar libremente textiles extranjeros a expensas de la producción nacional. Varios factores explican que así fuera. En primer lugar, el contrario de lo que sucedía en un país como Brasil, por ejemplo, donde la población se concentraba de preferencia en la costa, en México las grandes concentraciones demográficas caracterizaban sobre todo en las tierras altas centrales: ello aunado al pésimo sistema de transportes, que resultaba además muy caro, ofrecía un primer tipo de protección –insuficiente por sí mismo- a la continuidad de las actividades artesanales o manufactureras del país”. En Ciro Cardoso, *op. cit.*, , p. 148. El tipo de proteccionismo que se ejemplifica no corresponde al de la teoría de List. Sin embargo, en una crítica más severa, cualquier tipo de proteccionismo debería ser en favor de la industria interna y no del entorpecimiento de ésta, ya que ambos problemas afectaron la consolidación de un mercado interno y permitieron la llegada de artículos extranjeros.

más barato y fácil hacer venir mercancías de cualquier punto de Europa o en los Estados Unidos, que del interior al centro”.⁹⁹ Atribuía el hecho a la falta de caminos, las aduanas al interior y el alto costo de los transportes; al contrario de los librecambistas, que anteponían su derecho a comprar donde obtuvieran mejor precio. Berlón argumentaba que se debía hacer algo para que fuese igual de provechoso comprar productos mexicanos al interior del país.

1.3.4 Enriquecimiento de pocos

El ánimo de lucro era mal visto por Ignacio Ramírez que, como conocedor de la historia de México, puso el dedo en una llaga profunda de la teoría proteccionista. Ciertamente en una sociedad capitalista y desarrollada los empresarios industriales y productores no eran mayoría. La respuesta de Olaguíbel fue que si no había ganancia para algunos, no la tendría nadie que no estuviera dispuesto a sacrificar algo.¹⁰⁰ Explicaba el boletinista que el fundamento del capitalismo es la recompensa: si los hombres no tuvieran recompensa no se movería la economía.

Ignacio Ramírez planteaba que la libertad era un derecho conquistado que no abandonarían a los caprichos de un grupo de empresarios quienes buscaban imponer aranceles para desaparecer a su competencia en perjuicio de los consumidores; Ignacio Ramírez dio un ejemplo en una carta que envió a Guillermo Prieto.

La mejor situación en que podrían colocarse los proteccionistas, sería aquella en que la mitad de los mexicanos se compusiese de consumidores y la otra mitad de productores; la diversidad de intereses resultaría más clara. Figurémonos la polémica.

Productores. Os exigimos que no consumáis efectos fabricados en el extranjero.

Consumidores. Os exigimos en cambio, que produzcaís bueno y barato.

Productores. Produciremos malo y caro; lo más que haremos será comprar instrumentos extranjeros y las materias primeras, para aumentar la ganancia y para vender menos caro. Pero de todos modos nosotros monopolizaremos el mercado.

⁹⁹ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 230 (2 sep. 1875), p. 1.

¹⁰⁰ *Ibid.*, núm. 256 (26 oct. 1875), p. 1.

Consumidores. El mercado se compone de compradores y vendedores; como nosotros no compraremos no monopolizaremos ningún mercado ¿Quién os da derecho para disponer de nuestro dinero?

Productores. ¡La ley! Ya algunos especuladores y sus corredores la están formulando.

Consumidores. No cuentan con nuestra voluntad.

Productores. Van a suponerla.

Consumidores. ¡Pues a pesar de esa estúpida ley, no queremos vuestros detestables productos! ¿Sabéis lo que quiere decir no queremos? Que en el terreno de los hechos apelaremos al contrabando, a la revolución, y acabaremos gastando nuestro dinero en lo que se nos antoje.

Productores. Ocurrirémos a las subvenciones y a los derechos altos.

Consumidores. Así nos robareis algunas cantidades nos las gozareis vosotros; desde hoy podemos designar los capitalistas sus agentes que se repartirán el provecho. Dad esa ley y veréis quienes amanecen ricos. ¡Por lo que hace a vuestros malos productos, no los queremos!¹⁰¹

Había sentimiento de desconfianza de “El Nigromante” hacia los productores nacionales ya que el proteccionismo podía ayudarles a aumentar sus riquezas en perjuicio de los consumidores debido a la imposibilidad de conseguir en territorio mexicano artículos de buena calidad y baratos. Este fragmento de su carta está escrita a manera de sátira, tal como fue redactada la “Petición de los fabricantes de velas” en la obra de Bastiat en la que los fabricantes de velas pedían que no saliera el sol porque su luz les hacía competencia en su negocio.¹⁰² En este sentido se puede afirmar que “El Nigromante” adoptó los argumentos del economista francés.

Sin embargo Ramírez expuso el problema de que los intereses de los gobernantes en la economía interferirían con la libre competencia y algunos productores no tendrían estímulo para mejorar sus productos porque, gracias a los beneficios que les daría el gobierno, tendrían sus ventas aseguradas y el resto no tendría la capacidad para competir contra los primeros, creando y acentuando una polarización de la condición socioeconómica

¹⁰¹ *Idem.*

¹⁰² Representación de los fabricantes de velas” en Bastiat Frederik, *op. cit.* p. 46 - 49

1.3.5 Causa de la carestía

Agapito Silva, un comerciante proteccionista preocupado por las mercancías nacionales, decía: “Un rebozo del Valle de Temazcaltepec, por ejemplo, de hilo de bola, vale generalmente sobre cuatro o cinco pesos. Los rebozos alemanes tienen el valor de un cincuenta por ciento menos”.¹⁰³ A diferencia de los libre cambistas, la aportación de Silva no está basada en una teoría, sino en un hecho. Era la preocupación de un comerciante que sabía lo que valía su producto y de qué manera se veía afectado por el precio.

Los libre cambistas desdeñaban la calidad de los productos mexicanos en comparación con su precio, como lo apuntó Ignacio Ramírez en su carta; los proteccionistas, en cambio, eran muy optimistas en cuanto a desarrollo industrial, premisa de la competencia por la calidad. Los redactores del *Diario Oficial* sostenían la idea de que “si se ponen derechos protectores se condena la libertad del consumidor de adquirir productos baratos para consumir productos caros y de mala calidad”.¹⁰⁴ Al subir el arancel para los productos extranjeros, éstos subirían de precio y, al ser la única opción para los consumidores, tendrían que comprar caros los productos aquí manufacturados.

El proteccionista Víctor Debray, dueño de un taller tipográfico, argumentaba a favor de la calidad de los productos nacionales: “No hemos llegado a la cima de la perfección y de la baratura es verdad, pero permítanos usted dar salida a nuestros productos, no quitándonos a nuestros consumidores y entonces la perfección y la baratura vendrán exponencialmente”.¹⁰⁵

¹⁰³ *Ibid.*, núm. 194 (14 ago. 1875), p. 1.

¹⁰⁴ *Idem.*

¹⁰⁵ *Ibid.*, núm. 230 (2 sep. 1875), p. 1.

Para contestar a las críticas de “El Nigromante”, Carlos Aubry, proteccionista y diputado por Puebla, explicó que la condición de caro o barato no es absoluta, sino relativa; por consiguiente, para saber si un efecto ha encarecido o abaratado, es preciso compararlo con el verdadero tipo de adquisición (el trabajo) y no con la moneda, que era sólo el medio de cambio.¹⁰⁶

En México, había moneda porque durante dos siglos se exportaba plata en forma de moneda, pero no se sostenía con el trabajo de sus pobladores ni la producción interna. Los proteccionistas pensaban que la única manera de retener los valores era impulsando la industria; estaban convencidos, al igual que Frederick List, que Inglaterra era la promotora del liberalismo económico: “Inglaterra se beneficia del libre cambio porque con él despacha mucho y proporciona trabajo a sus habitantes; México debería desecharlo porque recibimos más y afecta el trabajo de los mexicanos”.¹⁰⁷ Inglaterra, en realidad, buscaba abrir mercados para los productos que producía en masa; México era un buen mercado y casi no había competencia para ellos.

El diputado Aubry aconsejaba que “antes de acceder al libre cambio se deben formar los recursos necesarios para poder disfrutar de sus beneficios”.¹⁰⁸ Se refiere a respaldar la economía en la industria de transformación y no sólo depender de la riqueza minera y la exportación de materias primas como medio de cambio. La primera razón era porque se

¹⁰⁶ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 240, (7 oct. 1875), p.1. “Sea lo que fuere, a los ojos de Smith el trabajo es una perfecta medida del valor de más mercancías porque constituye un patrón invariable: <Por consiguiente el trabajo, al no cambiar nunca de valor, es el único y definitivo patrón efectivo, por el cual se comparan y estiman los valores de todos los bienes cualesquiera que sean las circunstancias de lugar y de tiempo> Por lo tanto el precio real será el precio expresado en trabajo y hay que distinguirlo del precio nominal, o precio expresado en dinero”. En Jean Cartelier, *Excedente y reproducción, la formación de la economía política clásica*, México: FCE, 1981, p. 180.

¹⁰⁷ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 245 (13 oct. 1875), p. 1.

¹⁰⁸ Carlos Aubry, “Boletín del Monitor”, *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 260 (30 oct. 1875), p. 1.

estaba devaluando la plata; la segunda, porque esas materias primas regresaban al país más caras en forma de productos terminados. Para Aubry, el proteccionismo buscaría crear nuevas industrias, aumentaría el poder adquisitivo de los trabajadores y se crearía un mayor número de consumidores, aumentando el consumo nacional, además de eslabonar industrias al interior del país.¹⁰⁹

1.3.6 Un sacrificio para el crecimiento de la economía

Todo lo anterior respondía, según la teoría de List, a un sacrificio al cual se tenía que someter la nación para lograr su desarrollo; la culminación de ese proceso daría paso al libre comercio en igualdad de condiciones para todas las naciones. Una nación tenía que sacrificar temporalmente sus “valores de cambio”, es decir el flujo de consumo o ingreso para impulsar sus “Poderes productivos”.¹¹⁰ México, como nación joven, tenía que actuar bajo las leyes protectoras para amparar su producción y fortalecer su industria interna; además, ya en su madurez, debía cambiar sus productos libremente con otras naciones, la idea de List era:

“Al contrario de lo que cree Say, la prosperidad de una nación no aumenta con la acumulación de riqueza (valores de cambio), sino que depende de la medida en que se han desarrollado sus poderes de producción... La nación debe de sacrificar una parte de su prosperidad para adelantar su cultura, tecnología, y poderes de producción y así asegurarse ventajas futuras”.¹¹¹

Los librecambistas veían en el proteccionismo un sistema totalmente restrictivo, sin embargo los aranceles no fueron el centro de la teoría proteccionista como fue el desarrollo de los poderes de producción.

Domingo Torres y García, hombre de negocios, propuso: “es preciso subir los derechos de aquellos artículos manufacturados en el extranjero que sean similares a los

¹⁰⁹ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 263 (3 nov. 1875), p. 1.

¹¹⁰ Arturo Carlos Meyer, “Friedrich List: un profeta olvidado” en *Económica*, vol. XV, núm. 3 (sep. - dic. 1969), p. 325.

¹¹¹ Friedrich List, *Sistema nacional de economía política*, citado en *Idem*.

nuestros y rebajar si es posible hasta quedar libres de derechos, todas las materias primas y maquinaria que no se manufacture en el país”.¹¹² Esta idea tiene que ver con la libre importación de bienes de producción, es decir, que todos los productos terminados que sirvieran para manufacturar bienes materiales dentro del país, como máquinas se pudieran introducir a bajo costo para beneficio de los productores internos. Olaguíbel redondeó esa idea con la de fomentar la fabricación de ese tipo de máquinas al interior de la República, aprovechando la riqueza minera de algunos estados impulsando a la industria de bienes de capital, idea que rescató del empresario poblano Estevan de Antuñano.

1.4 El proteccionismo en el Liceo Hidalgo

Como mencioné en el apartado anterior, en la polémica participaron algunos de los más reconocidos escritores de México; la prensa ayudó en gran medida a conocer el pensamiento económico de estos personajes a través de su participación en la polémica de 1875. Una de las asociaciones literarias que participó fue el Liceo Hidalgo; que había aglutinado a los integrantes de la desaparecida Academia de Letrán. Llegó a servir de vehículo al Estado para sostener sus principios liberales debido a la poderosa influencia de sus discusiones y por el peso de algunos de sus miembros en el gobierno.¹¹³

Los afiliados del Liceo Hidalgo eran intelectuales y políticos muy preeminentes. El ser miembro de una sociedad literaria daba ciertos beneficios; cada miembro perseguía diferentes fines y dentro del Liceo podían asociarse con personas que convenían a sus intereses, obtenían cooperación para diversos proyectos o la aprobación de sus obras.

¹¹² *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 282, (25 nov 1875), p.1.

¹¹³ Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas*, México: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIFL, 2000, p.30.

Los periódicos y revistas continuamente se ocupaban de comentar las sesiones del Liceo. Había muchos interesados en informarse sobre los temas de actualidad ya que asistir a las sesiones o estar informado daba cierto prestigio intelectual. Había gran diversidad entre sus miembros, eran empresarios, periodistas, políticos, médicos, entre otros.; entre los proteccionistas¹¹⁴ que más destacaron en la segunda etapa del Liceo, de 1872 a 1882, fueron Jorge Hammeken y Mexía, Gustavo Baz y Diego Bencomo, redactores de *El Proteccionista*, y Manuel Rivera Cambasde quien profundizaré más adelante, entre los librecambistas estaban Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Francisco Pimentel, Francisco Sosa, Justo Sierra y José Martí.

En octubre de 1875 el tema del proteccionismo se llevó a discusión dentro del Liceo Hidalgo, en donde encontró gran desaprobación por parte de los principales socios. La asociación literaria estaba acostumbrada a tocar temas literarios, así como filosofía, espiritismo, historia y nacionalismo, entre otros. Poco se sabía que discutieran temas sobre economía, pero la resonancia de la polémica en la prensa le dio cabida al tema en esta importante asociación.

De la sesión del Liceo se obtuvieron datos a través de noticias y declaraciones en los periódicos. No hay una versión oficial de la sesión sobre el proteccionismo pero, según el seguimiento de la polémica, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y Francisco Pimentel fueron los principales opositores de Manuel Rivera Cambas,¹¹⁵ quien abrazó la teoría protectora. Un punto rescatable de esta sesión fue la importancia que le dieron al tema como para llevarlo a

¹¹⁴ Carlos de Olaguíbel y Arista ingresó al Liceo en fechas posteriores a 1876. No tengo datos de su pertenencia al Liceo durante el periodo que duró la discusión sobre proteccionismo pero al parecer no participó en esa discusión.

¹¹⁵ Manuel Rivera Cambas no había tenido una participación muy importante en prensa, pero en la sesión del Liceo defendió la teoría proteccionista; debido a su destacada defensa Alberto Bianchi lo menciona en el poema “El libre cambio se fue” que se incluye en los anexos de esta tesis.

su recinto de sabiduría. Esto es reflejo del interés de la élite intelectual en los temas económicos.

En una nota publicada en *El Monitor Republicano*, se rescataron algunos extractos de la sesión del Liceo Hidalgo y se observa que la crítica hacia los librecambistas consistía en el renombre de quienes participaron en favor del libre cambio, lo cual no justificaba su competencia en la práctica económica, como a continuación se observa:

“El Liceo Hidalgo”. Hay una reunión de sabios que lleva este nombre y en la cual hay algunos que llevan la batuta, desde las más altas cuestiones literarias hasta las más sencillas de la economía política. Los enciclopedistas lo abarcan todo, y están discutiendo ahora si para el desarrollo de la industria será conveniente el sistema prohibitivo. Solo el Sr. Rivera Cambas ha tomado la palabra en favor del Proteccionismo, basado en la práctica. Los campeones del libre cambio son los Sres. D. Ignacio Ramírez, D. Francisco Pimentel y D. Guillermo Prieto. El primero es uno de los utopistas más notables a pesar de sus vastos conocimientos y su instrucción en ciencias y literatura, así como en el manejo de la sátira, será muy fuerte el Sr. Ramírez; pero desconocemos su competencia en cuestiones prácticas. El Sr. Pimentel ha vivido siempre lejos del pobre y por eso ve a través de un prisma caprichoso todo lo que está pasando, y le parece que el libre cambio es mejor, y todo porque así lo dicen los libros. El Sr. Prieto es poeta y ha ido a las sociedades de obreros, no a aprender sino a enseñar, y con la cabeza llena de ilusiones solo ha logrado predicar lo imposible. Si el liceo Hidalgo con su libre-cambio fuera capaz de dar trabajo al pueblo, diríamos con Justo Sierra: vamos a arriar la bandera del proteccionismo.¹¹⁶

Es en este tipo de debates que sacan a relucir el perfil del pensamiento económico de nuestros notables personajes históricos; en este caso Manuel Rivera Cambas¹¹⁷ no solamente era un empresario del ramo de la metalurgia, sino que también era un inversionista; sin embargo, en 1875 su prestigio era promedio como la mayoría de los personajes que abrazaron

¹¹⁶ “El Liceo Hidalgo” en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 242, (09 oct. 1875), p. 3.

¹¹⁷ Manuel Rivera Cambas (1840- 1917), nació en Xalapa Veracruz, estudió en la escuela de minería de la Ciudad de México. En 1862 fungió como ensayador en la Casa de Moneda de México. Terminó sus estudios en Francia y al regresar trabajó breve tiempo en la Secretaría de Fomento. Se le recuerda hoy como historiador de Xalapa con varias obras que escribió después de su retiro de las actividades metalúrgicas. Se aísla de toda actividad que no fuera la investigación histórica, pues sus bienes de fortuna se lo permitían, como accionista de la compañía de minas de San Rafael y propietario de varias casas, dinero que invertía en libros que conformarían su amplia biblioteca personal. Fue redactor en jefe de *El Combate* en 1876, periódico que se opuso a Sebastián Lerdo de Tejada, como dice María del Carmen Ruiz Castañeda en *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000, p. 575.

el proteccionismo. Por el poema de Alberto G. Bianchi, escrito en *El Proteccionista*, se sabe que Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, José Martí, Francisco Sosa y Justo Sierra participaron en la polémica a favor del libre cambio.

“Píldes” declaró el triunfo de los librecambistas en *La Revista Universal*; sin embargo, su discurso asociaba a Manuel Rivera Cambas con la defensa del comunismo, a la que respondieron los redactores de *El Monitor Republicano* de esta manera:

Nos comunicó este caballero; como hemos dicho a los lectores de *El Monitor* que no es exacto que él haya defendido el comunismo en el Liceo Hidalgo como dijo Píldes en la *Revista*. El Sr. Rivera Cambas refiriéndose a la libertad que pregonan los librecambistas y que equivale a la libertad del extranjero y opresión del mexicano, se expresó poco más o menos de esta manera: ¿Qué extraña libertad es aquella que hace de lado los consejos de la experiencia y el sentimiento que existe en todas las naciones para su conservación y su propio bienestar? Se refirió después a la necesidad de que se procurara una división territorial mejor que la actual. En muchas de nuestras poblaciones importantes hallase detenida la industria, dijo porque los dueños de las tierras niegan el combustible, el agua, y todas las materias primas. Las leyes existentes son un obstáculo a la colonización y deben reformarse. ¿Quiere decir esto que el Sr. Rivera Cambas esté por el comunismo y sea un desertor de la bandera proteccionista? De ninguna manera. La conclusión de Píldes se parece a aquella: se quiere que se reforme el arancel para que el pueblo tenga trabajo: luego quiere que el gobierno ponga talleres como se hizo en Francia alguna vez. Conste pues que el parte oficial de la victoria de los librecambistas adolece de errores esenciales. Los proteccionistas ya no tomarán la palabra en el Liceo porque a razonamientos contestan con futilidades.¹¹⁸

La declaración de “Píldes” sobre la defensa del comunismo sirvió para descalificar la aportación de Manuel Rivera en el Liceo, tal como lo había hecho Ignacio Ramírez con la carta que envió a Carlos de Olaguíbel, en la que le explicaba que no era facultad del gobierno garantizar trabajo al pueblo y que la teoría que así lo quisiera tenía que ser comunista;¹¹⁹ los paralelismos con el comunismo son ideas recuperadas de las tesis de Frederic Bastiat cuyo renombre les daba legitimidad a los argumentos.

¹¹⁸ “El Sr. Rivera cambas”, en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 247 (15 oct. 1875), p. 3.

¹¹⁹ Ignacio Ramírez, Carta a Carlos de Olaguíbel y Arista, (23 oct. 1875), recuperado de <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2713/22.pdf>

Los resultados de la sesión del Liceo reafirmaron la creencia de la asociación en el liberalismo económico, pero cabe decir que ese resultado no representó a la mayoría, sino que dividió las opiniones, ya que algunos miembros del Liceo (Jorge Hammeken, Diego Bencomo y Gustavo Baz) participaron como redactores de *El Proteccionista* al siguiente mes de la discusión mostrando sus tendencias económicas.

El 24 de octubre se aprobó una sesión en el Gran Círculo de Obreros para tratar todo lo relativo a los intereses de la industria y de los obreros y se invitó a las sociedades obreras de la capital, a las asociaciones literarias (especialmente al Liceo Hidalgo) y a la prensa en general para discutir la pertinencia del proteccionismo en México.

1.5 El proteccionismo en el Gran Círculo de Obreros y la prensa obrera

Hasta este momento he hablado poco acerca de la participación obrera en la polémica económica de 1875, sin embargo esta fue muy fuerte. Los obreros participaron en la polémica como gremio a través del Gran Círculo de Obreros. Algunos autores señalan alguna conexión de esta asociación con la Sociedad de Obreros del Septentrión, formada en 1871.¹²⁰ Otras fuentes más específicas indican que fue fundado en 1872 por Juan de Mata Rivera editor de *El Socialista* con los mismos principios y objetivos que el periódico.

En 1874, y probablemente 1875, Abraham Olvera presidía la organización en sustitución de Epifanio Romero. El Gran Círculo de Obreros compartía con algunas sociedades mutualistas de la ciudad de México a *El Socialista* como órgano de prensa, en donde aparecía cada semana una columna dedicada a sus actividades. Su mesa directiva

¹²⁰ Carlos Illades, *Espacio social y representación literaria*, México: UNAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, p. 122.

sesionaba en el convento de San Pedro y San Pablo, que fue cedido por el gobierno liberal a la agrupación.¹²¹ Fue una asociación de carácter social y político, extendió sus ramificaciones por todo el país para proteger la instrucción y creó con tal propósito bibliotecas populares, no exentas de propósitos políticos.¹²²

El Gran Círculo de Obreros tenía 28 organizaciones anexas para 1875¹²³; el número fue creciendo posteriormente e incorporó a sociedades de auxilios mutuos de todo el país así como asociaciones de artesanos.

El 24 de octubre de 1875 en el contexto de la polémica proteccionista en la prensa, se aprobó una sesión en el Gran Círculo de Obreros para discutir la pertinencia de: 1) Adoptar el sistema proteccionista, 2) La conveniencia o inconveniencia del libre cambio y su aplicabilidad en México y 3) La necesidad de la supresión de los impuestos particulares que cada Estado fijaba a las manufacturas nacionales bajo diversas clasificaciones. Se convocó a la primera sesión el 4 de noviembre a las 19 horas en el salón de sesiones del Gran Círculo de Obreros, en el ex colegio de San Gregorio.¹²⁴

El Socialista reprodujo una nota de *El Nivel* respecto de la sesión del 4 de noviembre de 1875.

Leemos en el Nivel. En las discusiones del Liceo hidalgo [sic] se vió que preponderaron los librecambistas, o por mejor decir, que no tuvieron contrincantes si se exceptúa al Sr. Rivera Cambas. En las sesiones del Gran Círculo de Obreros se ha visto al contrario que los sostenedores del proteccionismo no han tenido oposición. La razón de esto es bastante comprensible. Compuesto el Liceo de literatos es natural que sostengan las teorías avanzadas que son el fruto de su instrucción, pero que no pasan de teorías en las actuales circunstancias por más que sean muy bellas... los que indudablemente forman la mayoría de las clases del pueblo, los obreros que conocen a fondo sus necesidades que son las mismas de las artes y la industria se han declarado con razón por el proteccionismo; y aún dando una brillante muestra de sensatez, han comprendido que en las actuales circunstancias del país, no es conveniente el

¹²¹ *Ibid.*, p. 123.

¹²² Alicia Perales Ojeda, *op. cit.*, p.30.

¹²³ Carlos Illades, *op. cit.*, p. 124.

¹²⁴ *El Socialista*, año V, núm. 147 (24 oct. 1875), p. 1.

absolutismo de uno u otro sistema... los hombres prácticos sea de la esfera que fueren, son los que están llamados a resolver acertadamente cualquiera cuestión.¹²⁵

Cabe suponer que el perfil de la audiencia fue representada por intelectuales, políticos, artesanos urbanos, obreros fabriles y artesanos proletarios. Hasta antes de la fecha de la discusión en el Gran Círculo de Obreros, la polémica se había llevado en un terreno elitista que incluía a varios tipos de obreros y artesanos. Los artesanos urbanos tenían una participación muy activa en los debates que concernían a sus intereses económicos. Juan Felipe Leal y José Woldenberg los describen como organizadores, educadores, propagandistas y agitadores, nos muestran que ese tipo de artesanos eran muy ávidos para las lecturas y las discusiones.¹²⁶ Eran del tipo de artesano que escribía las cartas y artículos para la prensa como Ricardo Velásquez, quien fuese el artesano que mandó la carta a Olaguíbel cuando se inició la polémica.

Otros tipos de artesanos y obreros menos informados, se habían enterado de los principales postulados en la lectura comunitaria o en pláticas informales entre los colegas, donde generalmente hay cierta carga subjetiva.

Los motivos por las cuales el Gran Círculo de Obreros decidió tomar parte de la discusión proteccionista y resolverse a favor del proteccionismo los podemos relacionar con sus objetivos de fundación, los cuales contemplaban el proteger a la industria y a los obreros, así como el fomento de una educación industrial técnica para ellos.

- I Mejorar por todos los medios legales la situación de la clase obrera.
- II Proteger a la misma clase de los abusos de los capitalistas y maestros de talleres.
- III Relacionar entre sí a toda la familia obrera de la República.
- IV Aliviar en sus necesidades a los obreros.
- V Proteger la industria y el progreso de las artes.

¹²⁵ “El proteccionismo”, en *El Socialista*, año V, núm. 152 (28 nov. 1875), p. 2.

¹²⁶ Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *La Clase obrera en la historia de México, del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México: UNAM/ Siglo XXI, 1980, p. 178- 179.

VII Propagar entre la clase obrera la instrucción correspondiente en sus derechos y obligaciones sociales y en lo relativo a las artes y oficios...¹²⁷

El Gran Círculo de Obreros tenía una creciente influencia política y combativa respaldada por la prensa obrera. Periódicos como *El Amigo del Pueblo*, *El Pueblo*, *La Huelga*, *El Obrero Internacional*, *El Obrero del Provenir* y *El Socialista* representaban una plataforma de ideas políticas, sociales y económicas.

Algunos de esos periódicos participaron en la polémica con Carlos de Olaguíbel como *El Amigo del Pueblo*, que como parte de sus objetivos pugnaba por el fomento de la industria mediante la creación de bancos de Avío, creación de talleres artesanales¹²⁸. Lo cual nos deja ver que las luchas obreras tenían interés en algún aspecto que fomentaba el proteccionismo mexicano de 1875. En este caso fomentar, impulsar y popularizar la producción artesanal cuya característica fundamental era la posesión de los medios de producción. Ellos no querían en un primer momento la industrialización y producción en masa con maquinaria costosa como los empresarios.

Los proteccionistas de *El Nivel* reconocen la figura de los obreros como ejemplo de hombres prácticos porque están en contacto con la producción y las clases obreras, además de citar el hecho para contrastar los resultados de la sesión del Liceo Hidalgo.

Las conclusiones del Liceo Hidalgo fueron aceptar el liberalismo económico. En el Gran Círculo de Obreros se llegó a la conclusión de que las ventajas del sistema proteccionista beneficiarían a los obreros porque garantizaban el trabajo y el trabajo era beneficioso en un país donde se carecía de éste. Hay que tener en cuenta la reputación de los

¹²⁷ Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *op. cit.*, p. 183.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 187- 189.

librecambistas que participaron y la difusión de sus ideas en otros círculos, como el gobierno donde se llevaba a cabo una política preminentemente librecambista.

En este capítulo se observó que hay una oposición entre el proteccionismo y el libre cambio; así mismo se examinaron los argumentos en la prensa que derivaron hacia interpretaciones que no formaban parte de las teorías puras que tienen más que ver con la historia de la economía mexicana y las necesidades de su tiempo.

Capítulo II. *El Proteccionista* una empresa cultural y su pensamiento económico

El sistema protector ha sido efecto de la observación, de la experiencia de los países que se han hallado en caso parecido al nuestro; como dice un escritor americano, el sistema protector es una franca confesión de debilidad, que tiende a resguardar las fuerzas productoras de un pueblo contra las fuerzas superiores de otros pueblos.

Carlos de Olaguíbel y Arista *El Monitor Republicano*¹²⁹

En el capítulo anterior se expuso la forma y los foros en donde se expresaron las ideas económicas y se delinearón los argumentos librecambistas y proteccionistas con base en la discusión periodística de 1875 a 1877.

Hasta el momento he mencionado someramente la participación de *El Proteccionista*, pero en este capítulo el protagonismo de este periódico será evidente ya que la publicación buscó dar una respuesta y solución a cada una de las inquietudes expresadas en la polémica. Para evitar confusión el formato de la respuesta del periódico protector va precedido por un pequeño resumen de la postura de la prensa en la polémica sobre las cuestiones relacionadas.

Como mencioné en el capítulo anterior Carlos de Olaguíbel y Arista delineó las bases en las cuales debía descansar el periodismo; sin darse cuenta, les dio a los editores de *El Proteccionista* las herramientas para idear una empresa de esas características. Escribió que la prensa no debía estar consagrada a defender intereses políticos y sobre la necesidad de que los periodistas se interesaran en difundir temas económicos; así mismo expresó que era de vital importancia la autonomía de los periódicos para que se pudiera propagar la verdad.¹³⁰

El Proteccionista comenzó a publicarse desde el 28 de noviembre de 1875, surgió debido a la necesidad de dar una continuidad a los planteamientos de Olaguíbel y respuesta

¹²⁹ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año xxv, núm. 186 (5 ago. 1875), p. 1.

¹³⁰ *Ibid.*, núm. 244 (12 oct. 1875), p. 1.

a los planteamientos de la polémica. El proyecto vio la luz gracias a Federico M. Fusco y Enrique Capdeville, que además de fundadores también fungieron como editores. No hay muchos datos biográficos sobre ellos; sin embargo, otras publicaciones los reconocen debido a su causa proteccionista.

El primer número muestra un interés por difundir el proteccionismo, enfocando sus esfuerzos sólo a la economía y dejando de lado la crítica a la vida política nacional. Fusco y Capdeville se apegaron a las opiniones de Olaguíbel para hacer realidad un periódico congruente con lo que se había dicho sobre el proteccionismo.

Carlos de Olaguíbel y Arista se desempeñó como redactor en jefe, con lo cual *El Proteccionista* se posicionó como continuador de la polémica en la prensa. No obstante, abandonó su puesto el 19 de diciembre de 1875 debido a que tenía inquietudes políticas que contrariaban el sentido de *EL Proteccionista* que deseaba mantenerse alejado de estos temas, pero eventualmente siguió colaborando con el periódico.

La imagen 2 muestra el primer número de *El Proteccionista*, se aprecian los créditos de los editores y redactores, una lista de socios proteccionistas; elementos como los lemas, el título, el subtítulo, el programa y el título de algunos temas que abordaron con ahínco.

El Proteccionista,

Periódico exclusivamente dedicado á defender las doctrinas proteccionistas y á fomentar las ideas de inmigración para México, como asimismo procurar el adelanto de las artes y la industria en la República.

Proteccion á la industria.

Abajo el libre cambio!

Editores propietarios. ENRIQUE CAPDEVIELLE Y FEDERICO M. FUSCO.

CONDICIONES.

El Proteccionista verá la luz pública, por ahora, los jueves y domingos de cada semana.
Precio de suscripción en la capital 37 centavos al mes, en los Estados 50 centavos, franco de correo.
Número suelta, medio real.
A los repartidores se les dará á dos pesos el ciento.
Duplicado y administración.—Segunda calle de San Francisco núm. 17. Tabacquería del Sr. D. Juan Herrera, donde se dirige toda la correspondencia y reclamos.

REDACCION.

CARLOS OLAGUIERRE Y ARISTA.—JORGE HAMBREAN Y MEXIA.—MANUEL AYALA.—MANUEL PATINO.—CARLOS CURTIS.—JOAQUIN VILLALOBOS.—DIEGO BENCOMO.—JOSÉ MONROY.—J. R. CARRAL.—CLAUDIO LIMON.—LIC. RAFAEL HERRERA.—ALBERTO G. BIANCHI.—JESUS OLGUIN.—JUAN SERRANO.—A. CESAR DIAZ.—JUVENAL.

SOCIOS PROTECCIONISTAS.

ANTONIO ROQUE.—ALFONSO LABAT.—MADRAZO Y C^o [DE VERACRUZ].—PEDRO CLAVERIE.—SILVESTRE OLGUIN.—S. JUAN Y C^o—FENOCICIO Y C^o [DE PUEBLA].—LOZACIO ROMERO VARGAS.—ABRAHAM OLVERA.—MARQUEZ Y HEVIA.—C. PEREZ Y C^o [DE PUEBLA].—RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE.—MIGUEL RIOS.—VICENTE PAGAZA.—MANUEL IBAÑEZ.—JAVIER PALASSIE [DE PUEBLA].—JOAQUIN DEL PASO Y TRONCOSO [DE VERACRUZ].—J. R. CARRAL.—TIOFILO CARRILLO.

NUESTRO PROGRAMA.

Al lanzarnos al escabroso camino del periodismo, no necesitamos ser difusos para dar á conocer á nuestros lectores el objeto de esta publicación. Como su título lo indica, ella será el órgano de las clases industriales de la República, las cuales son adeptas todas al sistema proteccionista.

Materia de grandes debates ha sido y es aún, la importantísima cuestión sobre el Proteccionismo y el Libre cambio. La prensa y las sociedades en general han tomado parte en ella y nosotros á nuestra vez entramos al combate llenos de fé en la causa que vamos á defender.

Bien sabemos que tenemos que luchar con adversarios, temibles para nosotros, por su elocuencia é ilustración, pero en cambio tampoco ignoramos que tenemos en nuestro favor lo justo, grande y noble de nuestra misma causa.

Tambien consagraremos nuestros trabajos á la no ménos importante cuestión de la inmigración, pues estamos convencidos de que tambien de ella depende la felicidad y el bienestar del país.

Uno de los objetos de nuestro periódico, es dar á nuestros lectores una relación exacta y concienzuda de todos los efectos que á

nuestro juicio sobresalgan en la próxima Exposición Nacional, y al efecto, durante el tiempo que ésta subsista, nuestros números estarán consagrados en su mayor parte á ella.

Ponemos las columnas de nuestro periódico á la disposición de todos los industriales, que nos quieran honrar con su ayuda en una empresa, de cuyo éxito depende el porvenir y la felicidad de las clases industriales.

LA REDACCION.

LA EXPOSICION NACIONAL.

El edificio construido por los distinguidos ingenieros, los Sres. Rodriguez Arrangoiti y Vera, y destinado para la Exposición Nacional, está ya terminado, y el domingo próximo es el designado por los miembros que forman la comision de exposiciones, para su apertura.

Por la primera vez se ha llegado á realizar la gran fiesta del trabajo, que tiene por objeto presentar nuestros adelantos agrícolas, mineros é industriales de la mayor parte de los Estados de la Confederación Mexicana.

En efecto, todos ellos con excepción del importante Estado de Veracruz, cuyo gobierno ha participado á la comision que no tenia nada que exponer, y del de Michoacán, que á causa de la guerra civil, ha sido impedido de dedicarse á una idea tan grandiosa y trascendental, todos ellos han prestado su concurso.

Entre estos Estados, los que mas se han distinguido para ser representados dignamente en la presente Exposición, han sido el pequeño Estado de Colima, y el rico y poderoso Estado de Puebla, el cual siempre ha marchado á la cabeza de nuestra nascente industria.

Los esfuerzos hechos por la Comision de Exposiciones para cumplir con su cometido de una manera digna y satisfactoria, van á ser al fin recompensados por el buen éxito de esta fiesta, y nosotros, en nombre de las clases industriales que tenemos la honra de representar en nuestras pequeñas columnas, felicitamos á dicha comision y á cada uno de sus miembros en lo particular, y alabamos la idea de su digno presidente, el Sr. Lic. D. Manuel Romero Rubio, de haber escogido un punto tan á propósito, como lo es la Alameda de nuestra capital.

Con gran pena hemos sabido, que algunos industriales del Distrito se han eximido de

presentar sus artefactos, por motivos que no queremos dar á conocer á nuestros lectores; pero éstos han sido afortunadamente muy pocos, y el Distrito Federal á pesar de esto, quedará dignamente representado.

Lo espacioso de los salones del edificio, el lugar en que éste se ha edificado, la variedad y riqueza de los efectos y productos que van á exhibirse, contribuirá, estamos seguros, á dar mayor realce á la gran fiesta del trabajo.

Para concluir, felicitamos cordialmente á los Sres. Rodriguez y Vera, por la elegancia, solidez y buen gusto del edificio que acaban de levantar.

PATRIOTISMO.

Podrá haber pasión, podrá haber hasta error en la defensa de un principio abstracto, cuando la abundancia de argumentos, el vigor de las razones de una y otra parte, no sean suficientes á persuadir á los antagonistas, y unos y otros crean sostener la verdad y la justicia; pero cuando se trata de principios prácticos, y los ejemplos y los hechos forman los mas elocuentes argumentos, la insistencia solo prueba la profunda convicción que se tiene en la defensa de la propia causa. Esto ocurre en la conducta de los partidarios del proteccionismo, quienes guiados por un verdadero patriotismo y no inobedientes pretenciones, han comenzado la fecunda propaganda de un principio cuya aceptación en el sistema económico de México, será el bien de sus pueblos y la base de su grandez industrial y comercial, como lo han probado en la prolongada discusión que han sostenido con los apóstoles del libre-cambio.

La precaria situación á que se ven reducidas las industrias del país, la escasez notable de trabajo en las clases productoras, la falta de confianza en los mercados, y la miseria atroz que invade la choza de los ciudadanos, produciendo en todos el terror, ha despertado en nosotros el mas grande interés por señalar la causa de tan triste mal, de tan horrible situación, y proponer el único remedio que hay para salvar al pueblo de su ruina.

La industria nacional no puede competir con la extranjera, y esto es un hecho que palpamos, una verdad que solo niegan los que han fijado su atención en la grandezza de la Europa, y que no han visto, ó no ven la realidad que tienen en su suelo para discutir con mas acierto y no estar vagos en sus argumentos.

La agricultura nacional no puede progresar tambien, porque ni el consumo interior aumenta sus productos, ni éstos pueden competir con los llegados de Ultramar á nuestros puertos, atendido á la falta de vías fáciles de comunicacion en nuestro territorio, la dificultad de los transportes y los exorbitantes impuestos que causa el tráfico en nuestros Estados.

Imagen 2. *El Proteccionista*, t. 1, núm. 1 (28 nov. 1875)

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México. Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

Como boletínista de *El Monitor Republicano* Olaguíbel había escrito sobre la necesidad de que la prensa se mantuviera alejada de la política y más interesada en los asuntos económicos; pero como redactor en jefe se dio cuenta de la necesidad de que la lucha del proteccionismo estuviera ligada a la política. Federico M. Fusco escribió al respecto de la salida de Olaguíbel:

Al tercer número, El Sr Olaguíbel escribió en nuestra redacción dos boletines; uno sobre la Exposición y otro atacando al gobierno por las elecciones verificadas en el Estado de México, y por las mismas verificadas en el Estado de Jalisco, enviando al periódico del Sr. García Torres el primero y dejando el segundo sobre nuestra mesa [...] Con tal motivo, quedando fieles a nuestro programa nos vimos en la necesidad de retirar el artículo y como el Sr Olaguíbel no aceptó ninguna súplica de reformar su artículo, este Sr. Renunció la dirección del Proteccionista, ofreciéndonos seguir colaborando.¹³¹

El artículo al que se refiere el fragmento anterior no fue publicado, pero es muestra que el boletínista había cambiado de parecer respecto a las ideas que él mismo había expresado en los boletines, es decir, mantenerse alejado de la política. La intervención del Estado era fundamental en un sistema proteccionista y para Olaguíbel era vital tener presencia en la política para influir en las decisiones del país para impulsar su proyecto de industrialización, esa fue la causa de la separación de su cargo.

Tampoco pudo mantener su promesa de salirse de *El Monitor Republicano* debido a las súplicas de Vicente García Torres y el agradecimiento que le debía: “Nos ofreció el Sr. Olaguíbel separarse de *El Monitor*: pasaron los días y dicha separación no se efectuó por suplicárselo así el Sr. García Torres, como él nos lo manifestó”.¹³²

La polémica siguió teniendo fuerza en *El Monitor Republicano* hasta diciembre de 1875; los periódicos librecambistas no atacaron a *El Proteccionista*, porque le restaran

¹³¹ “El Sr. Olaguíbel”, en *El Proteccionista*, t. 1, núm. 7 (19 dic. 1875), p. 1.

¹³² *Idem.*

importancia, sino porque la imagen del boletinista estaba más afianzada en el primer periódico. Sin embargo, *El Proteccionista*, a partir de la salida de Olaguíbel de la redacción, tomó un camino propio en la defensa de sus ideales, consolidó la participación de un sector involucrado en la polémica y usó sus páginas, secciones y otros elementos como bandera en la defensa de esos intereses. Mi trabajo siguiente será analizar el discurso y los elementos del periódico como respuesta a la polémica y tratando de descubrir sus propuestas de industrialización.

2.1 Los objetivos de *El Proteccionista* a través de su título y subtítulo.

Según la Real Academia de la Lengua Española, la palabra proteccionista es un adjetivo usado para referirse a los partidarios del proteccionismo. Aunque la palabra sea usada para referirse al pensamiento económico, trae consigo un verbo implícito que, aunque no representa el significado real, es la actividad última de la teoría a la que hace referencia. El verbo o acción de proteger en el diccionario no tiene relación con la economía, pero yo me he referido al periódico nombrándolo como protector. La razón para atribuirle ese adjetivo es la actividad que se fijó como objetivo a partir de los boletines de *El Monitor Republicano*, en los cuales se decía que la actividad principal del proteccionismo sería proteger a la industria.

El Proteccionista nació con un nombre que prometía la defensa de la doctrina y la industria; de acuerdo con su declaración de objetivos, también afirmaba proteger y ser el vocero de quienes se inclinaron por esa doctrina económica. Proteger implica a la vez una actitud paternal para un periódico que tiene alrededor de un círculo social ya que se imprimió para apoyar a las clases industriales del país.

El subtítulo con el que apareció *El Proteccionista* el 28 de noviembre de 1875 fue: *Periódico exclusivamente dedicado a defender las doctrinas proteccionistas y fomentar las ideas de inmigración para México, como así mismo procurar el adelanto de las artes y la industria en la República*. Este subtítulo consta de tres declaraciones de objetivos que analizaré a continuación.

El subtítulo tiene una parte en donde dice que estaba exclusivamente dedicado a defender las doctrinas proteccionistas debido a que no tenía interés en utilizar la política para defender su causa. Se alejaría de la política y hablaría de ella únicamente en temas que tuvieran que ver con la industria y las doctrinas de la protección.

La idea de fomentar las ideas de inmigración para México se retomó de las discusiones de Olagübel, en donde defiende que las migraciones extranjeras serían muy favorables porque utilizarían técnicas de producción que no se llevaban a cabo en México. *El Proteccionista* tenía la expectativa de que los extranjeros ayudarían al progreso y desarrollo de la industria. Abundaré en el tema de la inmigración más adelante.

Los proteccionistas pensaban que la industria era el motor de toda expresión de la cultura, y para que fuese posible el desarrollo de la cultura se debía procurar el adelanto de las artes y la industria. Por ende, tratándose del fomento de la actividad industrial, se ocupaban a su vez del desenvolvimiento de las artes y la educación de los hombres. Por artes se referían a todas las técnicas de producción artesanal y tecnológica.

Los cambios en los subtítulos tienen que ver con los sucesos acontecidos durante el tiempo en que se editaban los periódicos, hechos que relacionan a la periódica con su contexto. *El Proteccionista* anuncia en su subtítulo un cambio de objetivos; a partir del 18 de mayo de 1876 aceptaría la política como tema al proclamarse periódico político-industrial. La razón de este cambio fue que en la temporada electoral postularía a su propio candidato.

Era usual que los periódicos apoyaran las candidaturas en las elecciones, tanto locales como federales; con esta enmienda en el subtítulo pudieron promover al general Ignacio Mejía como candidato a la presidencia¹³³ lo cual explicaré más adelante.

2.2 El programa de *El Proteccionista* y su interpretación de proteccionismo

El programa de un periódico es una descripción de los valores, principios y contenidos que se escribirán en el periódico; dentro del contexto de estudio, se publicaban a manera de bienvenida, instando a que los lectores se suscribieran o lo adquirieran con frecuencia. Generalmente se buscaba una congruencia entre el contenido del periódico, el título y el subtítulo, y todo se relacionaba con los objetivos enunciados en el programa al iniciar sus labores. Si había algún cambio, podía deberse a muchos factores: sucesos locales, nacionales, cambios en la conformación del cuerpo de redactores, editores o dueños.

El Proteccionista informó su programa en el primer número redactado Federico M.

Fusco; decía lo siguiente:

Al Lanzarnos por el escabroso camino del periodismo, no necesitamos ser difusos para dar a conocer a nuestros lectores el objeto de esta publicación. Como su título lo indica, ella será el órgano de las clases industriales de la República, las cuales son aceptadas todas al sistema proteccionista. Materia de grandes debates ha sido y es aún, la importante cuestión sobre el proteccionismo y el libre cambio. La prensa y las sociedades en general han tomado parte en ella y nosotros a nuestra vez entramos al combate llenos de fe en la causa que vamos a defender. Bien sabemos que tenemos que luchar con adversarios temibles para nosotros, por su elocuencia e ilustración, pero tampoco ignoramos que tenemos en nuestro favor lo justo, grande y noble de nuestra misma causa. También consagraremos nuestro trabajo a la no menos importante cuestión de la inmigración, pues estamos convencidos de que también de ella depende la felicidad y el bienestar del pueblo.

Ponemos nuestras columnas a la disposición de todos los industriales que nos quieran honrar con su ayuda en una empresa, de cuyo éxito depende el porvenir y la felicidad de las clases industriales.¹³⁴

¹³³ El general Ignacio Mejía fungía como ministro de guerra en la administración de Sebastián Lerdo de Tejada y también llegó a ocupar el cargo de Ministro de Hacienda por corto tiempo.

¹³⁴ *El Proteccionista*, t. 1, núm. 1 (28 nov. 1875), p. 1.

En su programa se hace referencia a la polémica convocada por Olaguíbel; se postuló al periódico como nuevo debatiente en la polémica y se ofrecen sus páginas a los industriales. Los redactores referían al periódico como el órgano de las clases industriales de la República, a las cuales aceptaron como partidarias del proteccionismo, y dijeron que del éxito de la publicación dependía el porvenir de éstas. En ese orden de ideas, el programa declaraba que eran aceptadas las sociedades que tomaron parte en la polémica eso incluía a los obreros y artesanos.

El Proteccionista tuvo una manera interesante de describir su programa: a través de la poesía. El proteccionismo es una política que respeta la historia de cada sociedad y la prepara para enfrentarse a la competencia con otros países que tienen ventajas en la producción porque se han adueñado de los poderes productivos. Poéticamente se describe y justifica el programa. Los objetivos del periódico se dan a conocer mediante una analogía al desarrollo gradual de la economía —escrita por Bencomo— titulada “El Libre cambio”, de la cual se presenta a continuación un fragmento:

Niño que empiezas ufano,
a arrastrarte por el suelo,
quieres tocar con la mano
el límpido azul del cielo.
Es imposible a mi ver
lo que imaginas tocar
¿Cómo pretendes correr
si aún no puedes caminar?
Es imposible a mi ver
lo que imaginas tocar
¿Cómo pretendes correr
si aún no puedes
caminar?¹³⁵

¹³⁵ Diego Bencomo, “El Libre cambio”, en *Idem*.

Diego Bencomo era un poeta perteneciente a las principales asociaciones literarias del país. Participó en *El Proteccionista* como redactor; su aportación más notable fue este poema, ya que dentro de los objetivos del periódico estaba defender el proteccionismo en el ámbito de la prensa. Por otra parte, la función del poema es dar la idea de que el proteccionismo no es el fin en sí mismo, sino un medio para llegar al libre cambio al asegurar las mismas ventajas tanto para México como para sus competidores.

Una reflexión de Carlos de Olaguíbel en *El Monitor Republicano* en contra de las ideas librecambistas sirvió de inspiración para Bencomo al hablar del desarrollo paulatino que tiene que atravesar la industrialización de un país. “Quiérase con igual derecho que no haya infancia, que el hombre al nacer, entre a la edad madura, y digamos que la lactancia, la educación y la escuela son cosas “condenadas en principio” retrógradas y contrarias a la moderna civilización”¹³⁶

Por tanto, se aprecia que el programa trató de apearse a los boletines de *El Monitor Republicano*, pero utilizó nuevas formas de difusión mediante su poesía.

A pesar de la maestría y belleza del poema y la metáfora Prieto describió como embaucadores que usaron la teoría proteccionista y su estandarte nacionalista para tratar de conseguir sus propios objetivos.

...a la sombra de esas razones que hemos asentado como fundamentales se han alimentado las quejas contra la tiranía del capital, la preferencia al extranjero, el país nuevo que necesita arrimo como el niño en sus primeros pasos, y como la planta al nacer, y otros absurdos que se arraigan en la ignorancia fácilmente, y presentan con aureolas de redentores a los más pedantes e insustanciales embaucadores.¹³⁷

¹³⁶ *El Monitor Republicano*, año XXV, núm. 229 (24 sep. 1875) p. 1.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 372.

La crítica de Prieto se centró no en la defensa del librecambio sino en la ofensa de las debilidades de sus contrincantes. Se basó en conjeturas del proceder de los proteccionistas para atacar los postulados de la teoría. Como una observación superficial del hecho quisiera relacionar este tipo de crítica con los comentarios sobre el debate en el Liceo Hidalgo, en donde quizá se expresaron comentarios similares.

2.3 El financiamiento de *El Proteccionista*

En el periodismo el primer número de una publicación se destinaba a dar a conocer los objetivos de la misma, así como la ideología que proponía y las temáticas que abordarían en los siguientes números, a este número se le llamaba prospecto. Si el prospecto no reunía un número considerable de suscriptores, entonces no volvía a salir por falta de financiamiento. *El Proteccionista* no tuvo prospecto; sólo publicó su primer número y los siguientes debido a que tenía un número grande de interesados en la temática dispuestos a suscribirse con el propósito de obtener el periódico mensualmente.

La suscripción era el fondeo principal de la mayoría de los periódicos y revistas; de ésta dependía el sueldo de redactores, editores y colaboradores. Cabe hacer notar que los suscriptores de *El Proteccionista* fueron los mismos que seguían los boletines de *El Monitor Republicano*.

El financiamiento de *El Proteccionista* fue parte de una estrategia más amplia que consistía en la difusión de la industria, el apoyo para la venta de los productos, el incentivo para el consumo de productos nacionales y las relaciones políticas a través de sus socios y la defensa del proteccionismo.

Además de la venta a los suscriptores se les afilió al proteccionismo y se les llamó “socios”; se convirtieron en una comunidad que giraba en torno al proteccionismo y la

industria. Los “socios proteccionistas” patrocinaban el periódico, eran lectores y simpatizantes del proteccionismo. Cuando las ideas conviven en una comunidad, se contagian de manera poderosa y los miembros se convierten en los principales seguidores y promotores de la causa.

Los periódicos son empresas culturales, su producto es la información. Lilia Vieyra apunta que “La publicación de una periódica requería recursos económicos para pagar redactores, cajistas, impresores, repartidores, compra de papel, tinta y todo lo necesarios para sus trabajos”.¹³⁸ En el caso de *El Proteccionista*, el proyecto se extendió más allá de la tinta y el papel, así que tal vez requerían recursos para solventar en un momento dado la renta del despacho, el local para la exposición permanente, el financiamiento para viajes al interior con el propósito de visitar fábricas y para los tirajes extraordinarios que también se regalaban, además de la renta del despacho en Filadelfia. Esos gastos se pudieron hacer debido a la participación de los socios proteccionistas.

Hay una diversidad de personajes que se inclinaron por el proteccionismo; la calidad de “Socio proteccionista” la adquirían cuando destinaban parte de su ingreso al apoyo de la causa proteccionista. Ser socio proteccionista los hacía parte de una comunidad que defendía un tipo de pensamiento económico y promovía que se aplicara en México de manera similar a como habían funcionado las juntas de industria en la década de los cuarentas, como mencioné al iniciar el capítulo 1.

Había tres perfiles distintos de socios: el empresario, el político y el intelectual. Una carta dada a conocer en *El Proteccionista* muestra el tipo de financiamiento que sus socios

¹³⁸ Lilia Vieyra Sánchez, “Frecuencia de las publicaciones periódicas, 1822-1855”, en Laura Suárez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2001, p. 450.

brindaban al periódico y también los intereses emocionales que estaban en juego en la mayoría de ellos. El remitente Julio Berlon, quien había participado en la polémica de *El Monitor Republicano*, escribió la carta para dirigirse a Carlos de Olaguíbel como redactor en jefe el 29 de noviembre de 1875, un día después de que se publicara el primer número de *El Proteccionista*.

Querido Amigo:

Soy, como ud. sabe, ciego partidario del Proteccionismo porque creo que de la aplicación de ese principio depende en gran parte, la grandeza de este país en que he pasado la mejor parte de mi vida, en que tengo mis intereses, fruto de constante trabajo, y en que tengo lo más querido de mi alma: mi familia. Aunque mis esfuerzos no alcanzan hasta donde llegan mis deseos me apresuro a ofrecer al PROTECCIONISTA, por conducto de ud. mi humilde cooperación en la publicación importantísima que va a servir para la constante defensa del principio proteccionista. Ofrezca usted de mi parte, treinta pesos cada mes más un abono y el anuncio de mi fábrica.

También suplico a usted encargue a los Sres. Fusco y Capdeville, se sirvan enviarme luego los recibos por las tres cantidades dichas.¹³⁹

De acuerdo con la teoría de Frederich List, el proteccionismo y el fomento de la actividad industrial deben ir de la mano para lograr resultados benéficos. Por el lado del sentido común, no hubiera sido factible mantener una protección si los habitantes no se inclinaban por las actividades empresariales e industrias de transformación o manufactura.

2.4 El formato y las medidas de *El Proteccionista* como reflejo de sus recursos económicos

El formato del periódico es una característica de los recursos y objetivos que persigue. Hubo periódicos que aumentaban su tamaño cuando tenían más suscriptores, puesto que es el momento en que obtienen más recursos. Por el contrario, algunos periódicos disminuían debido a la falta de redactores y, por tanto, de contenido. Cambiaban de formato al incluir un folletín, un alcance, una litografía o cuando se cambiaban de imprenta. Hay muchos factores

¹³⁹ “El Proteccionismo entre los industriales”, en *El Proteccionista*, t. 1, núm. 2 (2 dic. 1875), p. 1.

que influían en el tamaño y formato de un periódico; vigilar estos cambios ayuda a conocer la historia de cada periódico y los acontecimientos que más le afectaban o le conmovían.

Se puede apreciar a partir de las medidas con las cuales el periódico inició sus trabajos del 28 de noviembre al 26 de diciembre de 1875, sus recursos alcanzaban a cubrir los gastos básicos de una empresa periodística. Sus medidas fueron de 30 por 27 centímetros impreso a 4 páginas, tenía 3 columnas y una sola tinta.

Gracias al apoyo económico de muchos industriales que simpatizaban con la causa proteccionista, al comenzar el año de 1876 se notó un cambio en la apariencia del bisemanario. Del 6 de enero al 28 de septiembre de 1876 sus medidas incrementaron a 38 por 57 centímetros y se escribía a 5 columnas. El éxito se hizo evidente con esas medidas, pues ya no era un pequeño periódico probando suerte, sino que tenía recursos y había capitalizado bien su idea, formando una comunidad que lo financiaba alrededor del pensamiento proteccionista. El periódico tenía carisma y los redactores supieron procurarse recursos, lo que brindó entusiasmo y apoyo a la comunidad.

El crecimiento en tamaño de *El Proteccionista* reflejó además un incremento de ingresos, pues se necesita más papel, más tinta y más esfuerzo periodístico para completar los espacios.

A partir de 1876 contó con algunos números extraordinarios de formatos más amplios y mayor número de páginas donde se encontraban anuncios publicitarios. El primero se distinguió por sus medidas de 58 por 75 centímetros, en donde agregaron anuncios publicitarios de sus patrocinadores. Se publicó con un tiraje de 6 000 ejemplares, la mayoría repartidos de manera gratuita en la línea del ferrocarril y otros espacios públicos. Este ejemplar integra dos números correspondientes a las fechas de 1° y 2 de enero. Los editores explicaron que tenía el objetivo de ser un “aguinaldo” para la comunidad por el año nuevo.

El 5 y 6 de febrero de 1876 se publicó otro número extraordinario impreso con tintas verde y roja intercaladas en sus páginas, con tamaño normal de 38 por 57 centímetros pero incrementando su número de páginas a 12; también incrementaron el número de columnas. La redacción la tomó en cuenta como los números 19 y 20 integrados en una sola entrega.

El cambio de formato buscaba llamar la atención de los lectores ocasionales y poner más espacio para los anuncios. La distribución de los números extraordinarios de forma gratuita en lugares estratégicos nos habla que el periódico quería conquistar a más personas e incentivarlas a consumir productos nacionales.

2.5 Los números extraordinarios, un incentivo para el financiamiento

Los números extraordinarios tenían que ver muchas veces con la inclusión de alguna propaganda u obsequio para sus lectores; podían tener la intención de llegar a más personas ofreciendo mayor información, conmemorar un día especial o hacer más visible una publicación importante. La relación entre el formato, la frecuencia y los alcances ofrece una historia de la aceptación del periódico y sus objetivos publicitarios.

Un número extraordinario de *El Proteccionista* se parecía más a las modernas hojas de ofertas que reparten los supermercados. El periódico era el medio por el cual los comerciantes anunciaban sus productos y servicios a la población, por entonces no había forma de comunicación más efectiva. Los números extraordinarios fueron un proyecto mensual y se destinaba cierto número para regalar en la sede de la Exposición Temporal en México, que se encontró abierta durante algunos meses entre 1875 y 1876. Pero el proyecto

fue más ambicioso al destinar parte de sus ejemplares normales como regalo para la gente que visitaba la Exposición o que llegaba en los trenes de Puebla y Veracruz.¹⁴⁰

También anunciaban que en marzo no habría número extraordinario;¹⁴¹ hasta el 2 de abril editaron un suplemento: “Edición especial unida al número 36”. Este suplemento era una hoja de anuncios, pero en esta ocasión se editó de manera separada.¹⁴²

El tamaño de este suplemento es pequeño en comparación con otros números extraordinarios, pero la reducción no tiene que ver con la disminución de ingresos económicos en el periódico protector, sino con una expansión y nuevos proyectos ya que para finales de abril de 1876 se contemplaba la distribución de *El Proteccionista* en Filadelfia y el montaje de una muestra permanente de productos manufacturados en México.¹⁴³

Los números extraordinarios fueron un de agradecimiento a los benefactores, pero también reflejan el espíritu empresarial que tenían los editores. Un ejemplar extraordinario distribuido de manera gratuita y con diseños coloridos y originales provocaba en los socios deseo de participación e incentivaba la suscripción de los lectores ocasionales. En los números extraordinarios se ahorraban el trabajo de redacción y cobraban por espacio a quienes no eran “socios”; para quienes sí lo eran, la inclusión de su anuncio era un regalo.

Además los números extraordinarios formaban parte de una estrategia de consolidación de un mercado interno que apelaba a la formación de consumidores consientes de la economía.

¹⁴⁰ *El Proteccionista*, t I, núm. 25 (24 feb. 1876), p. 1.

¹⁴¹ *Ibid.*, núm. 17 (27 ene. 1876), p. 1.

¹⁴² *Ibid.*, t. II, núm. 36 (02 abr. 1876), p. 1.

¹⁴³ *Ibid.*, núm. 43 (30 abr. 1876), p. 1.

2.6 Las relaciones de negocios con los librecambistas a través de la imprenta

Los primeros números de *El Proteccionista* se imprimieron en la oficina tipográfica de Ignacio Cumplido, ubicada en la calle del Hospital Real número 3, pero a partir del 23 de enero de 1876 la impresión del diario se trasladó a la calle de los Rebeldes número 2. La dirección consignada en la mayoría de las publicaciones de la imprenta era la de esta última; no encontré estudios que mencionen que las instalaciones de la imprenta de Ignacio Cumplido cambiaran de dirección o tuvieran una sede alterna en la calle del Hospital Real en 1876; sin embargo, este dato puede ser el inicio de una nueva investigación acerca del editor y su forma de trabajo al aceptar elaborar un periódico en papel mexicano, contrario a su política de producción.

Las relaciones de Cumplido con *El Proteccionista* se observan como puramente empresariales, aunque existían relaciones de amistad con muchos de sus redactores. La actividad de Cumplido como impresor y editor fue muy destacada durante todo el siglo, la influencia que tenía sobre la prensa era con cierta frecuencia decisiva porque mantenía relaciones con la intelectualidad mexicana. *El Proteccionista* compartió imprenta con algunos de los periódicos de mayor circulación en el país, como *El Siglo Diez y Nueve*, que era propiedad de Ignacio Cumplido. La imprenta le confería cierto prestigio de calidad a las publicaciones, aun cuando las publicaciones no circularan mucho tiempo. En el caso de *El Proteccionista* el nombre de la imprenta figuraba en la esquina última de sus páginas.

Era una época en que las empresas se valían de relaciones entre gremios y contratos de exclusividad que protegían sus intereses; sin embargo, Ignacio Cumplido se caracterizó por ser el ícono de la empresa moderna, como señala María Esther Pérez Salas.¹⁴⁴ El editor

¹⁴⁴ La empresa moderna se entiende a partir de la visión de Joseph A. Schumpeter, en donde el desenvolvimiento económico de una empresa se configura a través del manejo de las ganancias, el interés y el crédito. Schumpeter

e impresor basó su administración y política empresarial en la libre competencia y con ello ganó prestigio y renombre, llegando a convertirse en uno de los principales líderes de opinión y política del decimonoveno siglo. Aunque *El Proteccionista* no comulgaba con la doctrina librecambista que profesaba Cumplido, empresarialmente hubo muchas razones que hacían del periódico y del editor un magnífico equipo a la hora de hacer negocios; esto se debió a la mentalidad capitalista del editor.

Cumplido adoptó el principio de la innovación e importó todo tipo de tecnologías variadas para desarrollar su empresa a partir del conocimiento que adquirió en sus viajes a Estados Unidos y algunos países europeos. En una primera temporada trabajó con la máquina de vapor y más tarde con la prensa de cilindro y la impresora plana Marinoni. Se ocupó también de tener operarios capacitados y técnicos de reparación.¹⁴⁵ Marcó pautas en el género de las revistas ilustradas y siempre estuvo muy al pendiente de los movimientos periodísticos del viejo continente; tuvo además una especial preocupación por publicar obras que favorecieran la educación de la población.¹⁴⁶ Alquilaba sus imprentas para el tiraje de innumerables periódicos, lo que le dejaba una renta mayor que la de las impresiones propias.

El espíritu capitalista de Cumplido lo obligaba a mantener escrupulosa organización: era muy celoso de que nadie perdiera el tiempo, tenía a cada redactor en un cuarto aislado, mantenía perfecto orden en el mobiliario y en el lugar de los instrumentos de trabajo. Ahorraba hasta el límite en instrumentos y reutilizaba los sobrantes de las velas. Otra de las

es el autor de la teoría de la innovación empresarial encargada de desarrollar la empresa; fue inspirado por Werner Sombart, quien pertenecía a la Escuela Histórica Alemana de Economía, la cual seguía las metodologías y postulados de Friederick List. Joseph A. Schumpeter, *Teoría del desenvolvimiento económico, Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*, México: FCE, 1978. Citado en María Esther Pérez Salas, "Ignacio Cumplido, un empresario a cabalidad", en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Empresa...*, p. 145.

¹⁴⁵ Véase Leonor Ludlow, *200 emprendedores mexicanos*, México: LID, t. I, p. 213.

¹⁴⁶ María Esther Pérez Salas, "Ignacio Cumplido, un empresario a cabalidad" en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Empresa...*, p. 147.

obsesiones de Cumplido era la calidad de sus trabajos y prontitud en su ejecución, de allí que la entrega de las obras se hiciera en los tiempos más cortos, aunque no hubiera plazo fijo.¹⁴⁷ Cumplido señalaba que “mientras más perfecta salga desde un principio la obra, menos errores habrá que enmendar en ella; asegurando por este medio el oficial su reputación y excusándosele el tener que volver a ocuparse de aquella, quedándole por lo mismo más tiempo para nuevas labores que le produzcan ganancias efectivas”.¹⁴⁸

En palabras del mismo Ignacio Cumplido, la organización y puntualidad eran su carta de presentación. Su visión capitalista y liberal en cuanto a la división del trabajo se ganó la importancia y fama, la cual se asoció a su nombre. Como anoté en el apartado sobre el papel era raro que hubiese retrasos en la impresión en los talleres de Cumplido.

Como se puede observar en este apartado en las relaciones de negocios de *El Proteccionista* no siempre privó la ideología, y estuvieron dispuestos a trabajar con los librecambistas. La teoría librecambista pone en un lugar preminente la producción agrícola sin embargo como podemos notar en este apartado, la impresión y la cultura eran de vital importancia para ellos, tanto que las industrias relacionadas con la impresión de libros, revistas y periódicos tuvieron un papel fundamental en el desarrollo de la polémica como se verá más adelante.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 150.

¹⁴⁸ Ignacio Cumplido. *Reglamento provisional del establecimiento de imprenta situado en la calle de los Rebeldes núm. 2, el cual es propiedad del ciudadano Ignacio Cumplido*. México: Imprenta del propietario, 1843, citado en *Idem*.

Capítulo III. Los intereses de los sectores proteccionistas

“El producto más importante de una nación, son los hombres”¹⁴⁹

Frederich List, *Sistema Nacional de Economía Política*

“El obrero, el artesano y el industrial, viven en la sociedad y para la sociedad”¹⁵⁰ Carlos de Olaguíbel y Arista *El Monitor Republicano*

3.1 El perfil del socio proteccionista

Hasta ahora he hablado de forma indiscriminada de la existencia de una mentalidad empresarial que *El Proteccionista*, como empresa cultural, fomentó por medio del emprendimiento, explicaré esta postura en este apartado.

Los proteccionistas que participaron en la polémica estaban interesados en buscar más facilidades para el emprendimiento al interior, la expansión de los negocios y exportación de productos; es decir mayores ventajas y garantías para continuar la labor industrial. La mentalidad que impulsaba estas demandas se conoce como espíritu capitalista.¹⁵¹

La capacidad de lucro y las ventajas que pedían los industriales eran mal vistas por algunos periódicos, como *El Tecolote*, que en su litografía muestra una crítica hacia los hombres de negocios que buscaban de muchas maneras pagar menos impuestos. Rafael Barajas señala como posible autor de las caricaturas de *El Tecolote* a Santiago Hernández, por las similitudes en la composición plástica con las caricaturas de *La Orquesta* en donde colaboraba.¹⁵²

¹⁴⁹ Frederich List, *op. cit.*, p. 326.

¹⁵⁰ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año xxv, núm. 198 (19 ago. 1875), p.1.

¹⁵¹ “Un determinado espíritu <domina> en una época cuando conoce una gran difusión; <predomina> si determina las acciones económicas de la mayoría de los sujetos económicos. Contra la aceptación de un espíritu <dominante> o <predominante> solo la terquedad o la necesidad podrá oponer el hecho de que en esa misma época han vivido también individuos que, con una orientación distinta, estaban animados por un espíritu económico también distinto”. Werner Sombart, *El Burgués, contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, Madrid: Alianza editorial, 1986, p. 18.

¹⁵² Rafael Barajas, *op. cit.* p. 236.

La imagen 3 muestra dos hombres de negocios huyendo de los impuestos.

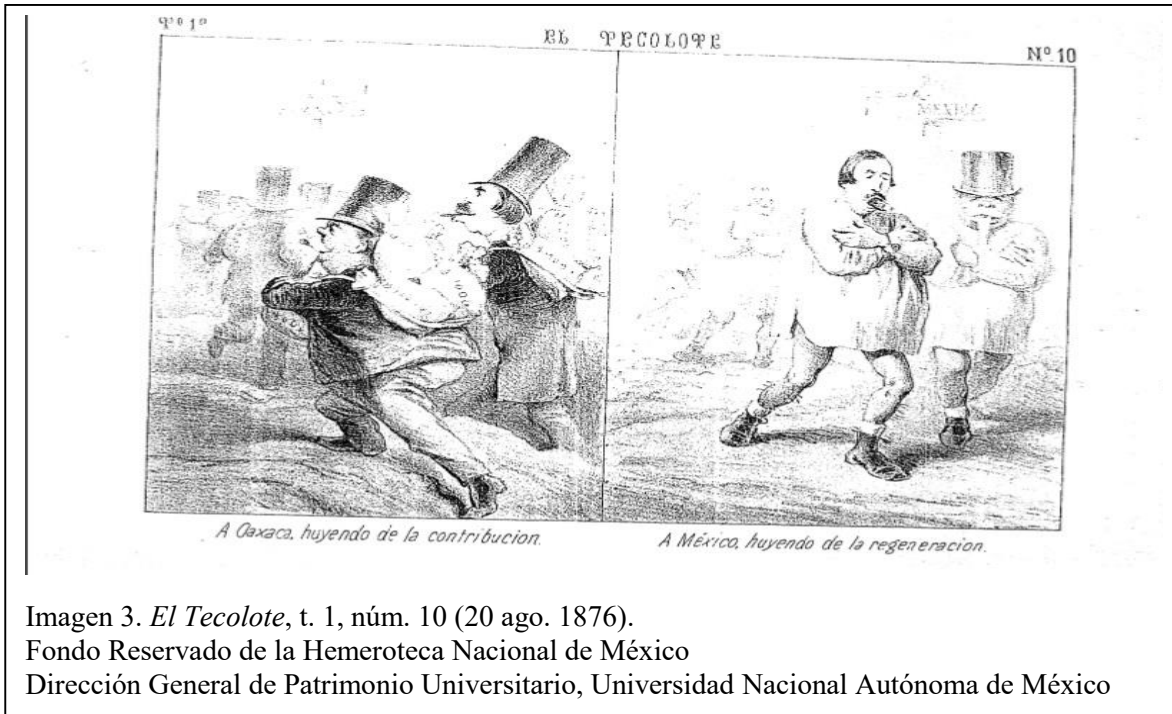


Imagen 3. *El Tecolote*, t. 1, núm. 10 (20 ago. 1876).

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México

Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

Si la imagen de los empresarios era negativa en la prensa ¿Por qué un periódico como *El Proteccionista* se ocuparía de defender los intereses de los empresarios? List, el teórico del proteccionismo quien hizo un perfil del espíritu motivador de los empresarios con el cual despoja a estos individuos de la carga inmoral que les adjudicaba en su época y se enfocó en los rasgos positivos que los caracterizaban como agentes económicos que buscaban una vida mejor.

El esfuerzo físico y mental que los individuos dedican a la actividad productiva, al igual que la cantidad de sus realizaciones y la eficiencia con la que utilizan los frutos de su trabajo varía en relación directa con la medida en que los individuos perciben que deben proveer para su futuro, el grado en que su inteligencia y sentimientos los inducen a asegurar el futuro y promover el bienestar de sus seres queridos, el grado en que hayan sido acostumbrados desde su niñez a esforzarse y planear su futuro, cuanto más hayan sido desarrollados sus sentimientos más nobles y cuanto mayor sea el desarrollo de su cuerpo y mente, los buenos ejemplos que hayan recibido sobre el buen uso de sus poderes físicos y mentales para mejorar su situación...¹⁵³

¹⁵³ Frederich List, *Sistema...*, citado en Meyer, Arturo Carlos. *op. cit.* p. 327.

Para responder a la pregunta de la motivación de un periódico para defender al empresario es necesario poner atención en sus virtudes. Hablaré de un perfil del empresario basándome en las observaciones de Werner Sombart sobre el espíritu capitalista del burgués; la razón radica en que el autor pertenece a la Escuela Histórica Alemana, la cual fue influenciada por Frederich List.

El espíritu capitalista es la denominación de la mentalidad empresarial, mentalidad que impulsa a las personas a acumular riqueza mediante la empresa u otras formas legales de lucro. Pero no todos los seres humanos tenían esa inclinación. Werner Sombart apunta que:

A la mentalidad capitalista tampoco encajan entre las aptitudes humanamente universales, sino que se dan en unas personas y en otras no. En algunos individuos aparecen tan difuminadas que prácticamente pueden considerarse como inexistentes, mientras que otros las poseen de una forma tan marcada que ello les diferencia claramente de los demás hombres. Muy pocas son las personas capaces de convertirse en corsarios o de organizar a miles de individuos, de orientarse a los asuntos de la Bolsa o de calcular con rapidez, e incluso ahorrar, distribuir el tiempo de forma adecuada y llevar una vida más o menos ordenada. Aún más escaso es naturalmente el número de sujetos que poseen muchas o todas las predisposiciones de las que brotan los elementos del espíritu capitalista.¹⁵⁴

Como consecuencia de que unas personas simpatizan con una mentalidad empresarial y otras no, se puede argumentar que en algunas se observan ciertas características que los impulsa a buscar el máximo beneficio económico. El proteccionismo agrega una condición más a la mentalidad capitalista: teóricamente la consecución de riqueza o beneficio económico debe ser a través de la actividad empresarial para que no sólo el industrial tenga beneficio propio. Habrá que recordar que durante la polémica del proteccionismo Ignacio Ramírez había puesto en tela de juicio la ética de los proteccionistas, interpretando que lo único que los animaba era el lucro y el dinero. Por el lado opuesto, la teoría proteccionista

¹⁵⁴ Werner Sombart, *op. cit.*, p. 207.

había conquistado a sus seguidores a través de un discurso nacionalista en el cual los empresarios decían ayudar al país con su actividad económica.

En 1875 México no tenía una industria consolidada con el mismo éxito que en otros países. Las inversiones extranjeras eran pocas, ya que en la primera mitad del siglo XIX las garantías a la propiedad de los extranjeros estaban ausentes. En ese contexto surge la nueva empresa y el empresario moderno, dos productos que la primera mitad del siglo decimonónico no tenía, pero cuyo espíritu se encuentra entre los socios de *El Proteccionista*:

Hasta cierto punto, el nuevo empresario capitalista es un producto autóctono, un antepasado suyo había sido el fundador del obraje novohispano, que congregó por primera vez en un establecimiento a los artesanos, con sus elementales instrumentos manuales, creando con ello el asalariado fabril. Una corriente precursora más cercana y mejor definida, la personificó Esteban de Antuñano, en la tercera y cuarta décadas del siglo XIX, al introducir en el país la maquinaria textil nueva, creada por la revolución industrial inglesa y formar las primeras fábricas modernas de hilados y tejidos.¹⁵⁵

Si bien el empresariado mexicano se adaptó a las circunstancias para hacer producir sus empresas, la actividad empresarial no era tan exitosa debido a las carencias de infraestructura de México y las viejas costumbres de las relaciones políticas que buscaban obtener beneficios. Muchos de los empresarios mexicanos ponían como premisa de acción en sus empresas la labor de hacer relaciones en la política que fuesen beneficiosas a corto o mediano plazo para su empresa.

Como buenos representantes de la mentalidad capitalista, los empresarios pusieron en primer lugar la búsqueda de oportunidades de lucro, y el medio para llegar a ello era el ejercicio de su influencia política. La causa proteccionista, de hacerse realidad, representaría más inversión por parte del gobierno para favorecer a la empresa privada con más privilegios

¹⁵⁵ Fernando Rosenzweig Hernández, “El desarrollo económico de México, 1800-1910”, en Héctor Díaz Zermeno y Javier Torres Medina, (Comps.), *México: del triunfo de la República al Porfiriato*, México: UNAM, FES Acatlán, p. 178.

en el mercado para los productores nacionales y, si la causa triunfaba a través del periódico, los más involucrados tendrían las primicias de las recompensas recibidas.

Los industriales tenían una mentalidad lucrativa y emprendedora; para ellos no era inmoral buscar su propio beneficio en el sector industrial, exportador o agrícola. Significaba un acto patriótico generar riqueza para sí mismos y para el país, ya que consideraban que su éxito también era el desarrollo y crecimiento de la economía mexicana. Cuando los empresarios generaban ganancias con productos manufacturados en México, la industria crecía, se generaban empleos, había eslabonamiento de industrias al interior y las ganancias promovían el desarrollo y bienestar de la sociedad. Era de vital importancia proteger a la industria, pues de ella dependía el bienestar de todas las clases sociales. *El Proteccionista* y sus socios se encargaron de fomentar ese pensamiento, apoyándose mutuamente para lograr empresas exitosas.

Los socios proteccionistas representaban un poder factico y *El Proteccionista* les brindaba una estrategia y proyecto industrial. Los socios representaban la fuerza del sector empresarial, como decía Werner Sombart: “En la época del capitalismo incipiente era el empresario quien hacía el capitalismo, mientras que en el capitalismo pleno es el capitalismo el que hace al empresario”.¹⁵⁶ Ellos querían influir en el capitalismo, adueñándose del pensamiento económico y de la prensa con el propósito de buscar su propio beneficio. *El Proteccionista* fue la empresa que, además de darles esperanza para que se cumplieran sus anhelos, les facilitó el espacio idóneo para expresar sus opiniones. En ese intercambio todos salían ganando.

¹⁵⁶ Werner Sombart, *op. cit.*, p. 201.

Como había mencionado anteriormente, había tres tipos de socios proteccionistas: escritores, empresarios y políticos, entre los más representativos. Sus nombres deberían figurar en las historias del pensamiento económico mexicano o en los compendios de emprendedores mexicanos junto a sus biografías y sus proyectos a favor de la industria, pero en muchos casos no fue así. Es por ello que me di a la tarea de compilar algunos datos biográficos que la hemerografía puso a mi disposición.

Alfonso Labat, dueño de la fábrica de vidrios de Apipilhuasco, quien era un incansable político y empresario; la firma Madrazo y compañía de Veracruz, propietarios de la factoría de puros y cigarros La Unión, participantes de la Exposición Nacional; Pedro Claverie, dueño de la Perfumería Universal, quien fue mencionado en un “Boletín del *Monitor*” como ejemplo de producción nacional en el ramo de los jabones. En realidad él era un importador de perfumes, pero la polémica le había dado alguna notoriedad, por lo cual apoyaba la causa; Fenchio y Compañía, un industrial poblano que era dueño de la fábrica de puros y cigarros La Poblana, quien además pagaba continuamente un espacio considerable para su anuncio publicitario en *El Proteccionista*; tenía muchas relaciones políticas beneficiosas.

También había quienes defendían el proteccionismo con pasión, como Julio Berlón, quien fue defensor del proteccionismo en las páginas de *El Monitor Republicano*. Era propietario de la fábrica de loza El Niño Perdido; asimismo actuó Víctor Debray, quien defendió a la industria papelera en el periódico de Vicente García Torres; era dueño de un taller tipográfico. Antonio Carvajal, quien tomó la palabra en el mismo periódico y era director de una fábrica de galeones.

Había socios que se dedicaban de lleno a la política como actividad principal, por ejemplo el gobernador de Puebla, Ignacio Romero Vargas, quien durante el periodo de vida

de *El Proteccionista* aún gozaba de buena reputación en sus funciones. Abraham Olvera, que presidía el Gran Círculo de Obreros; su filiación como socio proteccionista constata la aceptación que tuvo el periódico entre los obreros.

Otro socio político fue Rafael Martínez de la Torre, diputado al Congreso de la Unión y empresario dedicado a la compra y venta de terrenos, los cuales fraccionó con la intención de fomentar la urbanización. Su incursión en el sector industrial fue mediante una fábrica de azúcar y aguardiente en la hacienda de la Palmilla, anexa a la del Jobo, y en 1873 compró en sociedad con Agustín Cerdán la fábrica Industrial Xalapeña, que se encontraba abandonada; logró reactivarla mediante la modernización de sus instalaciones.¹⁵⁷ Además, era miembro del Liceo Hidalgo.

Algunos socios se distinguieron por su procedencia extranjera, como Iñigo Noriega, empresario asturiano que, junto con su hermano, había comprado la tienda La Mariscal y la fábrica de cigarros El Borrego. Su época más exitosa fue en el periodo presidencial de Porfirio Díaz.¹⁵⁸

Ramón Balsa, de la familia tabaquera de españoles procedentes de Cuba en la década de los setenta, fue uno de los principales exportadores de puros y cigarros a Inglaterra, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Argentina. Balsa fue dueño de los puros La Prueba ganadores de los certámenes de la exposición nacional de México y la exposición internacional de Filadelfia así como el francés Antonin Belut del ramo periodístico y la firma estadounidense Loweree Hermanos de negocios diversos en 1876.¹⁵⁹

¹⁵⁷ Leonor Ludlow, *200 emprendedores mexicanos...*, p. 297.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 463.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 401.

También había socios que resultaron eslabonados con el proteccionista, como la compañía Palomar, dueños de la fábrica de papel de Atemajac, en la que se imprimía el periódico. Entre los socios también estaban hombres de letras interesados en la cuestión económica, pertenecientes a diferentes asociaciones literarias, como la Sociedad Literaria La Concordia, a la que perteneció el socio proteccionista Juan Orellana, también redactor del diario. Asimismo, perteneció a los socios proteccionistas Juan de Mata Rivera, redactor y director de *El Socialista* y fundador del Gran Círculo de Obreros.

Otros socios resultaron beneficiados al pertenecer a *El Proteccionista* debido a que pudieron ganar notoriedad cuando sus productos participaban en algún certamen. (Véase anexo 1, lista de socios proteccionistas).

La relación que tuvo *El Proteccionista* con cada uno de sus socios fue especial y diferente. Tenían a sus clientes asociados mediante la propaganda de sus empresas y el financiamiento por convicción.

3.2 La accesibilidad del periódico a través de los precios y la distribución

El precio del número suelto era de medio real. A los repartidores se les vendía a razón de 2 pesos el ciento. *El Ahuizote* describe al proteccionista como un periódico caro, pero quizá se adecuó al nivel ingresos de su público objetivo, que eran los empresarios. Para muchos periódicos la valía de *El Proteccionista* fue la defensa del trabajo de los obreros y el fomento de la industrialización nacional; por eso le concedieron su gracia, como lo hizo *El Ahuizote* con estas palabras: “El Proteccionista- ¡Salud caro colega! El Ahuizote [sic] les manda un estrecho abrazo [...] Cofrade, que tengáis lista una inmensa suscripción: Bien merece protección quien es Buen proteccionista”.¹⁶⁰

¹⁶⁰ *El Proteccionista*, t. I, núm. 5 (12 dic. 1875), p. 3.

El Proteccionista siempre estuvo preocupado por llevar el pensamiento proteccionista al mayor número de gente. Por eso sus métodos de distribución fueron ganando espacios gracias a que tuvieron una visión de largo plazo, ya que buscaban conquistar mercados extranjeros. En ese sentido muestran su fuerte espíritu empresarial y emprendedor que iba acorde con la ideología proteccionista.

El 16 de enero se celebró un contrato con *El Socialista*, órgano de las clases obreras de la República, periódico que había participado en la polémica contra el proteccionismo y contra Olaguíbel, no llegando a definir su postura por la diversidad de opiniones que tenían sus redactores; sin embargo, el 13 de enero de 1876 Juan de Mata Rivera editor del periódico socialista y fundador del Gran Círculo de Obreros se asocia con los proteccionistas: “Sepan nuestros lectores que el apreciable periódico *El Socialista*, proclama a sus columnas, en el número del domingo último, la protección. ¡Viva el Socialista y vivan sus redactores! ¡Vivan!”.¹⁶¹

Se arregló una combinación de anuncios y distribución con *El Socialista*; a partir de entonces el periódico protector se hizo cargo de recibir los avisos del órgano de las clases obreras. Ambos se distribuían en los mismos puntos de venta. En la sede del Gran Círculo de Obreros se había llevado a cabo una discusión de carácter económico que mencioné en el primer capítulo, en ella se llegó a la conclusión de que era necesario el sistema proteccionista para fomentar el empleo y desarrollo del país.

En el apartado de anuncios mencioné el arreglo que tenía *El Proteccionista* con *El Eco de Ambos Mundos* periódico de la sociedad francesa de radicada en México que había asumido una postura librecambista durante la polémica en *El Monitor Republicano*.

¹⁶¹ “Triunfo del proteccionismo”, en *Ibid.*, t. I, núm. 13 (13 ene. 1876), p. 3.

En el número extraordinario del 5 y 6 de febrero se anunció: “Todas las sociedades que lo deseen y no tengan fondos para suscribirse, pueden dirigirse a esta redacción y tendrán gratis *El Proteccionista*”.¹⁶² Se referían a las sociedades obreras proletarias, las cuales se tenían acceso a la prensa a través de la lectura pública. De los números extraordinarios se destinaba una cantidad variable para regalar en la sede de la exposición de México y Filadelfia en distintos momentos y de los números regulares se destinaban 250 ejemplares para regalar a la llegada de los trenes de Puebla y Veracruz, y algunas veces repartidos en sitios aleatorios: “como ofrecimos el domingo último hemos repartido 6 mil ejemplares de nuestro periódico por los paseos, teatros, cafés, cantinas, calles principales y las fábricas de todo el país. También han sido pegados en las esquinas principales de la ciudad 200 números que aún permanecen ilesos en la mayor parte”.¹⁶³

De la distribución de *El Proteccionista* se observa que siempre se tuvo un espíritu emprendedor, innovador y expansivo. Los redactores usaban una actitud diplomática para beneficiarse de sus colegas, en lugar de continuar la polémica y ser el blanco de los odios de la prensa. Prefirieron capitalizar la idea proteccionista para llegar a más personas a través de su trabajo y ejemplo en lugar de tener la razón y quedarse solos. Lo anterior se puede constatar porque los periódicos que atacaban al proteccionismo terminaron compartiendo a los mismos lectores.

¹⁶² *Ibid.*, núm. ext. (5, 6 feb. 1876), p. 1.

¹⁶³ *Ibid.*, t. I, núm. 11 (6 ene. 1876), p. 1.

3.2.1 Sebastián Lerdo de Tejada y Manuel Romero Rubio como socios proteccionistas

Entre los socios proteccionistas estaba Manuel Romero Rubio, quien fue secretario de relaciones exteriores durante 1876 y asesor de gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Estuvo encargado del Ministerio de Hacienda y también de presidir la comisión que organizó la Exposición Industrial de Filadelfia, en la que trabajó Carlos de Olaguíbel y Arista. Quizá el ruido que levantó la discusión le interesó al grado de mantenerse informado del asunto. Su presencia como socio constata que *El Proteccionista* no pasó desapercibido en los círculos políticos.

En este tenor un hecho importante es que el 20 de enero de 1876 se anunció que Sebastián Lerdo de Tejada se había suscrito a *El Proteccionista*, como lo indica la siguiente nota:

El Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada. *El Proteccionista* saluda en el día de hoy al socio proteccionista D. Sebastián Lerdo de Tejada, deseándole todo género de felicidades. Enemigos de la política, no tenemos ninguna palabra para el gobernante, pero si muchas para el digno ciudadano y apreciable caballero, honor del foro mexicano. La redacción de *El Proteccionista* le envía mil felicitaciones.¹⁶⁴

Quizá la influencia que lo inclinó a la suscripción fue su ministro de Hacienda Romero Rubio y su ministro de Guerra, Ignacio Mejía¹⁶⁵ quien tuvo acercamientos a los sectores proteccionistas en busca de apoyo para su próxima candidatura presidencial. La prensa vio un punto de debilidad en este hecho y empezó a atacar al periódico protector argumentando que el diario era subvencionado. La realidad es que Lerdo de Tejada fue suscriptor y socio proteccionista sólo durante dos meses y no alteró su contenido en favor del presidente.

¹⁶⁴ *El Proteccionista*, t. I, núm. 15 (20 ene. 1876), p. 1.

¹⁶⁵ Al parecer Ignacio Mejía ocupó brevemente el Ministerio de Hacienda en el periodo de Lerdo de Tejada. Carlos de Olaguíbel en *El Monitor Republicano* y *El Proteccionista* se refirió a él como “ministro de Hacienda” en numerosas ocasiones.

Al respecto, el Padre Cobos, en una supuesta lista de publicaciones subvencionadas, incluye a *El Proteccionista* con una contribución de cien pesos.¹⁶⁶ La respuesta de la redacción del periódico fue así:

Sepa el apreciable colega que el proteccionista no recibe ni un tlaco del gobierno y que sentimos que la mentira que estampa El padre Cobos no fuese verdad atendido a que mejor es subvencionar periódicos industriales etc. Que aceptar a otros que no son más que el descredito de México. El Sr. Lerdo, en lo particular, hace un donativo periódico de \$10, por dos números que recibe, y ni el Gobierno ni los editores han pensado en subvención. Ya lo hemos manifestado otras veces: La subvención que recibe *El Proteccionista*, son los avisos, las suscripciones y los donativos de los industriales.¹⁶⁷

Sin embargo, el año de 1876 fue un año electoral y el descredito de Lerdo en la prensa ya había llegado a niveles alarmantes. Es comprensible que en este contexto el presidente tratara de mantenerse cercano a las peticiones de los sectores económicos más activos. Si bien los empresarios no eran numerosos, tenían liquidez económica. Por su parte los obreros y artesanos reforzaban en número las carencias del primer sector y fuerza política que podía elevar su nivel de aceptación.

3.3 El perfil de los redactores y colaboradores

La importancia de los redactores para la investigación de *El Proteccionista* radica en que para analizar los discursos del periódico es necesario conocer los motivos que inclinan al redactor a defender el proteccionismo. Las voces de un periódico son muchas y los pensamientos son distintos en cada situación; sin embargo, se puede rastrear un tipo de pensamiento constante con el que la mayoría de los autores concuerdan: la mentalidad empresarial.

¹⁶⁶ “*El Padre Cobos*”, en *Ibid.*, t. II, núm. 31 (16 mar. 1876), p. 1.

¹⁶⁷ *Idem.*

La actividad de los redactores fue una actividad complementaria a otros oficios mejor retribuidos. Muchos de los redactores tenían otras profesiones porque la labor periodística, en la mayoría de los casos, no era un trabajo muy bien pagado. Otros colaboraban en varios periódicos a la vez para obtener un ingreso mayor o como forma de apoyar una causa por convicción. Los redactores decimonónicos usaban la labor periodística como trampolín para obtener beneficios: redes clientelares, oportunidades de empleo o influencia política. Muchas veces la ideología no era lo más importante para trabajar en tal o cual periódico, pero resulta cierto que es mucho más fácil escribir cuando se está de acuerdo con la lucha ideológica del periódico.

En este caso, la congruencia del pensamiento económico era fundamental en un periódico que se dedicaba a la defensa de la postura proteccionista. Además, la prensa de 1875 en general había puesto mucha atención a las polémicas suscitadas bajo el tema proteccionista, y cabe creer con eso que ningún redactor fue engañado para participar en *El Proteccionista* ni fue casualidad o descuido la participación de nadie, pues de alguna manera todos comulgaban en mayor o menor grado con la causa.

La fiebre proteccionista invadió a *El Monitor Republicano* y sus redactores. Cabe hacer notar que varios de ellos, antes de aparecer los escritos de Olaguíbel, profesaban el pensamiento económico liberal. *El Proteccionista* atrajo los talentos que escribían en el diario de Vicente García Torres: Enrique Chávarri (que firmaba con el seudónimo de “Juvenal”), Alberto G. Bianchi, A. César Díaz, Claudio Limón, Manuel Ayala y Roberto A. Esteva (quien también fue diputado varias veces en su vida). Ellos habían seguido de cerca la polémica proteccionista y, debido a su experiencia, eran buenos prospectos para participar en un diario de carácter económico. Tal es el caso de Claudio Limón, que salió a la defensa

del proteccionismo en el mismo Boletín de ese periódico. Limón también fue convocado para participar en *El Proteccionista* debido a su disertación a favor del proteccionismo.

Otro redactor que participó activamente en la defensa del proteccionismo fue Carlos Curtis; su primer trabajo relacionado con el tema fue la traducción de la obra de Henry Carey (precursor del Sistema Americano), *El libre cambio se va*, publicada en un folletín de *El Socialista* en octubre de 1875. La introducción a la obra la hizo Manuel Payno.¹⁶⁸ Tiempo después, se agregó al cuerpo de redactores de *El Proteccionista*, en donde escribía el editorial o el Boletín. Sus compañeros redactores lo describieron como un joven inteligente y audaz que, gracias a la traducción de la obra de Carey, se afilió al sistema proteccionista.

La participación de Manuel Payno en *El Proteccionista* abre las puertas al conocimiento de su pensamiento económico. La biografía del escritor ha girado en torno a sus trabajos literarios; sin embargo, poco se conoce acerca de sus escritos económicos en *El Federalista* (1871) ni de su participación en la polémica de 1875 y 1876. Manuel Payno Bustamante padre del redactor proteccionista había estado íntimamente ligado al proyecto del banco de Avío, y algunos autores lo señalan como el autor intelectual del proyecto.¹⁶⁹ Esta relación puede explicar aún más su interés por el proteccionismo y por el fomento de la industria.

A lo largo de su vida, además de colaborar en obras literarias, se involucró en varias empresas, por ejemplo en la concesión para abrir un camino en el Istmo de Tehuantepec. Su participación ejemplifica su confianza en las mejoras materiales y su creencia en una

¹⁶⁸ “El libre cambio se va”, en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 260 (30 oct. 1875), p. 2.

¹⁶⁹ Véase Robert Potash, *op. cit.*, p 77.

estrategia de defensa de la soberanía y del territorio nacional, que implicó a políticos y empresarios mexicanos.¹⁷⁰

Sus intereses giraban en torno a las concesiones estatales, como la introducción del alumbrado público en la Ciudad de México, la explotación de minerales en Baja California, la construcción de caminos de fierro, el deslindes de tierras, la explotación de haciendas agrícolas en el Estado de México o la especulación inmobiliaria bajo la Ley Lerdo.¹⁷¹ Su visión de las oportunidades de lucro se relaciona con su sentido nacionalista; apoyó a las empresas que buscaban mejorar las condiciones de vida en México; quizá ese fue el sentido de su apoyo a *El Proteccionista*.

La historiadora Leonor Ludlow ha investigado la vida financiera del escritor y señala que “Payno tuvo un sentido fino para advertir oportunidades en un sendero que pugnó por la modernización del país a partir de la vinculación racional entre empresa y gobierno”.¹⁷² Su participación en la redacción del periódico *El Proteccionista* fue breve; él pensaba que apoyar al proteccionismo era un acto patriótico y acorde con el pensamiento de su padre quien había participado en el desarrollo de la proyecto de industrialización del Banco de Avío. Es difícil concebir que los intereses de Guillermo Prieto y de Manuel Payno fueran tan opuestos debido a que fue el padre de Payno quien instruyó a Prieto en materia económica, como lo afirma Ludlow en la introducción a las *Lecciones elementales de Economía política*.¹⁷³

¹⁷⁰ “Para él moderado las especulaciones podían ser legales hasta el punto en que no dañen el interés general u ocasionen mayores gastos a los accionistas, ya sean el gobierno o particulares. Cabe advertir que pese a esta certeza, el desempeño de Payno como empresario nunca fue boyante, pero sí le permitió tejer un vínculo sólido con individuos tan connotados en ese ámbito como los hermanos Manuel y Antonio Escandón”. Leonor Ludlow, *200 emprendedores mexicanos*, p. 261.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 261.

¹⁷² *Ibid.*, p. 261.

¹⁷³ Leonor Ludlow, “Estudio introductorio”, en Guillermo Prieto, *Lecciones elementales de economía política*, [2ª ed. facs.], México: Miguel Ángel Porrúa, 1991, p. 22.

Los miembros de las sociedades literarias también tuvieron participación en la redacción de *El Proteccionista*. De la sociedad literaria La Concordia colaboraron Joaquín Villalobos, José Monroy y Alberto G. Bianchi. Del Liceo Hidalgo participó el político, literato, periodista y dramaturgo Gustavo Baz, y el poeta campechano Diego Bencomo, miembros sumamente destacados. También se integró Jorge Hammeken y Mexía, de quien comentó el periódico protector: “Cuando el Sr Olaguíbel se separó de nuestro periódico, *El Federalista* lo felicitó por ello. Ahora con placer anunciamos a los lectores de *El Proteccionista*, que el apreciable y entendido escritor Jorge Hammeken y Mexía se ha separado del periódico de las Escalerillas. Lo felicitamos”.¹⁷⁴

Otros redactores fueron Juan Hernández y Suárez (que firmaba con el seudónimo de “Pelegrín”), Joaquín Delgado y Camacho, Francisco G. Solórzano, Jesús Olguín, Joaquín Flandes, José Trejo, José Santos Coy, J. R. Carral, Juan Serrano, Rafael Herrera, Ricardo de Fé, Silvestre Olguín (vendedor de bienes raíces y socio), Juan Orellana (quien también era socio proteccionista), Esteban Begovich, Víctor S. Reyes Amalio A. Cabrera; desafortunadamente, no tengo datos biográficos sobre los últimos.

El Proteccionista, al hacer firmar un contrato de colaboración con sus redactores; les ofrecía ser socios y compartir las ganancias del periódico, recibir paga de otra especie en forma de publicaciones o anuncios de sus productos, o bien ser sólo empleados y recibir un sueldo fijo; era decisión de los redactores cómo querían recibir su sueldo. Algunos de ellos también formaron parte de las filas de los socios proteccionistas por lo que cabe sospechar que no recibían retribución alguna.

¹⁷⁴ “Pagar es corresponder”, en *El Proteccionista*, t. 1, núm. 13 (13 ene. 1876), p. 3.

3.3.1 El redactor Alberto Bianchi y la libertad de expresión

Algunos redactores de *El Proteccionista* participaban en asociaciones literarias, por lo que tenían cierto prestigio y aceptación de sus obras. Tuvieron alguna influencia política gracias a sus redes de contactos. Fue el caso de Alberto G. Bianchi, fundador de la sociedad literaria La Concordia.¹⁷⁵

Alberto Bianchi no tenía capital político muy fuerte sino hasta después de su aprehensión en la cárcel de Belém debido a la escritura de su obra *Los Martirios de un pueblo*, en donde hablaba sobre los males que causa la leva y critica al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Su publicación fue tachada como obra sediciosa, lo que dio paso a su encarcelamiento; esto interrumpió su labor en *El Proteccionista* durante un tiempo. La postura del periódico fue totalmente contraria a Lerdo a pesar de haber sido socio proteccionista.

La prensa en general apoyó a Bianchi y criticó al gobierno por atentar contra la libertad de expresión. Al salir de la prisión el redactor comenzó a participar en periódicos antilerdistas, aprovechando el capital político que había conquistado. En la imagen 4 se muestra un retrato del periodista en *El Combate*, que era un periódico que luchó por la no reelección de Lerdo y apoyó a Porfirio Díaz. La publicación acompañó el retrato con una semblanza biográfica del periodista.

¹⁷⁵ Perales Ojeda, *op. cit.*, p. 144.

EL COMBATE

PERIODICO DE POLITICA, VARIETADES Y ANUNCIOS.

Constitucion.—Reforma.—No reeleccion.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	PUNTOS DE SUSCRICION
Se publica este periódico los domingos y jueves de cada semana. Precio de suscripción en México, por cada una adelantada 4 reales. Fuera de la capital, 6 reales.	EN DR. VAREZAS NUM. 6.	Se venden suscripciones en la imprenta del Padre Coban, 2 P. de Yanguay núm. 6, en la Librería de los Sres. Dolores Hinojosa, en la Alameda núm. 4, del Puerto de Veracruz, y en la Librería de Aguilar y Ortiz, 1ª de Sta. Domingo núm. 6. A los señores correspondientes se les abona el 15 por ciento, y una suscripción gratis por cada diez que coligen. Los giras serán por trimestre.

ALBERTO G. BIANCHI.

Este joven escritor nació en la villa de Chalchicomula, Estado de Zacatecas, el día 12 de Diciembre de 1850, y pasó los primeros años de su vida en Huamanga, donde hizo sus estudios.

Después de haberse en Zacatecas y haberse graduado de la república antes de establecerse en esta capital, donde por fin se dedicó a fines de 1867.

Dedicado desde sus primeros años al estudio de las bellas letras, e impulsado por sus deseos de emprender sus propios trabajos, comenzó a escribir sus revistas comenzando en el Progreso el año de 1870. A causa del espíritu de asociación fundó la sociedad literaria "La Comarca" de la cual fue el primer presidente y de entonces así lo ingresó a las sociedades de Geografía y Estadística, del Porvenir, Liceo, Hidalgo, sociedad Filarmónica Mexicana, sociedad "Albano," siendo socio fundador de la sociedad "García" y miembro de otras muchas que un año se hizo suscribir en esta ciudad.

Alberto G. Bianchi se dedicó al periodismo y desde 1870 escribió en el Progreso y colaboró en la Revista Universitaria cuando este periódico era independiente, declarándose siempre constitucionalista y amigo sincero del ilustre general Porfirio Díaz.

El año de 1873 ingresó nuestro amigo a la redacción del Eco y, después de un intervalo de tres meses que estuvo enfermo, lo escribió desde entonces en ese periódico, queriendo defender del pueblo y de las instituciones democráticas.

Bianchi no tiene una sola manera en su campo político como escritor, pues siempre ha combatido con energía las ideas de los poderosos en defensa del débil, una vez en la tribuna popular y otras en la prensa.

Amante como pocos de la libertad de prensa, ha sido el primero en defender con un celo brillante.

En su primera obra intitulada: *México se representa por primera vez en el teatro Principal* la noche del 5 de Mayo del año actual, habiendo obtenido el primer premio de mérito.

En su constante idea de hacer su voz en favor de los desahucios escribió *Los verdugos del pueblo*, drama que representa en su terrible desarrollo los horrores que a las



ALBERTO G. BIANCHI.

El presidente de la República desahució trescientos a su víctima y el autor de *Los Verdugos del pueblo*, ha escrito un drama con una corona de inmortales gracias a la ardiente persecución de que se le ha hecho objeto.

Y lo notable es que mientras más se le tortura, más se enajenaciona sus verdugos y levantan más a su víctima, más el pueblo que ve que se tortura con castigo.

Toda una sociedad culta, que estimaba a nuestro amigo por sus cualidades públicas y privadas lo levantó a voz indignada, condenando al atentado cometido en su persona del gobierno se han puesto de su parte.

Este hecho le injurió de su ciudad, y la estimación que el escritor ha sabido captarse en la sociedad mexicana.

Además de *Los Verdugos del Pueblo*, Bianchi ha escrito otras obras dramáticas de las cuales conocemos *Los dos Amores* y *La reforma del coronel*, que para ser del género cabalístico, tales que nos cautiva, pero la amabilidad de delirarlas.

Si Bianchi fuese valiente tendría méritos para enajenarse por sus verdugos, pero no lo hace así y aun en su prisión sufre con la misma y la poesía, que cultiva con verdadero entusiasmo, agradece con el alma las oraciones de que se objeta, pero el orgullo no encuentra cabida en su corazón.

Y decimos esto porque conocemos a Bianchi, muy íntimamente; nosotros le escuchamos por la agitación social de los libros y su corazón ha estado siempre abierto para nosotros. Si Bianchi ambiciona gloria, porvenir, aplausos, no es por él que vivirá feliz y tranquilo con el haber la poesía y la música, sino por un ideal que que suelta a todos los hombres, y que lleva sus rayos de luz hacia el agua salada.

Tal vez habéis puesto en estos apuntes, pero Alberto es nuestro amigo, siempre lo hemos querido y al verlo enojado en una oscura mansión por sus elevadas ideas, ha creído a nuestros ojos, tanto cuanto sus verdugos se han hecho pequeños y despreciables.

El sistema de los hombres pensadores ha estado sobre ellos, el pueblo los aborrece más y más, la revolución terrible y potente ha estado en su espíritu y en su alma, y en tanto que ellos con su víctima se levanta. Como otros voces lejanas dicen, si Alberto no fuera nuestro amigo, si su prisión no

Imagen 4. *El Combate*, año 1, núm. 37 (4 jun. 1876).

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México

Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

3.4 Los lectores de *El Proteccionista*

Hay una relación entre los participantes de la polémica y los lectores, las pistas encontradas en cada número (cartas, anuncios y otros escritos) ayudan a descubrir quiénes eran los

lectores más frecuentes; sin embargo, resulta más difícil aplicar la misma técnica con los lectores esporádicos y otros receptores de información.¹⁷⁶

Gracias a las discusiones sobre el proteccionismo en el Liceo Hidalgo y en el Gran Círculo de Obreros que mencioné en el primer capítulo, este tema se hizo muy común entre industriales, artesanos, obreros, políticos e intelectuales. *El Proteccionista* supo aprovechar la influencia de sus orígenes para asegurar a sus lectores.

En la polémica hubo varios empresarios que alzaron su pluma para defender las ideas de proteccionistas. La pasión que mostraron en *El Monitor Republicano* fue singular y muchos de ellos también apoyaron la causa proteccionista a través de *El Proteccionista*. El especial interés que las clases industriales tenían en el proteccionismo se puede observar a través de la actividad de los socios proteccionistas, quienes también eran suscriptores y lectores del periódico. Los empresarios estaban al pendiente de sus anuncios, secciones, innovaciones de otras fábricas y sobre todo de las relaciones sociales que se lograron mediante el periódico.

Otro círculo de lectores eran los obreros, hecho que le da mayor relevancia al triunfo del proteccionismo en la sesión del Gran Círculo de Obreros y la posterior aceptación del proteccionismo en *El Socialista*, periódico que servía de vocero de las asociaciones de obreros y artesanos.

En el siglo XIX la mayoría de la población era analfabeta, sin embargo la prensa formó parte de la educación del pueblo. Fue en las mismas fábricas donde en muchas ocasiones se hacían lecturas en voz alta de los periódicos, no tengo duda de que sea el caso de *El*

¹⁷⁶ Los analfabetas, reunidos alrededor de una persona que les leía el contenido, a los que escuchaban comentarios en torno a la información. Véase Celia del Palacio Montiel, “Redes de información y circulación de impresos en México. La prensa de Guadalajara en las primeras décadas del siglo XIX”, en Celia del Palacio (Coord.) *La Prensa como fuente para la historia*, México: Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 46.

Proteccionista ya que este periódico se distribuyó de manera gratuita para la lectura de los obreros. Los industriales, por otro lado, se encargaban de proporcionarlo a sus obreros y obtener uno para su lectura personal como asociados de la publicación. Asimismo, se infiere que el Gran Círculo de Obreros hacía eco de las opiniones de *El Proteccionista*, ya que sus líderes, Abraham Olvera y Juan de Mata Rivera era socios proteccionistas. Periódicos como *El Ahuizote* interpretaron que *El Proteccionista* defendería algunos postulados de la causa obrera, sobre todo la industria:

Venis a defender el estadio de la prensa, las humanitarias doctrinas del proteccionismo: es decir, venis a defender el jornal del obrero mexicano, los fueros inquebrantables de nuestra naciente industria.¹⁷⁷

Los periodistas, como sector, fueron empáticos con los redactores del periódico que hacían gala de su talento literario en las páginas protectoras. Los recursos literarios fueron cautivadores por su belleza y expresión de las ideas; un público que gusta de la literatura y la poesía pudo quedar satisfecho. Estos recursos literarios fungieron a la vez como recursos pedagógicos.

A través de la literatura se observa la búsqueda de atraer a un público creciente de lectoras, a quienes se les dedicaban novelas de carácter industrial, en donde se fomentaba el trabajo femenino. En la prensa se escribía para las mujeres de clases acomodadas sobre temas que pudieran ser de su interés como la literatura, familia, belleza y moda, tratando de acomodar la figura femenina al ideal de virtudes; sin embargo, el trabajo femenino que fomentó *El Proteccionista* no era la condición deseable para una dama de sociedad. Durante la primera mitad del siglo XIX la literatura para mujeres de clases populares era escasa;

¹⁷⁷ *El Proteccionista*, t. I, núm. 5 (12 dic. 1875), p. 3.

aunque, durante la segunda mitad los proyectos periodísticos contemplaban a la mujer como lectora, en este caso también se le considera como agente económico.

3.5 Los obreros

La falta de trabajo fue uno de los temas que causó el debate proteccionista en *El Monitor Republicano*, si bien Ignacio Ramírez adoptó la postura de que en el proteccionismo era deber del gobierno darle ocupación a la población como en el socialismo, Guillermo Prieto argumentaba :

Los economistas sostienen que el trabajo es el medio para llegar al fin que es la riqueza. Los proteccionistas aseguran que el trabajo es el fin. Necesidad, esfuerzo, satisfacción a la necesidad con el menos esfuerzo posible, esta es la solución del problema. La teoría proteccionista, tiende a dilatar y a amontonar en él obstáculos porque eso procura mayor trabajo, de suerte que por inducciones rectas se vendría con ese sistema a revalidar de una manera brutal el sistema de aislamiento y barbarie.¹⁷⁸

En realidad la teoría proteccionista en ningún momento estableció como fin el trabajo, sino como consecuencia del crecimiento y el desarrollo de la economía de un país. Por otra parte la defensa del trabajo fue un tema importante por el cual la prensa obrera siguió la causa proteccionista.

La polémica en *El Monitor Republicano* incluyó las voces de periódicos comprometidos con los obreros como *El Amigo del Pueblo*, publicación obrera mexicana que se proclamó a favor de la política proteccionista como una necesidad de la situación, y *La Huelga*. “En su editorial indicó al pueblo que una de las causas de las escasez de trabajo y la miseria era la tremenda preponderancia que las leyes permiten a la industria extranjera sobre

¹⁷⁸ Guillermo Prieto, *Lecciones...*, p. 379-380.

el trabajo de obreros y de los industriales extranjeros que nos prestan el inapreciable concurso de sus avanzados conocimientos”.¹⁷⁹

Los obreros se mostraron a favor de la causa de Olaguíbel al expresar su apoyo a los industriales, así como sucedió en el Gran Círculo de Obreros. Las sociedades de trabajadores concordaban con la postura de los proteccionistas respecto a la necesidad de protección de la industria de la competencia extranjera.

El Proteccionista arropó al obrero dándose cuenta que algunas de las injusticias que afectaban a los obreros también afectaban a la industria. Contaba entre las mayores amenazas la falta de empleos y la “leva”, que fue un mecanismo para agregar soldados a las filas militares. Federico M. Fusco, Enrique Capdeville y el cuerpo de redacción de *El Proteccionista* estaban en contra del procedimiento porque muchos obreros dejaban sus puestos en los talleres y fábricas.

Al respecto de la leva y el trabajo, Federico M. Fusco escribió una reflexión en forma de parodia, titulada “¡A la guerra obreros!”; en ella expresa que ni siquiera si los campos mexicanos fueran más productivos y la industria completamente desarrollada sería sensato ir a la guerra. Para *El Proteccionista*, los obreros eran hombres pobres que si no se educaban eran susceptibles a los vicios y la ociosidad, por ello recomendaba que los obreros adoptaran otra actitud:

El pundonor, el odio a los vicios y a la fe en todo lo que pueda ser útil para mañana. El entusiasmo por ilustrarse a sí y a sus hijos, fomentar sociedades benéficas, ahorros y escuelas. Frecuentar las bibliotecas de noche en vez de ir a las pulquerías, café, tahúres y otros lugares, donde se gasta el jornal del obrero sin acordarse de que hay en un cuarto una mujer y dos o tres niños que tienen frío y hambre. En aspirar por medio de una conducta buena, ser el primer operario de una casa, y no dar quejas nunca para no perder su colocación.¹⁸⁰

¹⁷⁹ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm.230 (2 sep. 1875), p.1.

¹⁸⁰ *Ibid.*, t. I, núm. 25 (24 feb. 1876) p. 1.

La tónica de la reflexión de Fusco giró en torno a la leva, pero aconsejando a los obreros a tener mayores ambiciones, los exhortaba a seguir trabajando y adquirir conocimientos por medio de la lectura. Les instaba a trabajar y educarse para poder ofrecer mejores condiciones a su familia y aspirar a una vida mejor.

Escribe para ellos porque son los pilares de la industria y una preocupación de los socios proteccionistas. Escribió Fusco “Es tan dulce el pan ganado con el sudor de su rostro y tan negro y amargo el que se ofrece a los hijos por medio de la prostitución y el vicio, que mata paulatinamente todos los afectos del corazón. Solo impere la MORALIDAD, el TRABAJO y el ESTUDIO”.¹⁸¹

Los proteccionistas identificaban la necesidad de dar impulso a la educación del país para formar mano de obra calificada, proponían una educación congruente con programa de industrialización que se planteaba.¹⁸² A su parecer la industrialización debía ser impulsada por el conocimiento técnico y tecnológico ya que los obreros debían educarse para manejar las máquinas que se habrían de importar. Había que crear escuelas y debía haber más publicaciones periódicas y revistas especializadas en la difusión de esos conocimientos.

En un sistema proteccionista la posición del obrero según Fusco es ayudar a los empresarios a sacar adelante la economía del país mejorando como persona y convirtiéndose en un siervo de su patria olvidándose de las querellas políticas y disturbios. En reciprocidad el empresario tendría que garantizar trabajo y mejores condiciones de vida para su familia. Al apoyarse mutuamente obreros y empresarios constataban una armonía en sus intereses económicos que contradecían las teorías socialistas de la lucha de clases. Además se propagó la idea de incluir a otros sectores en este modelo, tales sectores fueron las mujeres y los niños.

¹⁸¹ *Idem.*

¹⁸² Vázquez Medina, *op. cit.*, p. 140.

La armonía de intereses era un tema que se había propagado en el Sistema Americano en la voz de Henry Carey, con esto se buscaba reducir las huelgas obreras y la oposición de los obreros a la actividad industrial.

3.6 Los artesanos

Los artesanos fueron aceptados por el proteccionismo al igual que los obreros, su participación se evidenció en el Gran Círculo de Obreros, sus razones para participar era que sufrían una depreciación de sus mercancías debido a la competencia extranjera. Solicitaron al Congreso que se prohibiera la importación de rebozos, sombreros, zarapes y tejidos tradicionales porque afectaban su trabajo.¹⁸³ En este sentido *El Proteccionista* defendió los intereses de este sector. Por otro lado en el subtítulo ofreció procurar el desarrollo de las “artes” entendiendo por ellas, a todo aquello que no se producía en masa.

3.7 Las trabajadoras

El trabajo femenino entre las mujeres de clases populares era una actividad muy extendida. Desde la colonia se conocía a las obreras de la manufactura de tabaco y en el siglo XIX las textiles. Sin embargo la influencia del filósofo francés Jean Pierre Proudhon permeó el pensamiento de la sociedad y los trabajadores de la época “Proudhon creía que el único destino de la mujer era servir a su esposo en las labores domésticas. Las mujeres trabajadoras eran esquiros que hacían disminuir los salarios, además de robar el empleo a los hombres”.¹⁸⁴

Sin embargo a pesar de que el ideal de la mujer no se relacionaba con el trabajo fuera de casa las condiciones de muchas mujeres las obligaban a optar por un empleo. Las obreras

¹⁸³ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm.194 (14 ago. 1875), p.1.

¹⁸⁴ Citado en Ana Saloma Gutiérrez “De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX”, en *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, (enero- abril), 2000, p. 3.

muchas veces eran huérfanas, madres solteras o viudas cuyas familias dependían totalmente de su salario. Era un desprestigio verse obligada a optar por el empleo por que los hombres siempre vieron a las obreras como su competencia en el mercado laboral y las desdeñaban. Además se relacionaba el trabajo femenino con una condición de inferioridad y pobreza que orillaba a muchas mujeres a ejercer la prostitución y otras actividades indecentes.

El empresario Esteban de Antuñano en 1837 escribió un tratado de las ventajas políticas y civiles de dar trabajo a las mujeres en las fábricas modernas porque los mismos empresarios se negaban a contratarlas. Para la segunda mitad del siglo la situación de la mujer no había cambiado ya que sus oportunidades laborales seguían siendo limitadas.

Una innovación de *El Proteccionista* en 1876 es la publicación de una novela que fomentaba el trabajo femenino. La novela llamada *Las dos amigas*¹⁸⁵ se hizo por entregas a partir del 26 de marzo. La intención fue fomentar el uso de máquinas de coser entre las mujeres, para lo cual las instaba a emprender su taller casero para el arreglo y compostura de ropa. Lo sobresaliente fueron los valores que se difundían.

Las protagonistas eran dos muchachas solteras que habían salido de un orfanato, eran muy trabajadoras y mantenían una vida decente. Un valor importante en ellas fue la independencia económica que les prometía el ser dueñas de la máquina de coser. El pensamiento proteccionista fomentaba la aspiración de ser dueño del medio de producción lo cual sirvió como modelo social que reemplazaba el existente sobre el papel de la mujer en su casa y la incluía en el mercado laboral. El modelo de mujer trabajadora fue acompañado por un enfoque romántico.

¹⁸⁵ *El Proteccionista*, t. II, núm. 34 (26 mar. 1876), p. 1.

Otros trabajos acerca de prensa informan que no era muy usual que las publicaciones económicas tuvieran secciones enfocadas al público femenino, la mayoría se dirigía a un público masculino; lo novedoso de la novela era que veía a la mujer como agente económico.

La novela social se ocupa de tratar problemas sociales, en este caso económicos, y está escrita con afán reformador en los cuales plantea la solución.¹⁸⁶ En palabras técnicas la solución que ofrecía la novela era que las mujeres en situaciones desesperadas se volvieran productoras de un bien de consumo básico como la ropa. Es decir, como artesana urbana, ámbito en el cual se imponían los varones.

Las ideas progresistas de la novela caben en el romanticismo social, un género de tipo liberal en el que se expresaba la fe en el progreso y la capacidad de perfeccionamiento.¹⁸⁷ Sin embargo, la novela termina cuando las dos amigas juntan dinero para pagar por sí mismas su dote y casarse, lo cual es reflejo de que la opción de la costura sólo era viable en una situación desesperada.

En el ámbito literario eran más frecuentes los personajes económicos independientes eran masculinos y si se hablaba de virtudes femeninas se asociaba con las madres abnegadas, hijas prudentes pero era menos común encontrar mujeres virtuosas que fueran agentes económicos independientes. A partir de su trabajo los proteccionistas forjaron un modelo femenino de comportamiento industrial con el que el autor Ricardo de Fe¹⁸⁸ quería impactar a las futuras compradoras de las máquinas de coser.

¹⁸⁶ Adriana Sandoval, *Los novelistas sociales, narrativa mexicana del siglo XIX*. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2008, p 30.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 31

¹⁸⁸ En una ocasión firmó la novela con el seudónimo de Flora de Fe, sin embargo sólo usó ese seudónimo para acercarse al público femenino.

Entre las actividades mencionadas del trabajo femenino en *El Proteccionista* estaba la costura y la elaboración de puros y cigarros. Esta actividad fue descrita en el marco de una visita a la maquiladora de tabaco “La Constancia”, de los señores Lascurain, en donde se menciona la labor de las empleadas y cómo sus delicadas manos hacen la diferencia en la fina elaboración del producto. Además, como labor social, cerca del lugar de trabajo se encontraba una escuela de primeras letras para los hijos de las obreras.¹⁸⁹ En ningún momento se menciona si había diferencia en el pago que se le daba a una mujer pero explican que preferían la mano de obra femenina por los acabados más delicados.

Las trabajadoras del tabaco tenían una tradición colonial siendo torcedoras, cigarreras, pureras o estanquilleras. Las modernas fábricas de tabaco, al parecer seguían utilizando la mano de obra femenina.

Las mujeres trabajadoras debían resolver condiciones cotidianas en su familia; la educación de los hijos, el cuidado de los enfermos y la comida entre otras cosas, por eso, cuando los redactores de *El Proteccionista* visitaron la fábrica de tabaco resaltaron que la escuela de primeras letras para los hijos de las obreras funcionara a la par que las actividades productivas. Este es un tema que debe investigarse a fondo para el periodo de 1875- 1876, pero se sabe que en épocas posteriores este tipo de servicios se les descontaba a los obreros de su salario. Muchas fábricas procuraron el establecimiento de sus empleados en las zonas aledañas creando colonias obreras en las que se les ofrecían diversas comodidades que tenían un costo llegando a consolidar el funcionamiento de las tiendas de raya.

¹⁸⁹ *El Proteccionista*, t. I, núm. 6 (19 dic. 1875), p. 4.

3.7.1 Los niños trabajadores

El trabajo infantil era comúnmente relacionado con la actividad artesanal en donde los niños eran aprendices de un oficio. Esta actividad se consideraba ideal porque los infantes aprendían un oficio que era considerado parte de su educación. Sin embargo eran pocos los artesanos que aceptaban aprendices porque representaban un futuro competidor en el mercado. También se consideraba que el trabajo alejaba a los niños pobres del ocio y del vicio.

El trabajo infantil en las fábricas no era bien visto porque los niños no aprendían a elaborar el producto y debido a las largas jornadas laborales se perdían la oportunidad de ir a la escuela. Los empleadores les asignaban trabajos de poca importancia para justificar el salario que les daban. En esas condiciones era un trabajo nocivo y de explotación, sin embargo las empresas argumentaban que solo les daban trabajo a los niños en consideración a los ingresos de su familia.

El Proteccionista describió el trabajo infantil cuando narraban una visita a la fábrica de cerillos: “El departamento número 5 es una pieza donde trabajan catorce niños, a las órdenes de un honrado operario llamado Arcadio García que cuenta en la casa veinte años. Estos niños se entretienen en meter en las cajitas los 40 o más cerillos que contienen cada una”.¹⁹⁰

Para *El Proteccionista* el trabajo es el fomento de las buenas costumbres y virtudes personales de las clases pobres. Ayudaba a subsistir y contribuir con la sociedad a los niños y sus familias, a las mujeres a tener una vida digna y virtuosa. El trabajo educaba a los niños para la industria y contribuía a la generación de mano de obra calificada.

¹⁹⁰ *Ibid.*, núm. 15 (20 ene. 1876), p. 3.

3.8 La inmigración

En la polémica de *El Monitor Republicano* los librecambistas propusieron fomentar la inmigración de extranjeros como “mano de obra calificada” para impulsar las industrias nacientes. Consideraban que la inmigración calificada era distinta a la inmigración simple, que sabía de tecnologías de la producción y venía a ganarse la vida en cualquier trabajo.

El *Trait d'Union*, en una postura librecambista, expresó la necesidad de colonización en México, ya que hacían falta brazos para el trabajo.¹⁹¹ En el plano demográfico expresó que la población mexicana no era suficiente para trabajar en los campos más productivos de la industria. Lo anterior contrastaba con la opinión de Olaguíbel acerca de que había muchas personas sin empleo y pocos valores moviéndose en tiempos de paz. Dicho diario defendió la necesidad de fomento de la inmigración, lo cual es absolutamente comprensible al tratarse de un diario que abogaba por los intereses extranjeros. Sin embargo, fueron los librecambistas quienes mencionaron el inconveniente de la sobrepoblación y los desastres de la teoría maltusiana, pero al parecer las opiniones más fuertes fueron a favor de la inmigración.

La teoría de Maltus decía a grandes rasgos que la población tendía a crecer más rápido en contraposición con la capacidad de producir alimentos para el hombre, por lo que una sobrepoblación podía generar escasez de alimentos y recursos.¹⁹²

Los proteccionistas querían una inmigración que viniera dispuesta a quedarse en el país, a invertir, y que trajeran tanto conocimientos industriales como técnicos para operar una fábrica, además esperaba que los nuevos residentes estuvieran en disposición de transmitir

¹⁹¹ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 229 (24 sep. 1875), p. 1.

¹⁹² Thomas Robert Malthus, *Primer ensayo sobre la población*, España: Sarpe, 1983, p. 33.

estos conocimientos a la población mexicana. Para ello no se les debían dar tantas facilidades a los extranjeros porque no todos calificaban como inmigración deseada. Además, a los inmigrantes que invirtieran en México se les debía garantizar la seguridad de su inversión. Por tal motivo, se tenía que asegurar la estabilidad política y el cese de las guerras.

Carlos Olaguíbel planteaba que el problema del desempleo podría tener dos causas: la primera era que sobraban trabajadores para la industria mexicana o, por el contrario, faltaban. Proponía que si se dejaba de consumir productos extranjeros, la industria demandaría más empleados mexicanos y, debido al crecimiento, atraería a los extranjeros que vendrían buscando mejores oportunidades. En uno de sus artículos decía:

Los brazos, lo mismo que cualquiera otro efecto van a buscar el mercado donde tienen valor... ¿En qué puede consistir que en un país tan poco poblado como el nuestro y con las mismas necesidades y casi el mismo lujo que los de Europa sobren brazos? En la sencilla razón de que para casi todos nuestros consumos empleamos brazos extranjeros que nos mandan sus productos y dejamos nuestros brazos reducidos a un corto número de ramos para los cuales son excesivos. En dos palabras, nuestros brazos son pocos pero son mucho más pocos los ramos a que pueden dedicarse. Aumentemos pues ese número de ramos nacionales creando otros nuevos y entonces faltarán brazos y vendrá naturalmente la inmigración.¹⁹³

Para Olaguíbel, la inmigración no era algo que se tenía que fomentar, como proponían sus compañeros librecambistas; para él era más importante echar mano de los trabajadores mexicanos con el fin de impulsar la industria y, con el crecimiento generado, atraer a la inmigración. El problema de la inmigración es, en mayor medida, el pensamiento racista; es decir, que para el gobierno, fomentar la inmigración era atraer cualquier tipo de extranjeros, prefiriendo su trabajo al de los mexicanos.

El conflicto de no tener población calificada, adiestrada en la técnica industrial, según Olaguíbel, se debía al poco interés que ponía el gobierno en la educación. El boletinista subrayó que una parte de la población, “los Indios”, vivían en condiciones tan miserables que

¹⁹³ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 263 (3 nov. 1875), p. 1.

preferían no tener trabajo para no ser brutalmente explotados. Ellos producían sus enseres, tejían sus prendas y sembraban su comida e incluso sacaban dinero de circulación atesorándolo bajo tierra.¹⁹⁴ Ese tipo de población era nociva a la economía mexicana; sin embargo, muchas veces no era mejor la inmigración extranjera que venía de lejos a engrosar las filas de desempleados.¹⁹⁵

En palabras de Olaguíbel: “La inmigración es posible cuando hay trabajo, ocupación para los inmigrantes. Se comprende que quien tiene para pagar un banquete, convida a sus amigos a una fiesta, y que estos acepten la invitación; pero nadie aceptará una excitativa para ir a un punto en el que se sabe que las gentes están muriendo de hambre. En este caso están los extranjeros respecto a nosotros”.¹⁹⁶

En 1875 el gobierno de Lerdo había implantado la Ley de colonización, con la cual se les daba facilidad a los extranjeros para asentarse en México y ayudaba a establecerse a los recién llegados extranjeros, ofreciéndoles incluso ayuda económica, esta labor fue criticada por los proteccionistas.

El Proteccionista a diferencia de *El Monitor Republicano* no manejó la idea una “importación de mano de obra”, el extranjero llegaba a un lugar donde tenía que competir para ganarse el derecho de ser empleado o ejercer otra profesión diferente a la que desempeñaba en su país de origen. Debido a estas condiciones, una inmigración como fomento a la industria participaría en el crecimiento de la economía sólo en un pequeño porcentaje.

¹⁹⁴ *Ibid.*, núm. 231 (3 sep. 1875), p. 1.

¹⁹⁵ Javier Moreno y Ma. Eugenia Romero Ibarra, *El éxito del gachupín: empresas y empresarios españoles en México, de la revolución a la globalización*, México: UNAM, Facultad de Economía, 2011, p. 26.

¹⁹⁶ *Ibid.*, núm. 229 (24 sep. 1875), p. 1.

La idea que rige el comportamiento del diario protector es la de la tolerancia. Los redactores buscaban acercar a los inversionistas extranjeros, incentivarlos para que fomentaran la protección de la industria y los intereses. *El Proteccionista* pone los pies en la tierra y no consideraba a los extranjeros que podrían venir, sino a los que ya estaban aquí o los que trajeran inversión al país y estuvieran dispuestos a quedarse. Les llamaron inmigración Industrial.

La inmensa mayoría de los mexicanos ilustrados está perfectamente de acuerdo en esta idea: para efectuar la regeneración del país, para dar a México la grandeza a que está llamado, se necesita de una manera absoluta la inmigración [...] Para la industria sobran actualmente brazos; para la agricultura; sobran brazos; para el comercio [...] ¡oh! El comercio está monopolizado por unas cuantas casas importadoras. Y si sobran brazos para los nuestros, si sobra pobreza para los actuales habitantes del país, ¿Vendrán otros a compartir nuestra miserable situación? Puede contestarse sin temor a errar: no [...] La inmigración industrial nos es aún más necesaria, porque es la que más promueve el progreso moral e intelectual del país. Procuraremos pues, la inmigración industrial. Con ella vendrán a la vez que los conocimientos útiles, los pequeños capitales que en Europa o los Estados Unidos, no tienen ya oportunidad de inversión y México, atrayéndose una gran corriente de hombres inteligentes y trabajadores, afirmará la paz, se enriquecerá y pronto conquistará la respetabilidad y la influencia de que es digna por mil títulos, la República de Hidalgo y Juárez.¹⁹⁷

La inmigración era defendida con el fin de que trajera al país mano de obra calificada en materia industrial, que trajera inversión para fundar empresas que tuvieran deseos de establecerse en el país, esos eran los tres requisitos que debía tener el inmigrante, ya fuese obrero o empresario.

Cabe señalar que muchos de los socios proteccionistas eran de procedencia extranjera e incluso tenían apellidos foráneos pero al afiliarse a la causa proteccionista se decían mexicanos y buscaban los privilegios proteccionistas para sus empresas.

La postura de *El Proteccionista* fue defender las empresas de los inmigrantes que se establecían en México y generaban empleos, incluso proclamándolos mexicanos, dado que

¹⁹⁷ “Inmigración”, en *El Proteccionista*, t. I, núm. 1 (28 nov. 1875), p. 2.

el decreto de colonización les daba facilidades para adquirir la nacionalidad y aspirar a los privilegios económicos que buscaba el proteccionismo. El periódico no establecía una diferencia entre los emprendedores por país de procedencia siempre y cuando sus fábricas se encontraran establecidas en México.

Este capítulo expuso la postura y los intereses de los sectores que fueron aceptados en el proteccionismo. Los periodistas, los políticos y empresarios, los obreros, las mujeres, los inmigrantes y los niños, unos más representados que otros pero fueron considerados por igual como parte de un proyecto de industrialización.

Capítulo IV. El fomento de la industria a través de los elementos de *El Proteccionista*

Muchas industrias, importantísimas industrias, no figurarán en la Exposición; otras revelarán en sus propios artefactos su lamentable pequeñez, su raquitis, y la agricultura indicará la pobreza de nuestros mercados.¹⁹⁸

Carlos de Olaguíbel y Arista *El Monitor Republicano*

En el siglo XIX la experiencia de la aplicación del proteccionismo apoyado de un proyecto de industrialización fue el banco de avío. La historia de la industria fabril no había considerado la existencia de un proyecto de industrialización en el periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada, se infiere que la industria decimonónica se extinguió con el Banco de Avío, sin embargo el periódico protector muestra que existía aún en su debilidad, y que incluso había proyectos de industrialización en 1875 y 1876.

El análisis de los elementos (las secciones y el papel en donde se imprimía) del periódico nos mostrará en qué consistía el proyecto principal. Una de las 7 directrices de la polémica proteccionista fue el desarrollo industrial del país.¹⁹⁹ Se propuso de acuerdo con la teoría de Frederich List, que una nación debía buscar el equilibrio de su producción agrícola, manufacturera y minera, porque cuanto más variedad tuviera, mejor protegida estaría. El diario *Trait d'Union* en su postura librecambista sugirió que México se debía concentrar en la exportación de materias primas.²⁰⁰ En la misma tónica “El Nigromante” expresaba: “nuestra ventaja económica está en la agricultura, deberíamos enfocarnos en ella y dejar a otros países la fabricación de productos”.²⁰¹ Lo que expresaba su lealtad a la teoría de las

¹⁹⁸ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 290 (4 dic. 1875). p. 1.

¹⁹⁹ Vázquez Medina, *op. cit.*, p. 140.

²⁰⁰ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 229 (24 sep. 1875), p. 1.

²⁰¹ *Ibid.*, núm. 256 (26 oct. 1875), p. 1.

ventajas comparativas de David Ricardo, con la cual se buscaba que los países se dedicaran a producir y exportar los productos que les fuese más fácil elaborar. De acuerdo con esta teoría, era mejor para muchas naciones exportar sus materia primas y a cambio recibir de las naciones más industrializadas los productos elaborados, pues la baratura de éstos beneficiaría a la población, dándole libertad de elegir los productos que compraría.

Algunos librecambistas decían que el proteccionismo proponía la creación de una industria artificial, en donde se fuerza a una tierra a producir algo que no es de su naturaleza, como argumenta Prieto: “el proteccionismo a fuerza de ficciones, dice que hagan los gobiernos que se produzcan plátanos en el zócalo y que en Cuernavaca se den perones. He aquí los dos sistemas: el uno quiere hacer una naturaleza artificial; los principios apelan a la libertad de cambiar los plátanos por los perones a menos precio y más baratos”.²⁰² Sin embargo estos argumentos nos muestran que la retórica de la época favorecía la producción y exportación de productos agrícolas.

El proteccionista Antonio Carvajal, director de la fábrica de galones, expresó en *El Monitor Republicano* que si la situación industrial era precaria, había que tomar medidas para impulsarla y no poner más trabas,²⁰³ contrario al discurso de los librecambistas la agricultura no tenía que competir contra la industria sino complementarla.

Para lograr una mejor exposición de sus críticas hacia la industria, Guillermo Prieto incluyó un artículo de Ignacio Ramírez titulado “El Trabajo”, en donde afirma que el interés del proteccionismo está en establecer industrias artificiales y, de aceptar ese sistema, el Estado sería el mayor productor y distribuidor:

Pero aquí viene otra injusticia de la naturaleza, que lejos de poder remediarla, me veo comprometido a recomendarla, siquiera porque es un hecho inevitable; y la ciencia saca su luz

²⁰² *Ibid.*, p. 390.

²⁰³ *Ibid.*, núm. 233 (29 sep. 1875), p. 1.

y su poder de toda clase de hechos: mientras los operarios no sean suprimidos, estos para vivir necesitan de los capitalistas. La razón es sencilla; la primera máquina de toso capitalista es el operario. Apenas oyen esta máxima vuelven a desatinar los proteccionistas. <Formemos, dicen, capitalistas artificiales.> esto, en efecto, se hace todos los días [...] Pero los pueblos, aún en las monarquías no quieren reconocer como buenos sino aquellos capitales que se forman naturalmente por medio de la agricultura, de la industria y del comercio; toleran las herencias, los matrimonios con rica, las bonanzas en mina, y a veces hasta loterías.

Los capitales que se producen por las leyes comunes de la naturaleza y de la sociedad, lejos de perjudicarse mutuamente, representan una necesidad económica satisfecha. No se establecen molinos de harina sino donde hay trigo; las fábricas de rasos y cintas indican abundancia de seda, nacional o extranjera; luego que en México hubo modas, se establecieron los modistas. Lo contrario sucede con la protección gubernativa, nadie entonces se aventura a las empresas por lo que ellas espontáneamente prometen, sino por asegurar las cantidades con que la autoridad contribuye. Adoptando ese sistema tendremos azúcar oficial, vidrios del gobierno de Puebla; chocolate del gobierno de Oaxaca; rebozos municipales de Temascaltepec y mantas federales. Esto se llama limitar la industria de un pueblo a la pequeñez de su presupuesto.²⁰⁴

Para abundar en las soluciones proteccionistas más específicas *El Proteccionista* tenía también una estrategia para fomentar la industria a través de sus secciones.

4.1 Las secciones dedicadas a la industria

4.1.1 La sección Editorial o Boletín de *El Proteccionista*

Los redactores usaban indistintamente los dos nombres Editorial o Boletín de *El Proteccionista*. Esta sección, en los primeros números, estaba a cargo del redactor en jefe Carlos de Olaguíbel y posteriormente de Federico M. Fusco, aunque en dos ocasiones aparece también la firma de Carlos Curtis. En la Editorial se trataron temas como la industria de papel, la educación, las fábricas, la exposición industrial, la agricultura, las huelgas, los obreros y la literatura. En esta sección se plasmaba la ideología del periódico, se hablaba sobre los problemas que pasaba la economía, se planteaba y esclarecía el programa proteccionista del periódico. El editorial se encargaba de proyectar a futuro con el propósito

²⁰⁴ Ignacio Ramírez, “El Trabajo”, en Guillermo Prieto, *Lecciones ...*, p. 381-382.

de hacer partícipe al lector de los objetivos de la publicación. Fue en esta sección donde se explicaban los cambios en el periódico, como los cambios de frecuencia y cambios en los postulados básicos como si se iban a involucrar en la política y porqué.

4.1.2 La sección: “Una visita a la fábrica de...”

Los redactores responsables de esta sección fueron Enrique Capdeville, Federico M. Fusco y algunas colaboraciones de Ricardo de Fe y Guillermo Garay; también aparecen las firmas de Juan Hernández y Suarez “Pelegrín” y “El Corresponsal” cuya identidad no ha sido corroborada. “Una visita a la fábrica de...”, fue una sección en la cual se describió las condiciones de operación de una fábrica mexicana. Nació para sustituir a otra sección que se llamó “Una visita a la exposición” en donde se hacían reseñas de los productos expuestos en la Exposición Nacional de la que hablaré más adelante.

En “Una visita a la fábrica de...” se narraban los pormenores del viaje para llegar a la factoría, a veces incluía una entrevista con el dueño, descripciones de los métodos, tecnologías y medios de producción; los puntos de venta de los productos, la historia de la fábrica y el lugar que tenía su producción en el mundo; en algunos casos se describió la forma de vida de los obreros y si los industriales tenían proyectos educativos para los obreros y sus familias también se destacaba.

El número de familias que subsistía gracias a esa industria era importante para defender la importancia de la actividad. También hacían una reseña del sabor, olor o calidad de los productos, cómo se empacaban y en dónde se distribuían. Hacían observaciones de otras industrias que cohabitaban en la zona, la eficacia o no del transporte y las condiciones de los caminos.

El Proteccionista puso especial interés en cuantificar los beneficios de cada factoría. Se fijaron en la maquinaria que utilizaban, el tamaño del establecimiento, en el número de operarios en funciones y cómo se organizaban, las manufacturas que podían hacer y su posición en el mercado. Comparaban el mecanismo empleado con el usado en el extranjero y evaluaban las posibilidades de adquirir máquinas similares.

Esta sección ofrece algunos datos, y descripciones relatados a manera de narración costumbrista. La forma como escriben los redactores hace que el lector viva el viaje y hasta las incomodidades, además de imaginarse los pintorescos cuadros que ofrecía la naturaleza al llegar a algún sitio. Esta sección bien podría ser una joya literaria y servir como fuente a la arqueoindustria.

La importancia para *El Proteccionista* es que esta sección era parte de una estrategia de publicidad y financiamiento que consistía apoyar la venta de los productos, incentivar el consumo de productos nacionales y dar a conocer el estado de la industria. Los redactores del periódico pensaban que los librecambistas que habían participado en la polémica desconocían las labores de industrialización que ya se hacían y por eso atacaban a la industria. Además decían que sólo se destacaba el atraso de la industria mexicana y no se valoraban los esfuerzos que se hacían aún sin la protección fiscal ni la infraestructura adecuada.

La sección “Una visita a la fábrica de...” se enfocó en las reseñas de viajes a fábricas que eran propiedad de los socios proteccionistas. Entre las fábricas que visitaron se encontraban los siguientes establecimientos: el taller de litografía de Víctor Debray, las fábricas de cerillos y la de dulces de los hermanos Bachelet, la de mantas El Patriotismo, de los hermanos Velazco; la de cerveza, de Carlos Fredenhagen; la de estampados de José María Carballeda, El Valor, de Ciriaco Marrón; la de tabaco Los Orizabeños, de Gonzalez y Delgadillo; la de vidrios de Mariano Araujo, la de tejidos La Unión, de Felix de Alba y otras.

4.1.3 El estado de la industria

Los redactores se centraron en explotar los aspectos positivos de las fábricas, podemos establecer que existía un ideal sobre cómo debía ser el proceso de producción, la actitud de los dueños y las relaciones con los empleados. Quizá su modo de ver la industria era muy optimista ya que aunque no encontraban un alto grado de desarrollo, destacaban el espíritu industrial de los dueños. Podemos ver que la industria mexicana subsistía con la mínima tecnología.

El artículo sobre la fábrica de cerillos de los hermanos Bachelet se enfoca en destacar el proceso para la producción de los fósforos en México utilizando maquinaria importada lo cual respondía a la polémica de la necesidad de que los bienes de producción entraran al país libre de aranceles. El reporte de la visita al establecimiento de dulces, perteneciente a los mismos propietarios, describe qué tipo de dulces se manufacturaban, las secciones de la factoría, el tipo de trabajo que hacían los obreros y bajo qué criterios y necesidades se distribuían las actividades. Incluye una mención al trabajo infantil al interior del taller, tema sobre el que abundaré más adelante.

El reportaje del taller litográfico de Víctor Debray describe las máquinas que poseía y los trabajos innovadores que podía hacer con ellas demostrando que la fabricación de papel mexicano no tenía influencia perjudicial sobre la industria tipográfica. Por otra parte, los redactores que visitaron la fábrica El Valor, de Ciriaco Marrón²⁰⁵, describen el espacio completo, incluyendo el camino para llegar al lugar, los transportes que usaron, los paisajes que vieron y la gente con la que se toparon entre otras cosas que nos hablan de una fábrica moderna que impactaba a la comunidad.

²⁰⁵ Esta fábrica se encontraba en el estado de Tlaxcala, a siete millas al norte de Puebla

De la fábrica de tabacos La Constancia²⁰⁶ de la firma Lascurain y se destaca que los dueños establecieron una escuela de primeras letras para los hijos de las obreras y las tecnologías en la producción. Explican por qué en la industria tabaquera prefieren operarias mujeres y las innovaciones de la planta.

También visitaron la cervecería de los señores Tiessen y Barroy, a la cual se referían como una de las más grandes en producción de cerveza destacaron que la empresa había importado novedosa maquinaria para seguir produciendo e hicieron una extensa descripción de la misma. Querían demostrar que los proteccionistas habían estado permanentemente dispuestos a procurar inversiones para la industria.

Otro artículo de la sección estuvo dedicado a la fábrica productora de vino mezcal de San Luis Potosí del Señor Zacarías de Huigueravide, el cual se enfocó en la importancia de la industria mezcalera como tradición. Destacaban el potencial del producto y la necesidad de impulsar su exportación.

4.1.4 La sección “Una visita a la exposición y las exposiciones industriales

El Proteccionista tenía una sección en la que reseñaba los productos mexicanos de la Exposición Nacional que pretendía dar a conocer la calidad y utilidad de la producción mexicana. Dicha sección tuvo como marco la Exposición Nacional de México de 1875. Las exposiciones industriales tenían una tradición que remite a los obreros franceses del siglo XIX. La primera exposición industrial tuvo lugar en 1798 en los Champs de Mars y fue el resultado del deseo “de divertir a la clase obrera para quien la exposición es una fiesta

²⁰⁶ Fábrica que se encontraba en la calle del Ex convento de San Hipólito,

liberadora”.²⁰⁷ Las juntas de industria que fueron encargadas de fomentar la industrialización en México se apropiaron de la idea de las exposiciones, eran ellas las encargadas en la década de los cuarentas de organizarlas. A su desaparición la organización corrió a cargo de otras instituciones.

México, a imitación de otros países, participó en las exposiciones mundiales y organizó ferias nacionales que también fueron organizadas por las juntas de industria en la década de los cuarentas. En 1875 se organizó una muestra nacional para preparar los productos que se expondrían en Filadelfia, sede de la exposición industrial mundial. La exhibición esperaba ser una representación de los principales productos comercializados al interior del país; sin embargo, hubo diversas dificultades para que todos los fabricantes trajeran a la capital sus productos a disposición.

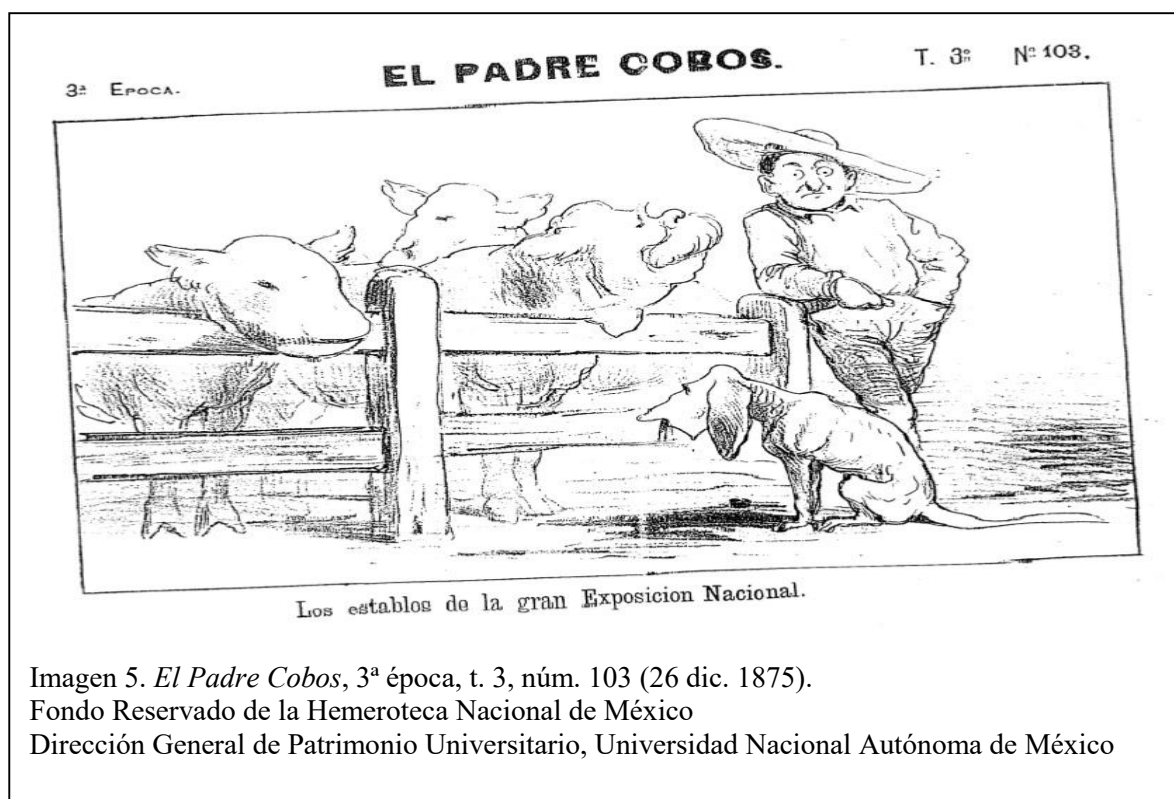
Durante los meses de organización y de exposición de productos muchos periódicos ofrecían sus opiniones al respecto. Había diferentes puntos de vista acerca del cumplimiento de los objetivos de la exposición. Carlos de Olaguíbel expresó su preocupación sobre la representatividad de los productos expuestos. Consideraba que no era una muestra suficiente del desarrollo de la industria mexicana ya que en muchos casos solo se evidenciaría el atraso de la misma. En opinión de *El Proteccionista*, la exposición valía la pena porque acercaba los productos al consumidor para que los conociera y valorara el grado de industrialización de México y los esfuerzos que hacían los industriales por ofrecer mayor calidad y servicio.

A diferencia de otros periódicos que criticaban la mala organización o falta de productos y la calidad de estos, *El Proteccionista* tuvo un enfoque optimista; además de

²⁰⁷ Departamento Académico de Estudios Generales, *Del Triunfo del liberalismo a los inicios del siglo XX*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México/ Departamento Académico de Estudios Generales, 1997, p. 14

dedicar una sección del periódico a la exposición, también tuvo acercamientos directos con los fabricantes a través de “Una visita a la exposición”. Todos los dueños de las factorías reseñadas en el periódico eran socios proteccionistas y participaban en la exposición nacional. Debido a los intereses de sus socios, *El Proteccionista* comenzó a repartirse gratuitamente en la sede de la exposición y a la llegada de los trenes de pasajeros en la estación convirtiéndose en el principal medio de difusión de los productos nacionales.

La prensa mexicana fue demasiado crítica con las manufacturas expuestas. La imagen 6 muestra una litografía que *El Padre Cobos* publicó el 26 de diciembre de 1875 titulada “Los establos de la Gran Exposición Nacional”, que hacía sorna de la Exposición Nacional en la que aparece un campesino cuidando un corral con animales gordos con cara de humano y un perro flaco que admira el corral. Lo anterior ilustra que los productos expuestos eran demasiado costosos para el bolsillo de quien iba a verlos y solo se evidenciaba la desigualdad



social. Además el hecho de que fueron dibujados únicamente animales indica la ausencia de innovaciones tecnológicas.

Desde la perspectiva de la sátira política se aprecia que el cuidador tiene facciones que lo asemejan a Sebastián Lerdo de Tejada por tanto la crítica es más aguda cuanto que infiere que los animales expuestos son propiedad del presidente o de alguna manera los cuida y los expone.

La exposición fue un indicador del estado de industrialización en México en muchos sentidos. Olaguíbel apuntó desde *El Monitor Republicano* que se notó la ausencia de Estados considerados de gran riqueza natural, minera y manufacturera como Puebla, Veracruz y Zacatecas. “El hecho es que un país tan rico como el nuestro, no puede presentar una Exposición digna de él”.²⁰⁸ Argumentaba que no se podía ver un avance en ningún campo. Esta visión fatalista de la industria quizá era más apegada a la realidad al ser expresada por un encargado de la organización de las exposiciones.

La comisión de la exposición nacional fue presidida por Manuel Romero Rubio, Sebastián Camacho, Julio Zarate, Ramón Alcaráz, Rafael Mancera (diputado que trabajaba con Carlos de Olaguíbel) y Rafael Martínez de la Torre (socio proteccionista).²⁰⁹

²⁰⁸ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 292 (7 dic. 1875), p. 1.

²⁰⁹ La Exposición Nacional se dividió en doce grupos:

1. Sustancias no elaboradas, destinadas a la alimentación del hombre, a la cría de animales útiles: caña de azúcar, garbanzo, frijol, vainilla y plantas medicinales. 2. Plantas usadas en la industria y sus productos: añil, henequén, orchilla, achiote, cigarros, goma elástica, resina, cera vegetal y vinos, entre otros. 3. Ganadería: comprendía animales útiles, sus productos empleados en la alimentación y en la industria, así como el aprovechamiento de sus despojos: sedas, cochinilla blanca y carmín, carey, chagrín de grano, pieles charoladas, suelas y bandas de transmisión de movimiento. 4. Economía agrícola, materiales para las construcciones rurales, máquinas, abonos, etc. 5. Minería y metalurgia: participaron colecciones de metales. 6. Mecánica y sus aplicaciones en las artes de la industria. 7. Industrias que tienen por objeto las aplicaciones de la química: preparación de esmaltes, fotografía, alfarería, loza y cerillos. 8. Arqueología: se quedó pendiente la entrega de premios. 9. Enseñanza: pendiente la entrega de premio. 10. Bellas artes: participaron pinturas y cuadros. 11. Manufacturas y objetos no comprendidos en los grupos anteriores, 12. Tipos de imprenta, cartones, libros en blanco, litografía y cromolitografía

Algunos periódicos señalaron ciertas irregularidades en la entrega de los premios argumentando que en algunas ramas el ganador no había tenido competencia porque solo había un candidato que producía cierto tipo de productos, por ello afirmaban no se veía innovación por parte de los competidores. Muchos proteccionistas resultaron ganadores en su categoría.

Después de la Exposición Nacional, tan criticada por la prensa, comenzaron los envíos de productos ganadores hacia la Exposición Internacional de Filadelfia, donde se darían a conocer el 1° de mayo de 1876. *El Proteccionista* comenzó a distribuirse gratuitamente en la sede de la exposición en Estados Unidos para dar a conocer muchos de los productos que, debido a la falta de recursos de sus dueños, no pudieron presentarse. En Filadelfia también hubo la facilidad de conseguir una suscripción y obtener ejemplares del periódico.

El Proteccionista tuvo presencia en el certamen de Filadelfia, en donde se estableció una oficina en el número 123 de South Seventh Street y otra en donde se recibían a los anunciantes en 303W, 33 RD Street New York. Lo que buscó el periódico fue estar presente y reseñar sobre todas las innovaciones que se vieran en el certamen, comparar el grado de avance de la industria de otros países así como apoyar los productores nacionales.

Una de las esperanzas de los socios del periódico era que la exposición de Filadelfia sirviera como plataforma para abrir un mercado en el extranjero y posteriormente poder exportar sus productos. Sin embargo, se toparon con las más fuertes medidas protectoras, ya que el comité de organización de Estados Unidos les impidió la comercialización alegando que sólo se podía vender lo que se hubiese fabricado al interior de ese país. La medida consideraba que los productores que quisiesen vender algún producto en la sede de la

exposición debía fabricarlo allí mismo. Esto desalentó a muchos ganadores proteccionistas que desistieron de hacer el viaje como expositores.

Las medidas restrictivas de Estados Unidos les obligaron a replantear la idea para la consolidación del mercado local mexicano y la necesidad de abolición de las alcabalas y creación de caminos seguros para ese fin. Como medida alternativa y en apoyo a los industriales se entregaban ejemplares de *El Proteccionista* con publicidad de los productos nacionales en la sede de la exposición de Filadelfia. Al parecer el proyecto en Estados Unidos fracasó y sólo se escribieron unas pocas reseñas de la muestra industrial.

En 1876, cuando terminaron las ferias industriales, *El Proteccionista* decidió montar una muestra permanente de productos mexicanos en la calle de Gante número 1. Los redactores del periódico aprovecharon que los socios les enviaban productos para que los reseñaran para destinar parte de los artículos a la exposición permanente, con el propósito de darlos a conocer a un mayor número de personas en México, facilitar su adquisición y percibir un ingreso por su comercialización. Ésta es una de las formas mediante las cuales el periódico materializó su pensamiento y ayudó a sus socios.

4.2 Los anuncios de *El Proteccionista* en la estrategia de consolidación de un mercado interno

La publicidad fue el sustento de cada periódico ya que un porcentaje importante de su financiamiento corre a cargo de los anunciantes. Los anuncios de *El Proteccionista* son reflejo de su postura económica, de las relaciones con sus socios proteccionistas y de sus necesidades financieras. Los precios para la inserción era de 4 centavos la línea la primera ocasión y 2 las siguientes; en la cuarta plana, 3 centavos la primera vez y 1½ las posteriores,

es decir, era más barato ser un anunciante asiduo que uno de primera ocasión. Además, se hacía una rebaja si se insertaba también la publicidad en *El Eco de Ambos Mundos*.

Los principales interesados en publicar avisos de venta de sus productos en el periódico eran los socios proteccionistas, ya que la publicación ofrecía distribución gratuita en la sede de la Exposición y cada mes salían números extraordinarios que compensaban con creces su suscripción o su ayuda económica. Éste era un incentivo que había establecido *El Proteccionista* para fomentar la inserción de anuncios de productos de empresas mexicanas en su mayoría, ya que era lo más acorde con su pensamiento económico.

Se les dio prioridad a los de los socios que comúnmente promovían artículos mexicanos, aunque también se anunciaron artículos de importación como materias primas o máquinas de coser, es decir, bienes de producción para industrias específicas. En la polémica de la prensa se expresó la necesidad de que estos artículos entraran al país con bajos aranceles para incentivar la industria de transformación al interior.

Entre los anuncios de productos nacionales se encontraba: los tabacos La Unión, La Prueba, El Buen Gusto, El Buen Tono, El Borrego, La Constancia y cigarros El Tigre. Licores como la cervecería El León; tequila, dulces y chocolates El Tabasqueño; un depósito de ostiones, Vinos y Comestibles de Ultramar; anuncios de seda mexicana, tela emplástica, un cosmético vegetal, el Papel de Atemajac, una galonería y tiraduría; talleres artísticos, Plomo Superior Escanelilla, Vidrios Apipilhuasco y la fábrica de loza El Niño perdido.

Entre los servicios, se cuentan los de un cirujano dentista, una barbería, el cementerio general de Dolores, el café-cantina El Obrero, una fonda, una ferretería y mercería; los precios para los fletes en línea de vapores, la renta de viviendas y locales; y los eventos del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe.

Se publicó la venta de ejemplares de una obra litográfica del taller de tipografía de Víctor Debray llamada *Álbum del ferrocarril mexicano en litografías*.

Entre las importaciones estaban la Perfumería Universal de Pedro Clavarie, la Importadora la Gran Sociedad y la máquina de coser de importación.

En México la producción nacional encontraba su principal obstáculo en el precio al público. Los anuncios de *El Proteccionista* formaban parte de una estrategia publicitaria que buscaba impulsar el consumo interno de productos mexicanos. Si bien los anuncios buscaban la venta, la información que se leía a través de las páginas trataba de concientizar al consumidor de la situación de la economía. El periódico apeló a la creación de un mercado informado, por eso su estrategia publicitaria era importante y original. Las secciones, los lugares de distribución, el formato y los números extraordinarios formaban parte importante de la estrategia.

4.3 La defensa de la industria papelera en *El Proteccionista* a través del papel en que se imprimió

La industria del papel fue un tema de los debates sostenidos por Carlos de Olaguíbel en los boletines de *El Monitor Republicano* para explicar el proceso de eslabonamiento en el que participaba la industria del papel con la de la tipografía y la prensa. El ejemplo fue muy criticado. Justo Sierra través de la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo²¹⁰

²¹⁰ Otro teórico del liberalismo fue David Ricardo, a quien se le atribuye la teoría de las ventajas comparativas. De esto se desprende la teoría de que las naciones deberían enfocarse en producir lo que las condiciones del clima y suelo les provean con facilidad. Para Ricardo lo que importaba era generar producto pero ya que la riqueza era mal repartida dejando en desventaja a los empresarios porque de ellos dependía la reinversión y los trabajadores y terratenientes exigían siempre más salarios y renta. Para los librecambistas mexicanos los países no productores debían enfocarse en importar bienes manufacturados con valor agregado y exportar materias primas. Todo esto responde a una teoría donde la división del trabajo ha llegado a su máximo nivel de perfeccionamiento.

explicaba que la industria del papel subsistía en México de manera no natural. Se mencionó que en México el papel era de baja calidad y las fábricas no alcanzaban a producir lo suficiente que requería la industria de libros y la misma prensa. Asimismo, se mencionaba que era más barato imprimir sobre papel importado que sobre papel nacional.

José Rivera, “Píldas” expresó en apoyo a las ideas de Justo Sierra que era preciso permitir la importación de libros para educar a las masas.²¹¹ Lo anterior es un argumento a favor del liberalismo y la educación. Mucha literatura de diferentes temas llegaba del extranjero; prohibirla o aumentarle derechos de importación era disminuir las posibilidades de que los conocimientos llegaran a la población mexicana que tanto los necesitaba. Justo Sierra opinó que la industria mexicana del papel era dañina a la tipografía, al trabajo de la mujer en la encuadernación, y que muy pocas personas dependían de esa industria debido a la poca demanda del producto al ser más caro que el papel extranjero y tener menor calidad.²¹²

Desde el punto de vista proteccionista, esa mentalidad en contra de la industria era la que mantenía al país en el rezago y contestaron que si los librecambistas creían que el malestar de la tipografía se debía al papel, los proteccionistas creían que el malestar de la industria del papel se debía a la libre importación de libros.

El Proteccionista tuvo a bien responder a la polémica de una manera distinta. Los editores trataron de poner en práctica todo lo que predicaban y la polémica del papel se transformó en ejemplo de congruencia de parte de los redactores. Seguramente se influenciaron debido a los anuncios que aparecían en las publicaciones de José Mariano Lara en 1845, los cuales ostentaban la frase “impreso en papel mexicano” para confirmar su posición respecto de la política gubernamental y enfrentar abiertamente a quienes

²¹¹ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 242 (9 oct. 1875), p. 1.

²¹² *Idem*.

despreciaban el papel nacional, como fue el caso de Ignacio Cumplido, quien se quejaba constantemente de la calidad del papel mexicano.²¹³

El 16 de enero de 1876 apareció en su primera página al costado derecho la leyenda “Impreso en papel de la fábrica de Atemajac de Guadalajara”.²¹⁴ En el mismo número hablan de que, a partir de la polémica sobre el papel, el diario se había propuesto demostrar la buena calidad del papel mexicano imprimiendo su periódico en papel traído de Guadalajara. La fábrica de Atemajac había tenido cierto protagonismo en las secciones del periódico, además sus dueños eran socios proteccionistas. Seguramente los editores Fusco y Capdeville hicieron un cambio de producto por publicidad, ya que en el primer número en el que incluyeron la leyenda de la fábrica escribieron en las secciones sobre la procedencia del papel en el cual imprimían, sus aportaciones a la polémica y la experiencia de imprimir sobre ese papel. Además exhibieron publicidad de gran tamaño de la fábrica de Atemajac.

Al respecto, publicaron: “El papel triple satinado, el cual usamos para nuestro periódico y el que recomendamos también a nuestros colegas, pues no sólo es de mejor calidad que el que usan actualmente, sino que posee la inmensa ventaja de economizar a los editores un 40 por 100 de portes de correos, por ser muy delgado, sin que por esta circunstancia se pase la impresión”.²¹⁵ Se puede observar que las discusiones sobre el papel

²¹³ La razón de la frase incluida en las publicaciones de José Mariano Lara fue el apoyo que le brindó a Lucas Alamán en la causa de la protección de la industria papelera desde 1842, por un decreto que consistía que en las oficinas públicas y en papel sellado únicamente se usara papel nacional. El argumento era que las vicisitudes de la producción de algodón afectaban a las industrias que dependían de ella. Véase Lucas Alamán. *Memoria sobre el estado de la agricultura y la industria de la República, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo, en cumplimiento del artículo 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842*. México: Imprenta de Lara, 1843, p. 24, citado en Laura Suarez de la Torre, “José Mariano Lara: intereses empresariales, inquietudes intelectuales, compromisos políticos”, en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores, editores y libreros en la Ciudad de México 1830-1855*, México: Instituto José María Luis Mora, 2003, p. 226-230.

²¹⁴ *El Proteccionista*, t. I, núm. 14 (16 ene. 1876), p. 1.

²¹⁵ *Ibid*, p. 2.

en *El Monitor Republicano* definieron las negociaciones hechas con la fábrica de papel de Atemajac para dar respuesta a las críticas librecambistas.

En la sección “Una visita a la Exposición” tratan sobre la industria de papel, las ventajas que tiene para el país y los empleos que genera. Este artículo lo escribió Enrique Capdeville y abarca casi toda la segunda página. En la página 3 colocaron un anuncio del tamaño de la página completa: era sobre la fábrica de Atemajac y los productos que manufacturaba, así como sus precios como lo muestra la imagen número 7.

Con lo anterior puede comprenderse la ventaja comercial de ambas partes. El anuncio pequeño “Impreso en papel de la fábrica de Atemajac de Guadalajara” siguió apareciendo permanentemente en los números posteriores hasta que *El Proteccionista* dejó de publicarse.

Con lo anterior se puede afirmar que el periódico siguió imprimiendo en papel de Atemajac

6 EL PROTECCIONISTA.

FIJAD LA ATENCION
 EN EL PALACIO
DE LAS ARTES Y LA INDUSTRIA,
 AL
PAPEL
 DE LA FABRICA
DE ATEMAJAC,
GUADALAJARA,
 de los Sres. Palomar Gomez y C^o

UNICO AGENTE EN MEXICO
FERNANDO DE M. CAMPOS,
 SEGUNDA DE LA MONTERILLA NUMERO NUEVE.

PRECIOS DEL PAPEL:

Imprenta, duplo encolado.....	\$ 4.00	Imprenta, séstupo corriente.....	\$ 10.00
.. especial y satinado.....	5.00	.. encolado.....	11.00
.. triple encolado.....	5.00	.. coleta planchada, suprema clase.....	12.50
.. cuádruple.....	8.00	.. Florete, 50 c.....	4.50
Imprenta, triple Florete, calidad suprema.....	14.50		

Clases superiores en la República.

Imagen 6. *El Proteccionista*, t. 1, núm. 14 (16 ene. 1876).

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México

Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

hasta su final.

La calidad del papel en que se imprimía *El Proteccionista* no era excepcional, pero fácilmente se podía confundir con el papel importado de otras publicaciones, como el de *El Siglo Diez y Nueve* o el de *El Monitor Republicano*. No era más delgado que el de otros periódicos y, visto a más de un siglo de su elaboración, parece haberse conservado igual que otros periódicos.

Por otro lado, el efecto que provocó el anuncio de estar impreso en un papel mexicano fue reconfortante para los industriales proteccionistas. La publicación fue congruente con la defensa de la industria y el fomento del consumo nacional. Además, con este acto ganó la confianza de los comerciantes, que deseaban una reseña sobre las ventajas de su producto en el mercado porque sabían que los redactores de *El Proteccionista* podían influenciar a la sociedad mexicana con el ejemplo de consumo de artículos manufacturados en el país.

En la imagen 7 se muestra una fotografía de la fábrica de Atemajac. La fabricación de papel en El Batán aprovechaba los deshechos de hilaza de los textiles de La Prosperidad Jalisciense que se fabricaban en el mismo lugar propiedad de la firma Palomar y compañía.

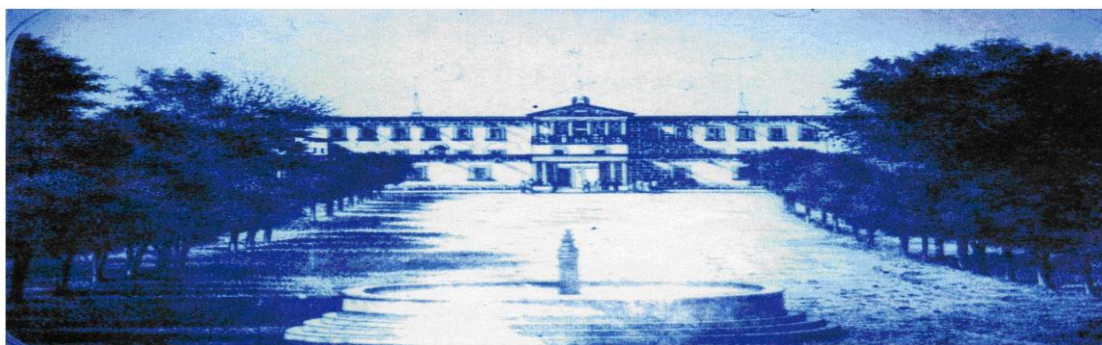


Imagen 7. Fotografía de la fábrica de Atemajac

Fuente: Federico de la Torre de la Torre, *El Patrimonio industrial jalisciense del siglo XIX: entre fábricas de textiles, de papel y de fierro*, México: Secretaría de Cultura del Gobierno del estado de Jalisco, 2007, p. 54.

Capítulo V. La participación política de los proteccionistas

En este capítulo hablaré sobre la influencia que tuvo el pensamiento proteccionista en la vida política y económica de México. Se conocerá cómo se continuó materializando la idea del proteccionismo aun después de terminados los trabajos del periódico.

En los inicios del *El Proteccionista* sus trabajos no estaban ligados a la lucha política como en el “Boletín del *Monitor*” pero el discurso fue cambiando poco a poco. Sin embargo se puede notar que la crítica política de Olaguíbel hacía en otras publicaciones influyó en los redactores en *El Proteccionista*, tal fue el caso de *La Revolución Económica*.

4.1 La Revolución Económica

La Revolución Económica, Periódico económico-político especialmente consagrado a procurar la paz futura por medio del desarrollo de todos los elementos del trabajo se publicó del 1° de junio al 31 de agosto de 1876, cuando *El Proteccionista* ya tenía más de medio año en circulación. Carlos de Olaguíbel y Arista fungió como editor, propietario y redactor.

En *La Revolución Económica* aparecieron artículos de Olaguíbel que trataban problemas económicos acaecidos en el país: la depreciación de la plata, la minería, los mercados monetarios extranjeros, la situación de algunos productos nacionales, las exposiciones industriales, los bancos extranjeros, los nuevos impuestos, la ley timbre y la falta de moneda menuda, lo cual entorpecía la vida mercantil e industrial. Los artículos tienen una fuerte crítica contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y sus acciones en política económica. Cabe señalar que como amigo de Alberto Bianchi, Olaguíbel dedicó sus páginas

a protestar en contra de su encarcelamiento criticando severamente la violación de la libertad de expresión.

La publicación mantuvo estrecha correspondencia con *El Proteccionista*. Si bien en un principio Olaguíbel sentó las bases de la polémica y excluyó la política de sus argumentos, era claro que en la madurez de sus reflexiones se inclinaba a la política y desde ese punto cambió el objetivo de su liderazgo. Ahora ya no era solamente de difusión; también quería una influencia política que materializara su pensamiento.

Una parte importante del proteccionismo eran las políticas arancelarias. Para que el proyecto de industrialización funcionara correctamente se tenía que llevar a cabo una política restrictiva de las importaciones extranjeras regulando el tipo de artículos permitidos. La política protectora requería de un gobierno central y fuertemente consolidado que pudiera garantizar la propiedad privada, objetivo que coincidía con la postura de *La Revolución Económica*.

La imagen 8 muestra la primera página de la publicación de la *Revolución Económica*.



Imagen 8. *La Revolución Económica*, t. 1, núm. 1 (2 jul. 1876).

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

4.2 La postura de *El Proteccionista* ante su contexto a través de sus lemas

Se llama lema a la frase que ilustra la idea general de un pensamiento particular. Los periódicos resaltaban a partir de su ideología y visión estas frases que acompañaban la

presentación de los objetivos del periódico. Los lemas facilitaban que el lector comprendiera la idea a través de un enunciado sencillo y corto. En comparación con los subtítulos, la sencillez de los lemas ayudaba a expresar ideas que apoyaban el sentido del periódico o las partes más importantes de su programa o causas. En el caso de *El Proteccionista* los lemas cumplieron al menos las seis funciones siguientes:

1. Apoyar la postura o el rol del periódico dentro de la polémica periodística: desde que vio la luz el 28 de noviembre de 1875, *El Proteccionista* usó el lema “Abajo el libre cambio” como una consigna contra de la doctrina económica librecambista y su inclinación a derrotarla. En capítulos anteriores se constató que el libre cambio y el proteccionismo fueron doctrinas antagónicas en la polémica periodística, por lo que este lema ubica al periódico como nuevo debatiente contra el libre cambio.
2. Reforzar los puntos principales del planteamiento central de la teoría defendida con el propósito de expresar su identidad. Se observa la presencia de la propuesta principal de la teoría proteccionista en el lema “Protección a la industria”. Los proteccionistas no daban preferencia a la industria manufacturera en detrimento de la agricultura o la minería; pensaban, al contrario, que todos los sectores debían complementarse e impulsarse unos a otros, pero un punto que definía la labor de los proteccionistas de 1875 fue la protección a la industria, razón por la cual debe ponerse como punta de lanza.
3. Prometer o asegurar la información. Otro lema que usó *El Proteccionista* fue “La verdad, toda la verdad y nada más que la verdad”. Este lema en particular fue tomado de los escritos de Carlos de Olaguíbel en *El Monitor Republicano*, en donde recomendaba a la prensa ser independiente y no publicar opiniones a favor de uno u otro político debido a estar subvencionada: “Dese trabajo, permítase que se formen

intereses que defender y la prensa, siendo independiente, teniendo como objeto único ‘la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad’ conquistará en brevísimo tiempo la estimación de todas las clases sociales”.²¹⁶

4. Apoyar los intereses de su comunidad. Una función muy importante del lema fue que se usó para apoyar a los socios; por ejemplo, en el marco del certamen industrial, el lema pedía “justicia y equidad” a los encargados de otorgar el Premio Supremo a lo mejor de la industria, para que fuesen justos y equitativos al elegir a los ganadores.²¹⁷
5. Para convocar o evitar ciertas actividades. Se sospechaba que Sebastián Lerdo de Tejada manipularía las elecciones a su conveniencia, ya que a finales de su mandato intentó hacer modificaciones legales para permitir su reelección, con lo cual propició una fuerte campaña de desprestigio en su contra por parte de la prensa. Se popularizó la creencia de que con el abstencionismo se evitaría el artilugio que tenía preparado el presidente; para tal efecto, *El Proteccionista* usó el lema “La abstención es la bandera del pueblo”.
6. Para conectar sus intereses con los de otros actores políticos al interpretar la información contenida. Por ejemplo, la reelección de Lerdo se llevó a cabo bajo el respaldo del Ministro de Justicia, José María Iglesias, quien desde ese momento encabezó el desconocimiento del presidente. *El Proteccionista* se unió a esa iniciativa con el lema “En la conciencia de todos los hombres está, que no hubo elección” con el cual muestra el descontento que le provocó al periódico la reelección del presidente.

²¹⁶ *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXV, núm. 244 (12 oct. 1875), p. 1.

²¹⁷ *El Proteccionista*, t. I, núm. 17, (27 ene. 1876), p. 1.

Los cambios de lema del periódico tuvieron en mayor o menor medida la aceptación de los gremios o sectores a los que representaba, sin embargo correspondía al periódico explicar la razón del lema cuando aparecía.

En los lemas se puede notar el cambio de la postura apolítica hasta convertirse en un periódico que defendía fines político-electorales. En la contienda electoral de 1876 *La Revolución Económica* y *El Proteccionista* se unieron para proponer la candidatura de Ignacio Mejía quien era ministro de guerra y marina de la administración de Lerdo. Mejía nunca confirmó la candidatura, pero en algún momento se había ganado la simpatía de los proteccionistas al manifestarse a favor de su causa.

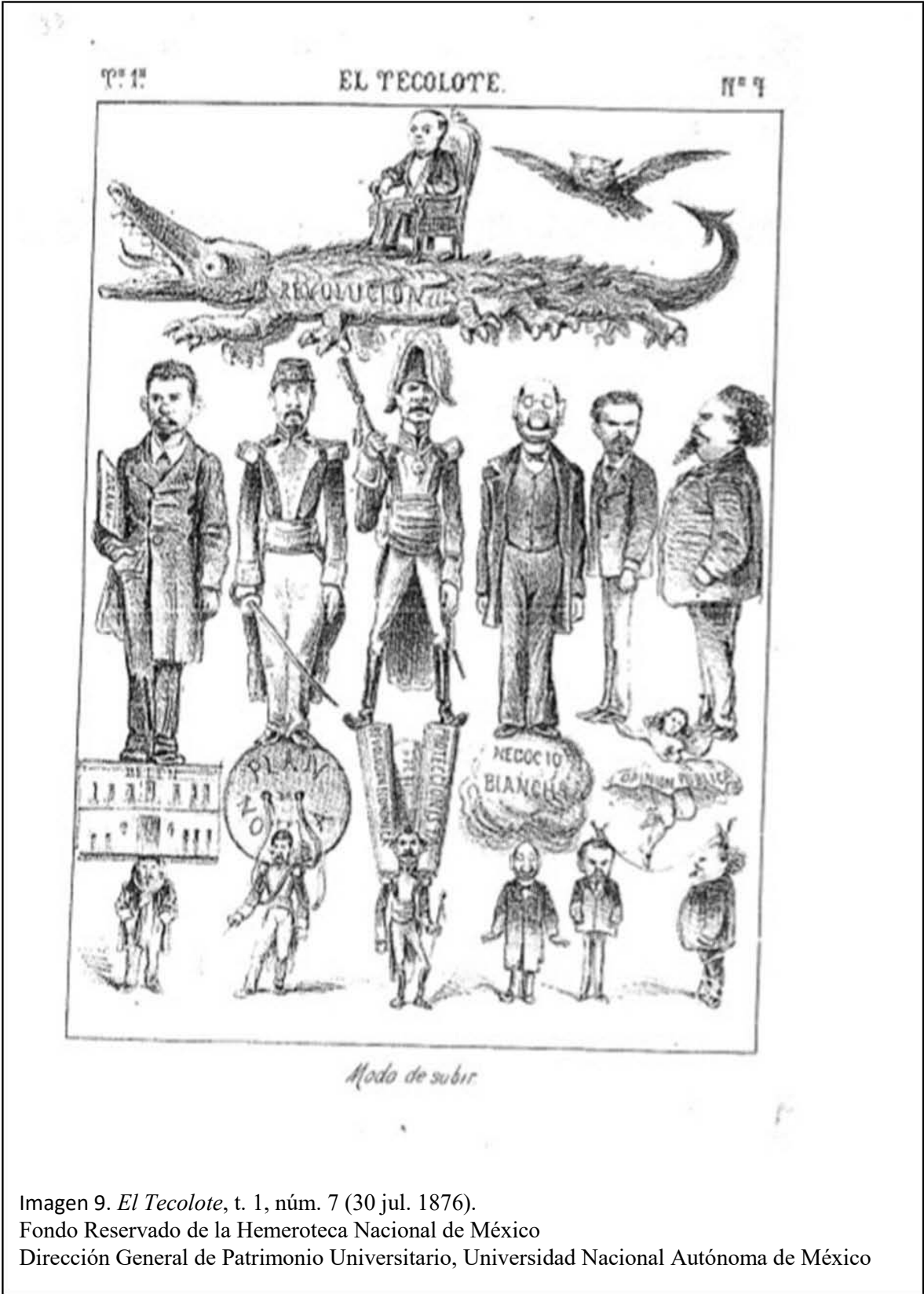
4.3 La participación de los proteccionistas en las elecciones de 1876

Desde inicios de 1876 Porfirio Díaz había contemplado la inminente reelección de Sebastián Lerdo de Tejada y se preparó haciendo relaciones políticas con los gobernadores de la República. A través del plan de Tuxtepec se acusaba a Lerdo de “violaciones a la constitución” que se traducían a la posibilidad de reelección. Durante 1875 Díaz enfrentó al ejército federal repetidas veces y algunas con poco éxito, sin embargo los hechos se magnificaban en la prensa porfirista.

Puede decirse que la prensa fue la principal opositora al gobierno de Lerdo, ya que las revueltas de Díaz no fueron lo suficientemente exitosas, grandes y contundentes para doblegar al gobierno. Los periódicos como *El Siglo Diecinueve*, *El Monitor Republicano*, *El Ahuizote*, *La Orquesta*, *El Padre Cobos* entre otros continuaron con una campaña de desprestigio de Lerdo.

Para ilustrar la situación electoral y la participación de *El Proteccionista*, me basaré en el análisis de una litografía publicada por *El Tecolote*, periódico lerdista subvencionado, el 30 de julio de 1876, titulada “Modo de subir”. El autor parece ser Santiago Hernández quien en 1873 dibujaba para *Juan Diego* en donde elogiaba a Lerdo y de 1874 a 1875 trabajó para *La Orquesta* periódico que criticó al presidente, sin embargo las caricaturas de Hernández se centraron en la crítica hacia el gabinete sin tocar la imagen del mandatario. En la imagen 9 se muestra un ejemplo de su trabajo para *El Tecolote* aunque sin firma.²¹⁸

²¹⁸ Rafael Barajas, *op. cit.*, p 82- 86.



La litografía insertada en *El Tecolote* ilustra las circunstancias de personas que fueron consideradas por la prensa como contendientes a la presidencia de México. Cada personaje está parado sobre un símbolo que describía la situación que le sirvió como plataforma para dar a conocer sus ideas y propuestas. Los militares Porfirio Díaz e Ignacio Mejía cargan una alegoría de su carrera política sobre los hombros y los escritores Alberto Bianchi, Vicente García Torres e Ignacio Cumplido sobre la cabeza, así como el ministro de Hacienda José María Iglesias. Dividiré la imagen resaltando a los personajes para poder hacer un análisis.

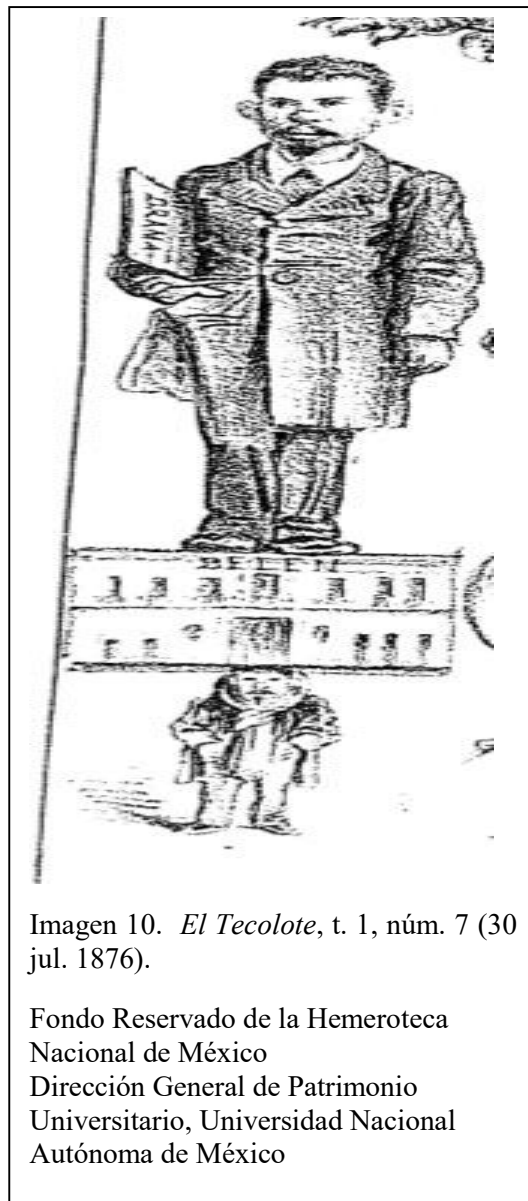


Imagen 10. *El Tecolote*, t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
 Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

que como mencioné anteriormente, era una sátira sobre el mal gobierno de Lerdo, por la que fue encarcelado; el personaje está parado sobre la cárcel de Belém, en la que estuvo preso. Como mencioné cuando describí el perfil de los redactores y colaboradores de *El Proteccionista*, causa principal del incremento del capital político del escritor fue que la prensa defendió al literato en su encarcelamiento, acusando al gobierno de reprimir la libertad

de expresión. Su encarcelamiento injustificado causó que su historia justificara la lucha de la prensa contra la violación a la libertad de expresión el régimen de Lerdo.

La imagen 11 representa a Porfirio Díaz con traje militar, empuñando una espada y parado sobre lo que parece ser un botón muy grande que reza “Plan de la Noria”; los hilos que fijarían el botón caen sueltos sobre los hombros de la figura pequeña de Díaz. Según mi análisis, en esta litografía se quiere expresar que el botón de una prenda lo quiere cambiar a otra. El botón representa el Plan de la Noria, promulgado por Porfirio Díaz en 1871 para impedir la reelección de Juárez, eran los mismos argumentos que el militar utilizaba en 1876 contra Sebastián Lerdo de Tejada, es decir trataba de esgrimir un argumento que ya había usado en otra prenda ahora llamada Plan de Tuxtepec.

Vemos la figura superior de Díaz más grande y con la espada desenfundada en actitud pacífica pero aguardando el momento para atacar.

El Gran Círculo de Obreros manifestó su apoyo a Porfirio Díaz en un congreso que realizó en marzo de



Imagen 11. *El Tecolote*, t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).
Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

1876.²¹⁹ Periódicos mexicanos como *El Padre Cobos* y *El Ahuizote* fungieron como plataforma política de la lucha porfirista.

La imagen 12 es Ignacio Mejía, Ministro de Guerra y Marina en la administración de Lerdo de Tejada y Ministro de Hacienda por corto tiempo, es el tercer lugar en aparición dentro de la litografía; lleva vestimenta militar y empuña con su mano derecha un fuste. La imagen pequeña carga sobre sus hombros dos pergaminos; uno dice *El Proteccionista*; el otro, *La Revolución económica*; la figura grande descansa cada pie en los pergaminos. La simbología de la imagen es que los dos periódicos estaban impulsando la candidatura de Mejía. Carlos de Olaguíbel en *El Monitor Republicano*, elogió el pensamiento protector de Mejía y en *El Proteccionista* escribió:

El Sr. Mejía pronunció un discurso que duró 20 minutos, dijo: “que tanto el presidente como él, como toda la administración, tomaban empeño en conocer las necesidades del trabajo y que no tenía inconveniente en declarar que por su experiencia del estado actual del país juzgaba como utópicas las doctrinas del libre cambio, desde el momento que no tenemos actualmente que cambiar, y agregó que, por lo mismo, no tenía inconveniente en manifestar que en su concepto el principio PROTECCIONISTA era aceptable en nuestras circunstancias...y declaró que el presidente es del mismo parecer.”²²⁰



Imagen 12. *El Tecolote*, t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

²¹⁹ Rafael Barajas, *op. cit.* p. 237.

²²⁰ *El Proteccionista*, t. I, núm. 5 (12 dic. 1875), p. 1-2.

El 18 de mayo de 1876 en *El Proteccionista* se publicó un boletín en donde se explica la situación que les llevó a mezclarse en asuntos políticos, a pesar de que en su programa no estaba considerada esa posición y destapó a su candidato Ignacio Mejía tres días después. Consideraba que el país se encontraba en una anarquía completa y su participación podía encaminar hacia una solución a la cuestión económica.²²¹ Mejía nunca aclaró si deseaba participar en la contienda electoral o no, se sabe por la prensa su ambición secreta de llegar a ser presidente pero no hay declaraciones oficiales.

La imagen 13 es la caricatura de José María Iglesias, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en 1876. Se le reconoce por su barba, lentes, corbatín en forma de moño, su frente calva y su vestimenta habitual. Su imagen aparece parada sobre una nube que dice “Negocio Bianchi”, lo cual sugiere que tuvo un negocio con el escritor para poder alcanzar sus ambiciones políticas. No he encontrado otra referencia de tal afirmación. Después de la resolución de las elecciones a favor de Lerdo, Iglesias declaró que fueron fraudulentas y exigió el desconocimiento del presidente Lerdo; a su vez se propuso como presidente interino apelando a los

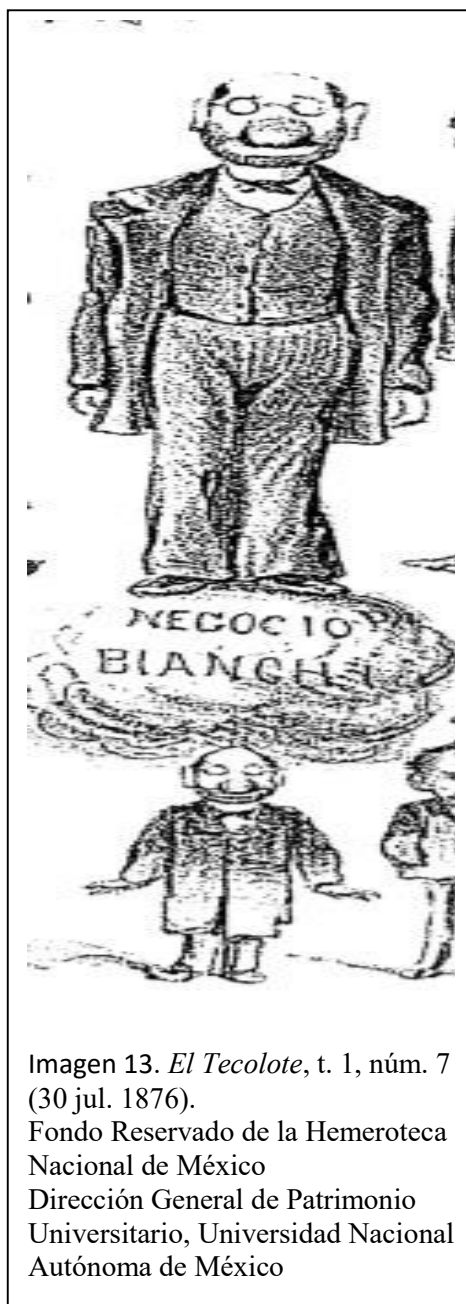


Imagen 13. *El Tecolote*, t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).
Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

²²¹ *Ibid.*, t. II, núm. 48 (18 mayo 1876), p. 1.

artículos 79 y 82 de la Constitución, los cuales establecían que en el caso de faltas temporales o absolutas del presidente de la República, correspondería al presidente de la Suprema Corte sustituirlo.

Los siguientes que se muestran en la litografía son Vicente García Torres e Ignacio Cumplido, quienes se encuentran atados con un hilo que sale de sus cabezas donde se encuentra enganchado con pinzas para ropa (imagen 14); Cumplido es el único personaje que está de perfil, se reconoce por su característica barba tupida. Sobre el hilo que une las cabezas de los editores, parada sobre una pierna, aparece una “bailarina equilibrista” identificada por un letrero que dice “opinión pública”. La bailarina sostiene en cada mano a un impresor y los levanta.

El Monitor Republicano y *El Siglo Diecinueve* cuyos editores fueron García Torres y Cumplido, eran las publicaciones de mayor duración y circulación del siglo XIX y las que más activamente atacaron al gobierno de Lerdo.

Según lo que pude observar y conectar durante el análisis de las litografías, es que el caricaturista de *El Tecolote* quiso captar el impacto que el trabajo



Imagen 14. *El Tecolote*, t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

periodístico ejerció sobre la opinión pública y cómo ayudó a impulsar los intereses políticos de la prensa. Si bien las figuras de García y Cumplido representaban la labor de desprestigio del presidente también encarnaban el trabajo de la prensa en general al manejar la opinión pública.

En la parte superior de la caricatura presentada en la imagen 15 se puede observar un detalle, en la cual, aparece la figura de Sebastián Lerdo de Tejada sentado en la silla presidencial sobre el lomo de un cocodrilo con cinco pares de garras, cada par señalando a los adversarios y una cola que termina en punta de flecha. El cocodrilo simboliza la paciencia, el sigilo, el poder y la ferocidad al tener las fauces abiertas en señal de ataque.

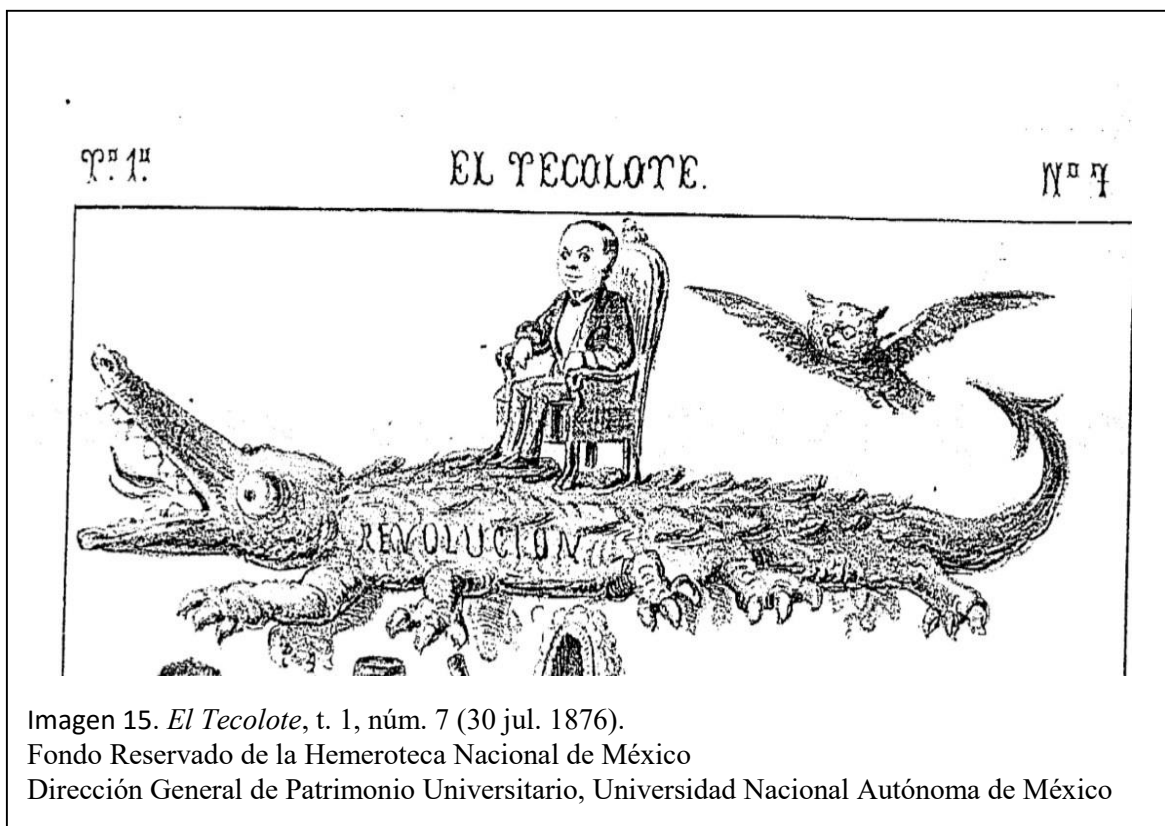


Imagen 15. *El Tecolote*, t. 1, núm. 7 (30 jul. 1876).
Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

El autor identifica al reptil como “revolución”, ya que al tener este nombre se deja en claro que también representa un peligro para el presidente. El cocodrilo se puede relacionar con la información sobre la revolución de Díaz que la prensa vertía magnificando el éxito de los sublevados, si comparamos al lagarto con un monstruo volador e inexistente con la boca abierta escupiendo unas flamitas de fuego. Sin embargo Lerdo se muestra tranquilo y controla perfectamente la ferocidad del animal. Aparece un tecolote, el cual es el signo del periódico que publica la litografía. Respondiendo al refrán popular “Cuando el tecolote canta, el indio muere” que era el lema del periódico lerdista. La litografía tiene un carácter desafiante a los opositores políticos, en especial contra Porfirio Díaz a quien le dedicaba ese refrán.²²²

²²² Rafael Barajas, *op. cit.* p.236.

Como mencioné anteriormente *El Proteccionista* tomó partido por Ignacio Mejía porque, de los posibles candidatos, Lerdo de Tejada, en sus propias palabras “No cumplió ni se cree que cumplirá las expectativas de los proteccionistas”,²²³ por su parte, Porfirio Díaz se levantó en armas en perjuicio de la industria de México y ejerció la leva. *El Proteccionista* se expresó varias veces a favor de Mejía, argumentando su tolerancia de ideas y su patriotismo revelado por su lealtad a Juárez.

El 16 de junio *El Proteccionista* convocó a la abstención del voto con el lema “La abstención es la guía del pueblo”. La razón es que no había otro candidato más fuerte que Lerdo de Tejada y su candidato Ignacio Mejía no había sido oficialmente registrado en la contienda a pesar de la promoción que hizo el periódico publicando los logros de su candidato y sus datos biográficos como lo muestran las imágenes 16 y 17. El 30 de julio *El*

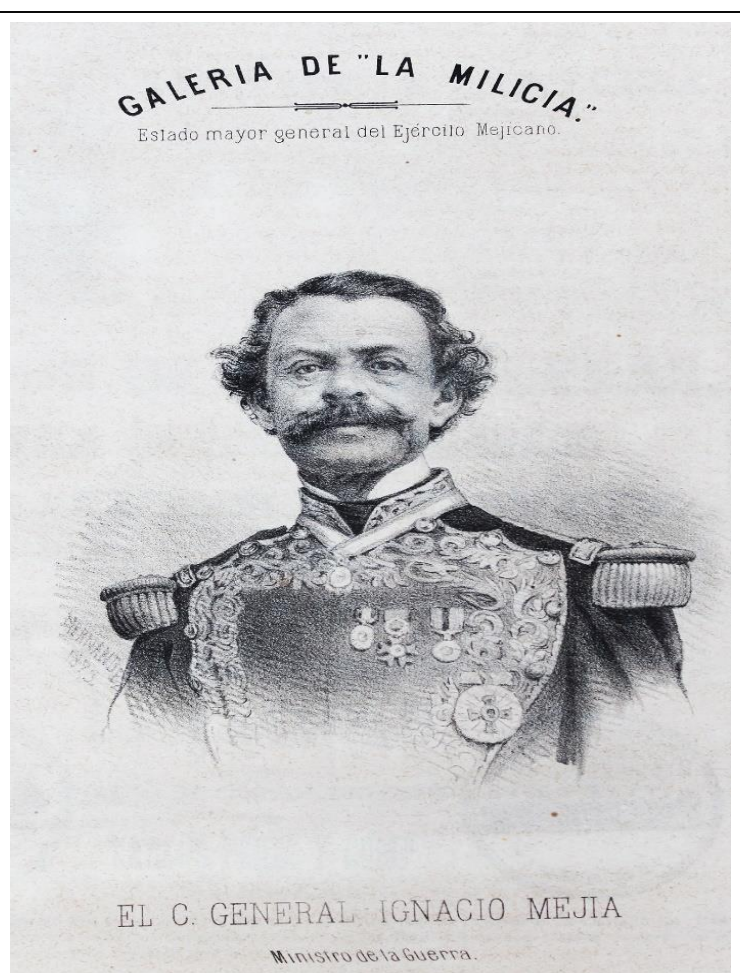


Imagen 16. *El Proteccionista*, t. 2, núm. 68 (30 jul. 1876)
Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México
Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad
Nacional Autónoma de México

²²³ *El Proteccionista*, t. I, núm. 50 (25 mayo 1876), p. 1.

Proteccionista publicó la biografía de Ignacio Mejía, la cual ocupó la primera página y anexó entre las páginas 4 y 5 una litografía de un retrato de su candidato, que medía 23 por 33 centímetros, más pequeña que el tamaño del periódico y con el título “*Galería de la milicia*” que se muestra en la imagen 16 como parte de su campaña electoral. Ignacio Mejía nunca se postuló al cargo de presidente sin embargo quizá contribuyó a derrocar al presidente.

Cuando se verificó la reelección de Lerdo, José María Iglesias, entonces ministro de la Suprema Corte de Justicia declaró oficialmente el fraude electoral. Días después se inició una revuelta en Salamanca en la que posiblemente Ignacio Mejía al no oponer suficiente resistencia regaló el triunfo al ejército porfiriano en la batalla de Tecuac, después de la cual Sebastián Lerdo tuvo que huir del país. Muchos gobernadores reconocieron a Iglesias como presidente, sin embargo Díaz pedía que a cambio de su reconocimiento como presidente interino, debía dividir su gabinete entre los partidarios de ambos además de nombrarlo Ministro de Guerra.

Esta negociación desplazaba a Ignacio Mejía de cualquier aspiración política y a su vez aseguraba a Díaz la mayoría de votos al verificarse la elección correspondiente, pero Iglesias no aceptó. Entonces el ejército porfiriano tomó la ciudad de México el 23 de noviembre de 1876 y una semana después asumiría la presidencia.

El Proteccionista.

Periódico político-industrial, exclusivamente dedicado á defender las doctrinas proteccionistas y á fomentar las ideas de inmigración para México, como asimismo procurar el adelanto de las artes y la industria en la República.

¡La abstención en la bandera del pueblo!

¡La verdad, toda la verdad, nada mas que la verdad!

Editores propietarios, CAPDEVIELLE, FUSCO Y COMP. OFICINAS, CALLE DE GANTE NUMERO 4.



IGNACIO MEJIA.

DATOS BIOGRAFICOS

DEL

ESCLARECIDO PATRIOTA QUE CON ORGULLO POSTULA "EL PROTECCIONISTA"

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

[AL SR. D. ROMAN LANDALUCE.]

El Estado de Oaxaca tiene el honor de contar entre sus hijos, dos hombres ilustres: Benito Juárez, el benemérito de las Américas;

Ignacio Mejía, el compañero del gran reformador, y el único hoy en quien un pueblo entero tiene fijas sus miradas.

Existe en Oaxaca un pueblo pintoresco y bello, que la historia denomina Zimatlan. Sus pequeñas y bonitas casas, su torre y sus huertas, anuncian al viajero que atraviesa por él, que allí mora la felicidad entre aquellos modestos hijos del trabajo, héroes en el combate, modelos de moral y resignación en el cumplimiento de sus deberes.

Allí, en ese pueblo, al parecer mezquino, pobre, se nació la cuna del notable hombre. Allí, en medio de un paisaje encantador que la naturaleza ha regalado á Zimatlan, nació Ignacio Mejía en la tarde del 14 de Agosto de 1814.

Cuando pasó los primeros años, sus padres le hicieron ir á Oaxaca para que empezara sus estudios, ingresando al poco tiempo en el Colegio de Ciencias y Artes del Estado, haciendo tan rápidos progresos, que en los primeros años obtuvo varios premios y honrosos diplomas por su gran aplicación y aprovechamiento.

En 1829, cuando vivió amenazada la República por las huestes que acudílaban el general español Barradas, se presentó á las autoridades, y pidió alistamiento en la Guardia Nacional, para defender con las armas la integridad del territorio de su patria.

En el ejército siguió hasta 1833, en cuya fecha era capitán de granaderos. En ese mismo año tomó parte muy activa en contra del partido conservador, empujándose grandes simpatías por su valor, patriotismo y pundonor; circunstancias muy recomendables que le hicieron conquistar desde muy temprano el aprecio de todos sus conciudadanos.

En 1816, D. Ignacio Mejía obtuvo el título de coronel, distinguiéndose por su afecto á la causa liberal, causa que hasta hoy adora y de la cual no puede separarse nunca.

En el mismo año, los oaxaqueños, queriendo dar un voto de gracias al esclarecido soldado, le honraron con el título de diputado á la legislatura del Estado. Antes de concluir su tiempo, el mismo pueblo que espontáneamente le nombró diputado, le dió su voto para encabezar en los años de 1850 á 1852, cuyo puesto honroso no pudo ocupar á causa de haber sido nombrado poco después gobernador y comandante militar de Tehuantepec.

Su conducta como gobernante probó una vez mas que el pueblo de Oaxaca no se había equivocado en dar su voto á un hombre noble y leal, que compartía sus gustos y deseos con los que los tuó en su vida gobernando.

Con el triunfo del plan de Ayutla, en cuya cuestión tomó D. Ignacio Mejía una parte muy interesante, fué nombrado consejero de Estado, y mas tarde mayor de órdenes de una brigada organizada por él para restituir á Oaxaca la libertad que se creía perdida.

En 1857 fué nombrado, por elección popular, diputado á la Legislatura de Oaxaca. No por eso olvidó que sabía manejar con igual destreza la palabra que la espada. Viendo que la ciudad de Oaxaca se veía sitiada por fuerzas reaccionarias, salió á su encuentro, derrotó al enemigo, y después de una sangrienta batalla, volvió triunfante á Oaxaca, donde un pueblo le esperaba para colmarle de bendiciones.

En 1858, viendo que la causa de la democracia peligraba, abandonó á Oaxaca y se dirigió á Veracruz, á la cabeza de su brigada.

Allí siguió sirviendo á la causa liberal, y demasiado conoce México cómo se portaron en esa época los soldados de la irreconciliable Oaxaca, cuando trató por dos veces el general Miramón tomar la plaza de Veracruz.

En el año de 1860 batió en todas partes las huestes reaccionarias; y tanto en Veracruz como en Oaxaca, evitó que los enemigos del partido liberal tuviesen un triunfo.

Pero no siempre la suerte es propicia, é Ignacio Mejía, tuvo su noche triste como la tuvo el gran conquistador Hernán Cortés.

Al salir de Teotitlan del Camino, se encontró con fuerzas superiores, y después de haberle frente tuvo que batirse en retirada y regresar al punto de su partida.

Algunos enemigos del valiente soldado quisieron oscurecer su gloria; pero Ignacio Mejía con gran calma pidió que se le formara consejo de guerra y se le castigase si había delinquido, se le volvió á su empleo si había cumplido con su deber.

Así fué, y á las razones, el consejo le absolvió en vista de las pruebas irrefragables que presentó el encausado, pruebas que demostraban que si no destruyó al enemigo, fué porque no tenía confianza en sus tropas, á causa de ser compuestas de gente inexperta, sin armas y sin disciplina, gente reclutada en Oaxaca para el servicio de la plaza de Veracruz, cuyo clima y costumbres son tan diferentes.

En 1861 Pachuca se vió amagada por las fuerzas de Márquez y Mejía. En el acto de saberse en la Capital esta infausta noticia, se organizó una brigada para batir á los caudillos de la reacción. El Sr. Mejía tomó á su mando las cortas fuerzas que se alistaron en Oaxaca, y con este incidente tomó parte en la sangrienta acción del 20 de Octubre, acción que inmortalizó la causa liberal; pues combatieron los soldados de la Reforma, hambrientos y desarmados, sin armas y cansados de sus multiplicadas jornadas, con otros que llevaban la fama de bizarros y bien disciplinados y mucho mas superiores en número.

El comportamiento heroico del Sr. Ignacio Mejía le valió una medalla de honor, que le concedió el Congreso Nacional en 5 de Noviembre del mismo año, como tributo bien merecido por su valor, su patriotismo y su lealtad.

En Diciembre de 1861 se formó el Ejército de Oriente para repeler la intervención extranjera, y uno de los primeros que se alistó para combatir fué el valeroso hijo de Oaxaca, de quien nos ocupamos en estos lieros apuntes, siendo nombrado cuartel maestro del notable cuerpo que mandó el inmortal Ignacio Zaragoza.

En la defensa de Puebla en el año de 1862, D. Ignacio Mejía mandaba la brigada de Oaxaca, siendo participante de la gloria que supieron conquistar los soldados de México sobre los de una fama del mundo europeo, los soldados de la Francia.

Después del descalabro sufrido por los soldados de Lorencez, fué el Sr. Mejía nombrado gobernador militar del Estado de Puebla. En el sitio de Forey á la plaza (en 1863) el Sr. D. Ignacio Mejía fué hecho prisionero y conducido á Francia.

En Junio de 1864 se embarcó para los Estados-Unidos, y fué á reunirse con su gran amigo Juárez, que en aquella fecha se hallaba en Chihuahua.

En Noviembre de 1865 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina, estando el gobierno general en Paso del Norte.

Desde el triunfo de la Reforma á la fecha, la Nación juzgue al hombre.

Siempre del lado de la Ley.

Siempre solícito en beneficio del pueblo donde vivió la luz.

Siempre amigo del engrandecimiento y progreso de su patria.

IGNACIO MEJIA cumplirá, dentro de 12 dias, SESENTA Y DOS AÑOS. ¡Felices los que como él no han recibido mas que bendiciones por sus magnánimas acciones!

Felices los pueblos que tienen hombres como el general IGNACIO MEJIA.

Sin datos, sino con unos lieros apuntes, hemos confeccionado esta pífida biografía; si hemos padecido algun error, si nuestras fechas están equivocadas, dispéñenos el lector, el cariño que profesamos al hombre, la adhesión que tenemos por su causa, no hace creer que nuestro humilde trabajo no merezca que sea tomado en cuenta por un hombre tan digno, tan leal, tan patriota, en quien la Nación Mexicana tiene cifradas sus esperanzas después de la noche del 30 de Noviembre.

FEDERICO M. FUSCO.

Imagen 17. *El Proteccionista*, t. 2, núm. 68 (30 jul. 1876)

Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México

Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México

4.4 La frecuencia de *El Proteccionista* y el final de sus trabajos

La frecuencia con que se publicaba el periódico era un factor, cuyo análisis puede mostrar diferentes sucesos. Las variaciones de la frecuencia en las publicaciones podían responder a cambios en: el financiamiento, subvención, número y aceptación de los suscriptores, así como la carga de trabajo de los redactores y días de descanso.²²⁴ *El Proteccionista* tuvo una frecuencia bisemanal, salía los jueves y domingos.

En vísperas de las elecciones la prensa se volvió más activa en contra del gobierno. Al parecer la política de gobierno de esos años bloqueó la circulación del correo, afectando a numerosas publicaciones que lo atacaban; además, el correo también era el principal blanco de las guerrillas, llegando a paralizar muchas empresas en ese tiempo.

El Proteccionista fue afectado económicamente por las disputas electorales y la suspensión de la libertad de prensa, ya que el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, al ver lo combativa que se había tornado la prensa, publicó una circular en donde suspendía la garantía constitucional de la libertad de prensa.²²⁵

La guerra por la presidencia también afectó el correo y los redactores se vieron perjudicados porque no pudieron cobrar a tiempo sus suscripciones desde interior de la República. A partir del 31 de agosto de 1876 *El Proteccionista* aparecería sólo los domingos sin aumentar o disminuir de precio, pero compensaría la falta de números con más material.

²²⁴ Lilia Vieyra Sánchez, “La frecuencia de las publicaciones periódicas, 1822-1855”, en Laura Suarez de la Torre *Empresa y cultura...*, De acuerdo con la autora, las frecuencias dependen de la historia de cada publicación.

²²⁵ “La prensa opositora se desbordó de una manera escandalosa abusando de la libertad que le concede el Art. 7º de la Constitución y de la ilimitada tolerancia del Ejecutivo de la Unión” Dublán y Lozano. *Legislación Mexicana, XIII*, p. 86-87, citado en Frank Knapp, *Sebastián Lerdo de Tejada*. México: Universidad Veracruzana / INEHRM / Secretaría de Educación Pública, 2011, p. 389.

Esa misma fecha anunció que comenzaría a publicar el ensayo económico del Duque D'Ayen, titulado *El capital y el trabajo*;²²⁶ sin embargo el siguiente número no sé publicó debido a una descompostura de la prensa, en donde se tiraba el periódico. Para compensar la grave falta el 28 de septiembre publicaron que obsequiarían 32 páginas para el próximo número, que trataría sobre el éxito de los productos y manufacturas mexicanos alcanzados en el Gran Certamen Internacional de Filadelfia; y anuncian, otra vez, un número para el jueves de la siguiente semana.

La explicación de los editores fue que los cambios de frecuencia no era por falta de suscriptores sino por las dificultades derivadas del correo,²²⁷ sin embargo cesó sus labores el mismo 28 de septiembre de 1876 con la aparición del número 81, cuando enfrentaron mayores dificultades para entregar y cobrar los ejemplares

4.5 La polémica de 1876 a 1877

La aparición de publicaciones de carácter proteccionista y el incremento de los seguidores de Olaguíbel fueron razones que impulsaron a Guillermo Prieto a reeditar, en 1876, sus *Lecciones elementales de economía política* con anotaciones en contra de las teorías protectoras y con dedicatorias indirectas al defensor de esas ideas. Las *Lecciones...* eran parte de una cátedra que había dictado a los alumnos de la escuela de jurisprudencia en 1871 con un propósito meramente educativo; la segunda edición tuvo el objetivo de hacer frente a las ideas protectoras y pregonar el triunfo del liberalismo.

Leonor Ludlow señala que “Guillermo Prieto sintetizó en sus *Lecciones elementales...* una visión del pasado que habría que corregir y una visión optimista y

²²⁶ *El Proteccionista*, t. II, núm. 77 (31 ago.1876), p. 3.

²²⁷ *Ibid.*, p. 1.

esperanzadora del porvenir económico de México, cimentado en la explotación de sus riquezas y apoyado en los progresos del mundo de finales del siglo XIX”.²²⁸ Su visión optimista del futuro económico le hizo tener una tendencia al romanticismo económico.

En la reedición de las *Lecciones elementales* Prieto atacó ferozmente a otros tipos de pensamiento económico como el socialismo, pero sobre todo a los proteccionistas: “desconocida, calumniada y vista como entretenimiento pueril la economía política ha sufrido y aún sufre el desdén de personas tenidas por pensadoras”.²²⁹ Estos comentarios revelan que es una continuación de la crítica a la polémica suscitada en las páginas de *El Monitor Republicano* y *El Proteccionista*.

Sin embargo su éxito consistió en atacar a los proteccionistas más no al proteccionismo. Sin embargo para profundizar en el tema y demostrar que los mexicanos no eran los únicos que defendían el liberalismo Guillermo Prieto publicó en sus *Lecciones elementales*... un discurso de Gabriel Rodríguez, librecambista español que defendió la doctrina en el Ateneo de Madrid, en 1858, como parte de una polémica similar realizada en España de 1855 a 1860.²³⁰

Por su parte, Carlos de Olaguíbel coronó su labor de defensa del proteccionismo en México con la edición una nueva publicación llamada *La Época*, en la que se reprodujeron los artículos de *El Monitor Republicano* de 1875 y 1876 en forma de folletín a partir de junio de 1877. *La Época* marcó el regreso del proteccionismo a escena pública; este diario publicó los artículos sobre proteccionismo editados en forma de libro en 1877 bajo el nombre de *Colección de artículos publicados en el Monitor Republicano*.

²²⁸ Leonor Ludlow, “Estudio introductorio”, en Guillermo Prieto, *Lecciones...*, p. 54.

²²⁹ Guillermo Prieto, *Ibid.*, p. 54.

²³⁰ Vásquez Medina, *op. cit.*, p. 125.

En la introducción del libro, Olaguíbel menciona la importancia de la prensa independiente para la polémica proteccionista; asimismo agradece la postura de libertad que gozó en *El Monitor Republicano* en el momento de la polémica, ya que incluso cuando el periódico tenía la postura contraria a la que defendió Olaguíbel, jamás le pusieron trabas para publicar sus pensamientos. Aprovecha la edición del libro para declarar el triunfo del proteccionismo y los intereses de las clases trabajadoras. Este agradecimiento es importante a la luz de la medida de Lerdo de Tejada sobre suspender la garantía constitucional referente a la libertad de prensa; dice Olaguíbel:

No reclamamos parte alguna en este triunfo de los intereses del trabajo: nuestra voz no fue sino un eco de las necesidades del trabajador, y al levantarla en favor de las clases laboriosas, no hicimos más que cumplir con un deber que nos imponía nuestra posición en un periódico independiente, pero las ventajas obtenidas ya, y las que en lo sucesivo puedan alcanzarse, se deben como hemos dicho a la indicación de un artesano y a la independencia de un periódico que se consagra a expresar las necesidades legítimas de un país sin preocupaciones, ni espíritu de partido.

Parece pues, que estando próximo el momento de que los sistemas económicos sean de nuevo objeto de general discusión es conveniente reproducir lo que ya se había dicho, traer los antecedentes a la vista, y procurar de este modo el acierto del mayor número.

Por esta razón consagramos el folletín a cuanto se publicó en *El Monitor Republicano* en defensa del proteccionismo, no sin recordar lo que se ha debido a la prensa para que todos los ciudadanos, amantes de la paz y del trabajo, manifiesten sus ideas, las entiendan y ejerzan de ese modo su legítima influencia sobre las decisiones de la administración y de la política. Méx, 4 junio 1877.²³¹

La edición de los artículos incluye un apéndice con las circulares redactadas por Matías Romero, en donde se invita a los representantes de los sectores agrícola, minero, industrial y comercio a apoyar en un censo que determinaría las necesidades de cada sector. Matías Romero fue un portavoz del proteccionismo como Ministro de Hacienda del primer gobierno de Porfirio Díaz. En palabras de Olaguíbel, se expresa el regocijo de la nueva administración de 1877:

²³¹ Carlos de Olaguíbel y Arista. *Colección de Artículos publicados en el Monitor Republicano*, México: *La Época*, 1877, p. 1-2.

El ingreso del Sr Romero a la Secretaría de Hacienda, puede considerarse como un indicio de que bajo la administración del general Díaz, la cuestión económica va a recibir de parte del gobierno la atención que se merece y que todos los gobiernos ilustrados de Europa y América le consagran. El Sr. Romero ha aceptado ya nuestra iniciativa relativa a consultar el parecer de los representantes más caracterizados del capital y del trabajo y están en vía de despacho las comunicaciones o circulares referentes a este objeto.²³²

Una de las primeras acciones de Matías Romero fue levantar una encuesta para tener claras las opiniones de representantes de sectores agrícolas, mineros, ganaderos y manufactureros acerca de cómo el gobierno podía ayudar a soslayar los problemas a que se enfrentaban en el desarrollo de su industria. En la edición de 1877 de los boletines de Olaguíbel se publicó una circular que introducía una encuesta dirigida a los sectores agrícolas, ganaderos y manufactureros del país. Explicaba en palabras de Romero lo siguiente:

En concepto del presidente (Porfirio Díaz), la necesidad más apremiante del país es la construcción de caminos baratos, pues cree que una vez establecido un sistema de vías férreas con fletes bajos para los efectos nacionales, sería lucrativa la exportación de varios frutos que puede producir nuestro rico suelo y que asegurado ya el porvenir de la exportación, encontrarían nuestros compatriotas trabajo lucrativo y se regeneraría en poco tiempo, este país arruinado. Inspirado pues en estas patrióticas ideas, se propone hacer cuanto de él depende por facilitar la construcción de vías férreas en México [...]

El presidente, que desea promover el bienestar de las clases trabajadoras ha considerado por lo mismo que lo primero que tiene que hacer es dirigirse a los representantes más caracterizados de esas clases; esto es, de la agricultura, la minería, la industria manufacturera y el comercio del país para que ellos mismo manifiesten cuáles son sus necesidades y cuál es la manera conveniente de satisfacerlos... la acción del ejecutivo tiene que ser inductiva a la vez que practica. Sin aceptar de una manera absoluta los principios de alguna de las escuelas económicas del libre cambio y el proteccionismo que se disputan la preferencia, el ejecutivo deberá proceder prudentemente consultando la experiencia de los hechos y las necesidades especiales de la nación.²³³

El censo que se levantó o se proponía respondía a preguntas como: ¿Cuáles son actualmente los mercados de sus productos? ¿Qué gravámenes fiscales tienen actualmente? ¿Se emplea alguna maquinaria en la explotación de esos recursos? ¿Cuál es su valor? ¿Se

²³² Olaguíbel y Arista, *Colección...*, p. 2.

²³³ *Ibid.*, anexos.

importan del extranjero esas máquinas o se construyen algunas de ellas y cuáles en el país? ¿Qué industrias son las que considera que sería posible establecer en su localidad? ¿Qué clase de inmigración cree usted que convendría a México y cuáles son las condiciones a juicio de usted de la realización de tal objeto? En estos cuestionamientos se aprecia la influencia que tuvo Carlos de Olaguíbel tanto con el “Boletín del *Monitor*” como de *El Proteccionista* al observar que la selección de temas es la misma que en la polémica.

4.6 La industrialización en años posteriores

La política posterior a 1876 aunque inclinada al liberalismo, empezó a facilitar la importación de maquinaria y materias primas para fomentar la producción. Sin embargo estas acciones fueron ya una necesidad de la época ya que la devaluación de la plata hacía imperativo el desarrollo de la industria²³⁴ y la infraestructura para sostenerla.

Ya consolidado el Porfiriato las objeciones librecambistas se empezaban a dejar de lado y se comenzaron a ejercer políticas que requerían un gobierno central y fuerte. Sin llegar a una política proteccionista se comenzó a mejorar el sistema de transporte con miras a la exportación de productos mineros y agrícolas.

Fue en este periodo cuando se materializó la construcción, mediante empresas norteamericanas, de líneas troncales desde el centro del país hasta la frontera norte, lo cual implicó una reorientación del comercio exterior hacia Estados Unidos. Se impulsó la expansión comercial con base en el aumento de las exportaciones. Además, se sustituyó la importación de artículos suntuarios por bienes de capital que servían para la fundación de industrias manufactureras.

²³⁴ Paz Sánchez, *op. cit.*, p. 10-11.

Se facilitó la entrada y las operaciones de capitales y empresas extranjeras al país. Aunque este punto no estaba contemplado en el pensamiento de Carlos de Olaguíbel ni en la polémica de 1875 fue benéfico porque muchas de esas empresas tuvieron que establecerse en el país y ocupar mano de obra mexicana sin que sus dueños se establecieran en el territorio mexicano.²³⁵

La propuesta de reforma fiscal de los proteccionistas se materializó después de 1890 con el marco de una desgravación arancelaria, la cual redujo la altura de las barreras y racionalizó los niveles de protección para concentrarlos en algunas ramas manufactureras,²³⁶ es decir, gravaron sólo aquellos productos extranjeros cuyos homónimos nacionales se quería convertir en fuertes competidores. El objetivo era proteger el nacimiento de otras industrias al interior e ir desprotegiendo aquellas que estuvieran fuertes para la competencia.

En este contexto los apóstoles de las teorías económicas se unieron formando parte de la política conciliadora de Díaz que buscaba atraer a todas las facciones e ideologías políticas para que trabajaran en conjunto. Francisco Cosmes y Carlos de Olaguíbel rompieron con sus respectivos colegas²³⁷ (librecambistas y proteccionistas) y participaron en la resolución de problemas serios en la economía como las deudas inglesa y española. Jorge Hameken y Mexía prolífico periodista redactor de *El Proteccionista*, se integró a las labores del Ministerio de Fomento.

Olaguíbel fue miembro del ayuntamiento en 1877, nombrado secretario de la Sociedad de Ganaderos en 1887²³⁸ y tuvo cargos como el de inspector de aduanas y fiscal de

²³⁵ Véase Paolo Riguzzi, “Política económica porfiriana”, en Sandra Kuntz (Coord.), *Historia económica general de México, de la Colonia a nuestros días*, México: El Colegio de México / Secretaría de Economía, 2010, p. 389.

²³⁶ *Idem.*

²³⁷ Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México: Editorial Vuelta, 1991, en Héctor Díaz Zermeño y Javier Torres Medina, *op. cit.*, p. 140

²³⁸ “La Sociedad de Ganaderos” en *El Diario del Hogar*, año VI, núm. 196 (4 may. 1887), p. 2.

ferrocarriles internacionales en 1890 el gobierno de Guanajuato lo comisionó para formar un proyecto para la creación de un Banco del Estado.²³⁹ Lo cual nos muestra que en el periodo presidencial de Díaz estaba latente esa inclinación hacia las ideas del periodista.

Por otra parte la promoción de los abundantes recursos naturales y el enorme potencial económico de México ayudó con éxito a persuadir a los empresarios y financieros extranjeros para invertir en el país. Después de 1876, bajo la dirección del secretario de Fomento Carlos Pacheco (1881-1891), los gobiernos de Díaz y González se comprometieron a promover la imagen internacional de México como una nación plenamente comprometida con el progreso material y con la aplicación de la ciencia.²⁴⁰

Muchos historiadores coinciden en que la estabilidad política fue un ingrediente fundamental para el fomento de la industrialización en el Porfiriato. La alternativa de la independencia de los mercados extranjeros ya no estaba a discusión debido a las pocas alternativas para conseguir tecnología y maquinaria industrial o mano de obra especializada.

Durante la época porfiriana, subsistía la polémica entre el proteccionismo y la libertad comercial; sin embargo, aunque en algunos aspectos privó la política proteccionista, su puesta en práctica tuvo varias fallas. “El partido liberal aceptó el proteccionismo, con lo que el gobierno facilitaba el progreso de algunas industrias, principalmente la textil, aunque

²³⁹ “Banco Guanajuatense” en *Ibid.*, año, IX, núm. 304 (9 sep. 1890), p. 3.

²⁴⁰ “El régimen gastó, por ejemplo, cerca de 700 mil dólares en su representación en la Exposición mundial de Chicago en 1892 y más de 400 mil dólares en la de París en 1889. Se distribuyeron libre y generosamente catálogos comerciales y científicos que describían a México como un modelo de estabilidad y prosperidad y como un remanso de legalidad para los empresarios extranjeros. A los visitantes se les entretenía con corridas de toros, muestras arqueológicas, incluso con la marcha de la banda de caballería. La promoción no terminó ahí, pues Fomento también promovió ‘museos comerciales’ permanentes a fin de promover los contactos entre los productores mexicanos y los mercaderes extranjeros en Yokohama, Filadelfia, Nueva York, Cardiff, Liverpool, Milán, París, Viena, y Berlín”. Véase Paul Garner. *Porfirio Díaz, del héroe al dictador: una biografía política*, México: Planeta, 2003, p. 170.

prohijó a su sombra el nacimiento de empresas ineficientes que no se habrían mantenido en el mercado sin la protección arancelaria”.²⁴¹

Conclusiones

La polémica de 1875 impulsó el desarrollo de una propuesta industrial y *El Proteccionista*, trató de materializarla. Aunque el periódico no tuvo detractores entre los debatientes, impactó a los sectores interesados a través de la práctica de los postulados proteccionistas. Cabe destacar que el periódico protector insertó sus propuestas de solución a las principales inquietudes de la prensa en las directrices en torno a las que giró la discusión económica. Además trató de asumir algunas tareas de las que se encargaban las desaparecidas juntas de locales de industria y la Dirección General de Industria Nacional en la década de los cuarentas. Este trabajo sólo se ocupó de mencionar estas instituciones en la introducción y el primer capítulo porque no es el tema central, sin embargo vale la pena recordarlo para destacar las diferencias de pensamiento de los proyectos.

Las juntas de industria eran las células de acción de la Dirección General, trataron de sustituir las labores de fomento del banco de Avío aunque sin la concesión de créditos industriales. Podemos encontrar que las siete directrices de la polémica y el marco de acción de *El Proteccionista* tuvieron una similitud con las actividades de las juntas y la Dirección General en 1842.²⁴² También es posible que se hayan inspirado en *El Semanario de la industria mexicana*, de 1842, debido a que se observa un seguimiento a sus principales

²⁴¹ Solís, *op. cit.*, p. 203.

²⁴² Decreto de diciembre 2 de 1842, por el cual se establece la Dirección General de la Industria nacional en Dublán y Lozano, *Legislación Mexicana*, tomo IV p. 344- 345. Véase Robert Potash, *op. cit.*, p. 204-205.

postulados.²⁴³ Analizaré los objetivos de cada institución de acuerdo con las siete directrices planteadas al inicio de este trabajo.

1) La protección arancelaria y proteccionismo

El Proteccionista: La propuesta reflejada en cada sección y elemento del periódico fue prohijar a los industriales así como brindar fomento y propaganda al proteccionismo y a la industria. Buscó el apoyo del Gobierno para imponer una reforma fiscal con medidas proteccionistas. El periódico buscó la representación de la política fiscal por medio de la lucha electoral.

Juntas de Industria: Cuidar el adelanto industrial fomentando todo lo conducente al respecto e informando de todo lo oportuno a la Dirección General. Tenían la capacidad de nombrar a los diputados que los representarían en las juntas generales.

El Semanario: Buscaban la decidida intervención del Estado para imponer aranceles proteccionistas que protegieran la industria nacional.

2) Contrabando y monopolios

El Proteccionista: Su propuesta fue establecer un Estado centralista fuerte que defendiera las políticas proteccionistas del ingreso ilegal de productos extranjeros y de asegurar la competencia entre los productores mexicanos. Los monopolios no eran permitidos porque la competencia sería justa. Un ejemplo de que llevó a cabo su postulado fue que apoyó con reseñas de productos, visitas y anuncios a varios fabricantes de un mismo tipo de artículo, y fomentaba la competencia entre ellos.

²⁴³ Vásquez Medina, *op. cit.* p. 66.

Juntas de Industria: Estas tenían el deber de evitar el contrabando informando a la autoridad correspondiente.

El Semanario: El semanario no contempló estos puntos como relevante pero apelaba a la intervención del Estado.

3) Inmigración

El Proteccionista: La propuesta del bisemanario fue fomentar la inmigración industrial para resolver también el problema de la falta de inversión y la inmigración de mano de obra calificada. Muchos de los socios proteccionistas tenían ascendencia extranjera y el periódico pensaba que este perfil de inmigrante era el adecuado para las circunstancias mexicanas.

Juntas de Industria: No contemplaban el fomento de la inmigración pero los fines de conocimientos técnicos e inversión lo podemos encontrar en otras directrices.

El Semanario: coincidía con la postura de *El Proteccionista* en la que se fomentaba la inmigración de extranjeros industrioses que se establecieran en el país.

4) Crédito e inversiones

El Proteccionista: Mostró que el perfil ideal de empresario al que la publicación se dirigía era aquel que se establecía en el país, ya que ellos traerían inversión para el país. La formación de un banco de Avío y cajas de ahorro eran las demandas que le hicieron al gobierno de Lerdo. Muchos empresarios comenzaron a financiar al proteccionista quizá pensando en la similitud de su labor con las juntas de industria.

Juntas de Industria: Tenían la encomienda de recaudar e invertir fondos entre los industriales.

El Semanario: El gobierno debía crear bancos de Avío industriales.

5) Educación y trabajo calificado

El Proteccionista: Mostró su interés por fomentar la educación de los obreros para crear en México mano de obra calificada para manejar la tecnología de las nuevas industrias a través de la prensa, bibliotecas y de escuelas especializadas. El periódico dio a conocer las industrias y qué tipo de especialistas necesitaban para laborar, expresó que se debía dar prioridad al obrero mexicano.

Juntas de Industria: Tenía la función de propagar los conocimientos útiles en todos los ramos de la agricultura y las artes.

El Semanario: Buscaban implementar un programa educativo generalizado para los trabajadores del país en el que se diera prioridad a los conocimientos técnicos.

6) Proyecto de industrialización

El Proteccionista: Dirigió la organización de exposiciones industriales permanentes para fomentar el crecimiento de la economía y el desarrollo del país. Además el periódico divulgaba los avances de la industria con el fin de llegar a concientizar a los consumidores. Trató de fomentar la industria eslabonando sus trabajos con la fábrica de papel por ejemplo.

Juntas de Industria: Tenían el deber y la facultad de recaudar muestras de productos y enviarlos a la Dirección general para mostrarlos en las exposiciones.

El Semanario: Para fomentar la actividad industrial el gobierno debía otorgar estímulos a quienes se dedicaran a la producción industrial y fomento a través de ferias y exposiciones industriales. También proponían que el gobierno podía crear, administrar e invertir en fábricas.

7) Transportes y alcabalas

El Proteccionista: Expresó continuamente la necesidad de medios de transporte efectivo y a bajo costo para la exportación de mercancía y consolidación de un mercado interno, inexistente en ese periodo por la efectividad de las alcabalas para retener la circulación de productos. Esto se mostró en las visitas a las fábricas y la crítica hacia la imposibilidad de algunos productores para trasladar sus mercancías a las exposiciones.

Juntas de Industria: Organizaban y escribían el informe estadístico en donde incluían los motivos de avance o atraso de la industria.

El Semanario: No incluyeron esta petición.

En algunas ocasiones el paralelismo no es tan evidente porque la intención era diferente en cada modelo de acción. Uno estuvo respaldado por el gobierno y los otros se veía limitados a la sola divulgación. Sin embargo las similitudes nos hablan de una permanencia en la forma de llevar a cabo el proyecto de industrialización sin embargo también existieron diferencias.

El liberalismo que se opuso al pensamiento proteccionista en 1842 se opuso a la política de absolutista de los imperios en donde el estado tenía monopolios de producción. En México el proteccionismo de los cuarentas se adhirió a la necesidad de establecer industrias que no existían aún, por eso para algunas propuestas era viable que el Estado tomara el control de algunas industrias y dejara otras a la iniciativa privada. Sin embargo en 1875 las mismas propuestas son usadas para promover la competencia interna de la industria nacional contra la extranjera favoreciendo exclusivamente al sector privado.

La diferencia entre los proteccionistas y los librecambistas es que unos apelan al desarrollo económico por medio de la industria, la agricultura y la minería y los otros únicamente a través de las dos últimas. Si bien ambas teorías tenían sus razones, es justo

conceder que la única que actualizó sus argumentos fue la proteccionista, mientras los librecambistas lanzaban palabras desgastadas.

La importancia de rescatar la polémica se pudo apreciar a través de los argumentos de los hombres que comulgaban con el proteccionismo y con el libre comercio. La polémica dejó ver que las diferencias entre teóricos y pragmáticos siguieron vigentes hasta 1876.

Considerando la resonancia de la polémica de 1875 y 1876 y la labor de *El Proteccionista* como líder de los industriales es probable que lograran un fuerte impacto hacia el cambio social, económico y político. Primeramente *El Proteccionista* mostró que el proteccionismo no se reducía a la falta de transportes, al bloqueo geográfico no intencionado o al aumento de aranceles a los artículos extranjeros. En segundo impacto del periódico fue que logró concentrar los intereses de varios sectores creando un pensamiento que buscaba el crecimiento de la industria y la economía mexicana.

Por otro lado este estudio logró enfatizar la relación que tuvo la prensa con el pensamiento económico y se corroboró que la prensa fue un excelente medio para el acercamiento al proteccionismo desde diversas perspectivas, por ejemplo, a través de la poesía y de la caricatura.

La figura de *El Proteccionista* reviste su importancia al llevar a cabo la materialización de aquellos postulados rescatando y fusionando los planes de acción se habían llevado a la práctica en otros momentos. Entre los socios proteccionistas se contó el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, lo cual expresó que la publicación no pasó desapercibida y las caricaturas de *El Tecolote* reflejaron la importancia política que tuvieron los proteccionistas en las elecciones de 1876.

El estudio de un periódico como fuente y objeto de estudio no es una novedad en la historia de la prensa pero abre otros caminos y nuevas perspectivas. Analizar el título, el subtítulo, el papel en que se imprimía, la imprenta de donde salía, los anuncios, los cambios de formato y la forma de hacer negocios de los editores nos mostraron que detrás del periódico estaban los objetivos personales de empresarios y escritores como también la idea de impulsar la economía de su país.

Luis Vásquez Medina²⁴⁴ y Ha- Joon Chang²⁴⁵ expresan a lo largo de sus obras que había una campaña para “derribar la escalera” del progreso a los países en vías de crecimiento, que fueron convencidos por los teóricos ingleses con teorías que no les favorecían para lograr abrir nuevos mercados. Cada quien puede explicar a su manera los fallos de los proyectos proteccionistas, pero no se puede negar la existencia de una preocupación por la industrialización. Quizá esos hombres dedicados a la industria que tanto han sido catalogados como explotadores también quisieron ayudar a esta patria.

²⁴⁴ Luis Vásquez Medina, *op. cit.*

²⁴⁵ Ha- Joon Chang, *op. cit.*

Anexo 1. Lista de socios proteccionistas²⁴⁶

Abraham Olvera	Fenochio y Compañía
Agustín Villegas y Compañía	Fortoul Honnorat
Alberto G. Murphy	Francisco A. Sánchez
Alfonso Labat	Francisco de la Portilla y Martínez
Ángel M. Vélez	Francisco Patiño
Antonio Carvajal	Franco Peredo
Antonio Gutiérrez Vetory	Gil Rico
Antonio Roque	Gonzales y Delgadillo
Aquilino Tuñón	Guillaron y Compañía
Bachelet Hermanos	Guillermo Garay
Bonifacio Olvera	Gómez y Compañía
Braulio Gómez	Iñigo Noriega,
Carlos G. Aristi	Ignacio Romero Vargas
Carlos Fredenhagen	Ignacio Velazco
Cipriano Pérez	Javier Palassie
Círculo Cordobés	J. de la Luz Pérez
Ciriaco Marrón	J. Lessance
C. Pérez y compañía.	Joaquín del Paso y Troncoso
Domingo Bereau	Joaquín Quintero
Eduardo Peredo	José A. Gómez
Enrique Fenevit	José Gómez
Ernesto Rieger	José J. Gutiérrez
Felix de Alba	José María Carballeda
Felix Barroy	J. R Carral
Federico Castillo Velazco	J. T. Vázquez

²⁴⁶ Esta listas están organizadas comenzando por el nombre ya que respeta la forma como firmaron su participación en el proteccionista, algunos más que ser nombres de personas son firmas empresariales.

Juan B Mancera
Juan Orellana
Juan Tiessen
Julian Cedés,
Julio Berlón,
Julio Cornu
Justo L. Carresse
Lascurain y Cía.
Llaguno y Corral
Loweree hermanos
Luis Bello
Luis Carballo
Madrado y Compañía
Manuel Emilio Issac
Manuel García Teruel
Manuel Ibañez,
Manuel Romero Rubio
Manzaneda y Compañía
Mariano Araujo
Márquez y Hevia
Miguel Ríos

Nicolás Ramos
Palomar y Compañía
Pedro Claverie
Pedro Cueto
Rafael Martínez de la Torre
Ramón Balsa
Ricardo Sains
Sandoval y Compañía
San Juan y Compañía
S. de Siniásga
Sebastián Lerdo de Tejada
Silvestre Olguín
Tiofilo Carrillo
Velasco hermanos
Vicente Pagaza
Víctor Debray
Víctor Reyes
Víctor Vallejo
Zacarías de Huigueravide
Zayago Hermanos

Anexo 2. Lista de redactores y colaboradores de *El Proteccionista*²⁴⁷

Abrisqueta	Joaquín Villalobos
A. César Díaz	Jorge Hammeken y Mexía
Alberto G. Bianchi	José Díaz González
Alfredo Mendive	José Monroy
Amalio A. Cabrera	José Trejo
Carlos Curtis	José Santos Coy
Carlos de Olaguíbel y Arista	J. R. Carral
Claudio Limón	Juan Hernández y Suárez “Pelegrin”
Diego Bencomo	Juan Serrano
“El Corresponsal”	Manuel Ayala
“El Obrero (SLP)”	Manuel Ayalón
Enrique Capdeville	Manuel Payno
Enrique Chávarri “Juvenal”	Maximo Du-Bouchet y Mendive
Ernesto Garci Solano	Rafael Herrera
Federico M. Fusco	Roberto A. Esteva
Francisco G. Solórzano	Ricardo de Fé
Gustavo Baz	R.R.V.
Jesús Olguín	Silvestre Olguín
J. M. de Ortega	Víctor S. Reyes
Joaquín Flandes	

²⁴⁷ Esta listas están organizadas comenzando por el nombre ya que respeta la forma como firmaron su participación en el proteccionista.

Anexo 3. Poesía proteccionista

A mi buen Amigo Guillermo Prieto

“El libre cambio” de Diego Bencomo²⁴⁸

Niño que empiezas ufano,
a arrastrarte por el suelo,
quieres tocar con la mano
el límpido azul del cielo.
Es imposible a mi ver
lo que imaginas tocar
¿Cómo pretendes correr
si aún no puedes caminar?

Polluelo que desde el nido
Miras la vasta extensión
y atravesarla atrevido,
te empeñas en tu ilusión
Al ver del campo las galas,
Se acrecienta tu ansiedad
¿Cómo pretendes sin alas
cruzar por la inmensidad?

Viajero que sofocado,

quieres volar y te irritas
Y en tu afán desesperado
Al noble corcel agitas.
¡Clama! No te desespere,
Pues nada consigues nada!
¿Cómo llegar al fin quieres,
sin recorrer la jornada?

Niño, polluelo, viajero
Del libre cambio es la idea
que en su sueño lisonjero
Mundos de ilusiones crea.
Los que apresurar pretenden
Del progreso humano el vuelo,
Se encuentran y ¡lo comprenden!
Como el niño y el polluelo.

México 27 nov 1875. Diego Bencomo

²⁴⁸ Diego Bencomo, “El Libre cambio”, en *El Proteccionista*, t1, núm. 1 (27 nov. 1875), p. 1.

“El libre cambio se fue” de Alberto G. Bianchi ²⁴⁹

Escrito para *El Proteccionista*.

Una gran revolución
México debe temer,
Pues Olaguíbel exclama,
Y dicen que dice bien,
que a la industria nacional
Se le debe proteger;
Pero no opinan lo mismo
El Nigromante y Fidel
Ni Justo Sierra que olvida
Por eso el noventa y tres.
Ni Cosmes ni Pepe Esteva
Ni Martí ni Pimentel
Ni otros muchos que la gloria
en el libre cambio ven.

Libre cambio nos subleva,
Porque aunque bueno que es,
Para cambiar a lo menos,
Es preciso tener qué
Y como de eso no hay nada
Mal que pese a Pimentel
A Sosa, Manero y otros,
Del libre cambio honra y prez,
Se enojan los utopistas
Tocan fuego.... y después
La batalla comienza,

en agitado tropel.
Olaguíbel se enfullina,
Belut exclama: Mon Diou!
Aubry ya se despepita,
Ayala no duerme bien,
Fusco habla como perico,
Limón se pone de pie
Y de aflicción se desmaya
Rivera Cambas Manuel.

Y trinan los industriales
Y se dan a Lucifer
Y todo se vuelve bola,
Mas cuando aquesta Babel
Haya por fin terminado
Y todos salgan con bien,
Dirá la pública fama:
El librecambio se fue
Y quedaron derrotados
El Nigromante y Fidel.

México Nov. 1875 Alberto G. Bianchi.

²⁴⁹ Alberto Bianchi “El libre cambio se fue” en *Ibidem*.

Bibliografía

- Altamirano, Graziella (Coord.), *Prestigio, riqueza y poder: las elites en México, 1821-1940*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Perfiles, 2000, 214 p.
- Abramo Lauff, Marcelo y Yolanda Barberena Villalobos, *El Estadio, la prensa en México (1870-1879)*, México: INAH, 1998, 272 p. (Serie Antropología Social).
- Barajas, Rafael, *El país del Ahuizote, la caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, México: Fondo de Cultura Económica, 2005, 324 p.
- Bastiat, Frederik, *Sofismas Económicos*, Bogotá: Imprenta de Ancizar, 1848, 111 p.
- Bentham, Jeremy, *Escritos económicos*, Pról. W. Stark; trad. Francisco J. Pimentel, México: Fondo de Cultura Económica, 1978, 310 p.
- Berneker, Walter, *De agiotistas y empresarios. En torno a la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, trad. Perla Chinchilla Pawling, México: Universidad Iberoamericana, 1992, 377 p.
- Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México: Ediciones Era, 1993, 142 p.
- Bulnes, Francisco, *La deuda inglesa. Colección de artículos publicados en el siglo XIX. Estudio sobre la debatida cuestión de la depreciación de la plata*, est. intr. Leonor Ludlow, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto Mora, 2008, 305 p.
- Cano Andaluz, Aurora (Coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Hemeroteca Nacional, 1995, 208 p.
- Cardoso, Ciro, “Las industrias de transformación (1821-1880)”, en *México en el siglo XIX (1821-1910) Historia económica y de la estructura social*, 5ª ed. México: Nueva Imagen, 1984, 527 p.
- Carey, Henry C, *Harmony of Interests, Agricultural, Manufacturing and Commercial*, 2ª ed. Nueva York: Myron Finch, 1853, 229 p.

- Carey, Henry Baird, *The Rights of American Producers and the Wrongs of British-free-Trade Revenue Reform*, Philadelphia: Collins Printer, 1872, 12 p.
- Carmagnani, Marcello, *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano 1850-1911*, México: El Colegio de México / Fideicomiso de las Américas / Fondo de Cultura Económica, 1994, 439 p.
- Carrasco Puente, Rafael, *Hemerografía del periodismo mexicano*, pres. María Teresa Camarillo e Irma Lombardo, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1989, 600 p.
- Cartelier, Jean, *Excedente y reproducción: la formación de la economía política clásica*, México: Fondo de Cultura Económica, 1981, 364 p.
- Castro, Miguel Ángel (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, 391 p.
- _____ y Guadalupe Curiel (Coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822 – 1855*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000, 661 p.
- Cerutti, Mario, *Proprietarios, empresarios y empresa en el Norte de México: Monterrey de 1848 a la globalización*, México: Siglo XXI, 2000, 262 p.
- Chang, Ha-Joon, *Pateando la escalera: estrategias de desarrollo económico desde una perspectiva histórica*, trad. Julio Moguel, México: Fundación México Social / Siglo XXI / Juan Pablos ed., 2011, 243 p.
- Coastwort, John, *Los orígenes del atraso: nueve ensayos de historia económica de México, siglos XVIII y XIX*, México: Alianza Editorial Mexicana, 1990, 265 p.
- _____, *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato, crecimiento vs desarrollo*, México: SepSetentas, 1976, 39 p.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 6ª ed. México: Era, 1978, p. 9-23.
- De la Peña, Guillermo, “Fábricas del siglo XIX” en *Artes de México*, no. 60, p. 22- 23.
- De la Torre de la Torre, Federico, *El Patrimonio industrial jalisciense del siglo XIX: entre fábricas de textiles, de papel y de fierro*, México: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, 2007, 212 p.
- Del Palacio Montiel, Celia (Coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México: Miguel Ángel Porrúa, 2006, 229 p.

- Departamento Académico de Estudios Generales, *Del Triunfo del liberalismo a los inicios del siglo XX*, México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, Departamento Académico de Estudios Generales, 1997, 217 p. (Historia Sociopolítica de México).
- Díaz Zermeno, Hector y Javier Torres Medina (Comps.), *México, del triunfo de la República al Porfiriato*, México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2005, 414 p. (Colección Textos de la Historia).
- Douglas, Robert, *Bibliografía de Manuel Payno*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1994, 160 p. (Serie Bibliografías del Siglo XIX Mexicano).
- Ekelund, R. y Robert F. Hébert, *Historia de la teoría económica y de su método*, México: McGraw-Hill, 1992, 731 p.
- Escalante, Pablo, et. al., *Nueva historia minina de México ilustrada*, México: Secretaría de Educación / El Colegio de México, 2008, 551 p.
- Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, trad. Aurelio Garzón. 2ª ed. México: Siglo XXI, 2010, 273 p.
- Florescano, Enrique, “Situación y perspectivas de la historia económica en México”, en Carmagnani Marcello et. al., *La historia económica en América Latina*, México: Setentas, 1972, vol. 1, p. 204-206.
- Gaos, José, *Historia de nuestra idea del mundo*, México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1992, 748 p.
- García Cantú, Gastón, *El Socialismo en México, siglo XIX*, México; Ediciones ERA, 4ta ed. 1984, 515 p.
- Garner, Paul, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador: una biografía política*, México: Planeta, 2003, p. 163-190.
- Garone Gravier, Marina, *La tipografía en México, ensayos históricos (siglos XVI al XIX)*, México: UNAM / Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2012, 231 p.
- González Casanova, Pablo (Coord.), *La Clase Obrera en la historia de México, del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México: UNAM / Siglo XXI, 1980, 301 p.
- González Navarro, Moisés, *México: el capitalismo nacionalista, antología de ensayos*, México: El Colegio de México, 1994, 508 p.

- González y González, Luis, *El siglo de las luchas*, México: Editorial Clío, 1995, 192 p.
- Gutiérrez Hernández, Adriana, “El pájaro verde: ¿Arde plebe roja? Un periódico ‘conservador’ frente al imperio de Maximiliano”, Tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002, 138 p.
- Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México: Editorial Vuelta, 1991, 453 p.
- Hobsbawm, Erick, *La era del capital, 1848-1875*, Barcelona: Crítica, 2011, 358 p.
- Illades, Carlos, *Espacio Social y Representación literaria en el siglo XIX*, México: UAM, Div. de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, 148 p.
- Infante Vargas, Lucrecia, “Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883 -1907)”, Tesis de maestría en Historia, México: UNAM / Facultad de Filosofía y Letras, 2000, 160 p.
- Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México: Sep-Setentas, 1973, 247 p.
- Knapp, Frank, *Sebastián Lerdo de Tejada*, México: Universidad Veracruzana / INEHRM / SEP, 2011, 491 p.
- Kuntz Ficker, Sandra, *Historia económica general de México, de la colonia a nuestros días*, México: El Colegio de México / Secretaría de Economía, 2010, 834 p.
- _____, “El patrón del comercio entre México y Europa”, en *Comercio y finanzas en el siglo XIX*, p. 143- 172.
- Landreth, Harry y David Colander, *Historia del pensamiento económico*, México: Compañía Editorial Continental, 1998, Cap. 4: “Adam Smith”, p. 66-97 y Cap. 5: “Ricardo y Malthus”, p. 98-141.
- Lida, Clara E. (Comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid: Alianza, 1994, 237 p.
- _____, *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*, México: Siglo XXI / El Colegio de México, 1997, 174 p.
- List, Friedrich, *Sistema nacional de economía política*, Pról. Manuel Sánchez Sarto, México: Fondo de Cultura Económica, 1979, 403 p.

- Ludlow, Leonor y Carlos Marichal (Comps.), *Historia del pensamiento económico de México: del mercantilismo al liberalismo*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Seminario Interinstitucional del Pensamiento Económico, 2007, 286 p.
- _____, *200 emprendedores mexicanos, la construcción de una nación*, México: LID, 2010, vol. I, 720 p.
- Malthus, Thomas Robert, *Primer ensayo sobre la población*, España: Sarpe, 1983, 267 p.
- Martínez Lopez-Cano, *Historia del pensamiento económico, testimonios, proyectos y polémicas*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009, 319 p.
- Marichal Salinas, Carlos, *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global (1873-2008)*, Barcelona: Debate, 2010.
- Meyer, Arturo Carlos, “Friedrich List: un profeta olvidado”, *Económica*, vol. xv. núm. 3 (sep. - dic. 1969) p. 323-336. Disponible en:
http://economica.econo.unlp.edu.ar/documentos/20090407012455PM_Economica_140.pdf
- Mill, Stuart, *Principios de economía política. Con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, México: Fondo de Cultura Económica, 1978, 895 p.
- Mora, Pablo y Angel Miquel (Comps.), *Espanoles en el periodismo mexicano, siglos XIX y XX*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008, 348 p.
- Moreno Brid, Juan Carlos y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: una perspectiva histórica*, México: Fondo de Cultura Económica, 2012, 405 p.
- Moreno, Javier y Ma. Eugenia Romero Ibarra, *El éxito del gachupín, empresas y empresarios españoles en México, de la revolución a la globalización*, México: UNAM, Facultad de Economía, 2011, p. 26.
- Morin Texco, Anahi, “Polémicas económicas sobre librecambismo y proteccionismo en la prensa mexicana 1875- 1876”, en *Compendio XII jornadas académicas 2010*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones

- Bibliográficas, 2013, p. 244- 255.
<http://www.iib.unam.mx/files/Investigacion/Publicaciones/jornadas2010.pdf>
- Napoleoni, Claudio, *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*, Barcelona: Oikos Tau, 1981.
- Nava, Ottón, “Origen y desarrollo de una empresa editorial: Vicente García Torres, 1838-1841”, en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.
- Navarrete Maya, Laura y Blanca Aguilar Plata (Coords.), *La prensa en México, momentos y figuras relevantes, 1810-1915*, México: Addison Wesley Logman, 1998, 211 p.
- Olaguíbel y Arista, Carlos de, *El proteccionismo en México: colección de artículos publicados en El Monitor Republicano en defensa del sistema proteccionista como medio de promover el progreso general de México*, México: La Época, Tip. Santiago Sierra, 1877, 586 p.
- Paz Sánchez, Fernando, *La política económica del porfiriato*, México: INEHRM / Secretaría de Gobernación, 2000, 174 p.
- Perales Ojeda, Alicia, *Asociaciones literarias mexicanas*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Coordinación de Humanidades, 2000, 250 p.
- Pérez Hernandez, José María, *Estadística de la República mejicana*, [ed. Facs. 1862], en *Un momento en la historia de México, 1864-1984*. México: Banca Serfín, 1984, 196 p.
- Pérez Salas, María Esther, “Ignacio Cumplido: un empresario a cabalidad”, en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.
- Perez Toledo, Sonia, “El trabajo femenino en la Ciudad de México a mediados del siglo XIX” en *Signos Históricos*, núm. 10, (jul.- dic. 2003), pp. 80-114. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.09?id=34401005>
- Plana, Manuel, *Las industrias, siglos XVI al XX*, México: UNAM / Editorial Océano, 2004, 132 p.
- Robert Potash, *El Banco de Avío de México, el fomento de la industria, 1821-1846*, trad. Graciela Salazar, México: Fondo de Cultura Económica, 2ª ed. 1986, 294 p.

- Prieto, Guillermo, *Lecciones elementales de economía política*, [2ª ed. Facs. 1876]. Est. Intr. Leonor Ludlow. México: Miguel Ángel Porrúa / SOMEX, 1991, 837 p. (Biblioteca de Clásicos Financieros).
- Ramírez, Ignacio, *México en pos de la libertad*, México: Partido Revolucionario Institucional-Comisión Nacional de Ideología del CEN, 1985, 214 p.
- Ramírez, Ignacio, *Cartas a Guillermo Prieto y Carlos de Olaguibel y Arista, 14 de octubre de 1875*, Disponible en <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2713/22.pdf>
- Rodríguez Garza, Francisco Javier, *Protoindustrialización, industrialización y desindustrialización en la historia de México*, México: UNAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2009, 293 p.
- Roll, Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1942, p. 336-377.
- Romero Sotelo, Ma. Eugenia, *Historia del pensamiento económico de México, problemas y tendencias (1821-2000)*, México: Trillas, 2005, 371 p.
- _____, (Coord.), *La industria mexicana y su historia, siglos XVIII, XIX y XX*, México: UNAM, Facultad de Economía, 1997, 494 p.
- _____, (Coord), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, México: UNAM, Facultad de Economía, 2012, 531 p.
- Roncaglia, Alessandro, *La riqueza de las ideas, una historia del pensamiento económico*, Trad. Jordi Pascual Escutia, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006, 778 p.
- Rosenzweig Hernández, Fernando, *El desarrollo económico de México, 1800- 1910*, Toluca: El Colegio Mexiquense, A. C., 1989, 262 p.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo, *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1985, 290 p.
- _____ y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de seudónimos, anagramas y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000, 116 p.

- Saloma Gutiérrez, Ana, “De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX”, en *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, (enero- abril, 2000), p. 0. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.09?id=35101813>
- Sandoval, Adriana, *Los novelistas sociales, narrativa mexicana del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, 242 p.
- Schumpeter, Joseph A., *Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*, México: Fondo de Cultura Económica, 2012, 255 p.
- _____, *Historia del análisis económico*, México: Fondo de Cultura Económica, 1975, Cap. 4: “Los econométricos y Turgot: Los fisiócratas”, p. 212-232.
- _____, *Historia del análisis económico*, México: Fondo de Cultura Económica, 1975, Cap. 7: “La literatura mercantilista”, p. 313-345.
- Suarez de la Torre, Laura Beatriz (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800- 1860)*, México: UNAM / Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, 662 p.
- _____, (Coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores, editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003, 554 p.
- Skinner, Orrin, *The Issues of American Politics, a Discussion of the Principal Questions Incident to the Governmental Polity of the United States*, Philadelphia: Lippincott’s Press, 1873.
- Smith, Adam, *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, Trad. y est. prel. Gabriel Franco, México: Fondo de Cultura Económica, 2012, 917 p.
- Solis, Leopoldo, *La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas*, 18ª ed. México: Siglo XXI Editores, 1990, 319 p.
- Sombart, Werner, *El Burgués, contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, España: Alianza Universidad, 1986, 371 p.
- Trujillo Bolio, Mario (ed.), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, México: CIESAS, 2003, 382 p.
- Vásquez Medina, Luis, *El mercantilismo mexicano versus el liberalismo inglés*, México: Benengeli, 1985, 215 p.

- Vieyra Sánchez, Lilia, “Periodismo y reorganización conservadora, *La Voz de México* (1870-1875)”, Tesis de maestría en Historia, (2004) que posteriormente se publicó como libro con el nombre de *La voz de México (1870-1875), la prensa católica y la reorganización conservadora*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / INAH, 2008, 219 p.
- _____, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX”, en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, México, 2001, p. 59-71
- _____, “La frecuencia de las publicaciones periódicas, 1822-1855”, en Laura Suarez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001. P. 445-456.
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. 5ª ed. México: Colofón, 2001, 267 p.

Periódicos consultados

La Bandera Nacional, 1877

El Correo del Comercio, 1875

El Diario Oficial, 1875-1876

El Eco de Ambos Mundos, 1876

La Iberia, 1875

El Monitor Republicano, 1875

El Padre Cobos, 1876

El Proteccionista, 1875-1876

La Revolución Económica, 1876

El Socialista, 1875-1876

El Tecolote, 1876

Semanario de la Industria mexicana, 1841